

# MEMORIA Y BALANCE 2024



**FONPLATA**

Banco de Desarrollo

ÍNDICE:

|    |                                                                 |    |                                                                                                                |
|----|-----------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3  | <b>I. MENSAJE DE LA PRESIDENTE EJECUTIVA</b>                    | 39 | <b>5</b> Programa de Cooperación Técnica: herramienta estratégica para el desarrollo y la integración regional |
| 4  | <b>II. 50°ANIVERSARIO FONPLATA</b>                              | 41 | <b>6</b> Proyección Institucional hacia 2025                                                                   |
| 5  | Declaración de Sucre                                            | 42 | <b>VII. RESULTADOS FINANCIEROS</b>                                                                             |
| 6  | Conmemoraciones en los países miembros                          | 44 | <b>1</b> Solidez del perfil financiero                                                                         |
| 8  | <b>III. GOBERNANZA</b>                                          | 46 | <b>2</b> Desempeño de los saldos de la cartera de préstamos aprobados y por cobrar                             |
| 9  | Asamblea de Gobernadores                                        | 47 | <b>3</b> Eficiencia operacional                                                                                |
| 10 | Directorio Ejecutivo                                            | 48 | <b>4</b> Endeudamiento y gestión financiera                                                                    |
| 11 | Tribunal Administrativo                                         | 50 | <b>5</b> Liquidez                                                                                              |
| 12 | <b>IV. ASPECTOS DESTACADOS - RESUMEN DEL AÑO</b>                | 51 | <b>6</b> Gestión de riesgos y cumplimiento                                                                     |
| 13 | <b>V. CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL Y DE LOS PAÍSES MIEMBROS</b>    | 52 | <b>VIII. EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN</b>                                                       |
| 17 | Panorama de los países miembros                                 | 53 | <b>1</b> Coherencia con los objetivos estratégicos establecidos                                                |
| 18 | <b>VI. OPERACIONES</b>                                          | 57 | <b>2</b> Consistencia con la misión                                                                            |
| 19 | <b>1</b> Contexto general                                       | 59 | <b>3</b> Contribución al crecimiento de los países miembros                                                    |
| 20 | <b>2</b> Evolución de los préstamos: aprobaciones y desembolsos | 60 | <b>IX. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Y EJE SOCIAL</b>                                                       |
| 21 | <b>3</b> Saldo de préstamos por cobrar                          | 61 | <b>1</b> Comité de Sostenibilidad                                                                              |
| 21 | <b>4</b> Cartera de préstamos por país                          | 62 | <b>2</b> Reporte Anual de Sostenibilidad                                                                       |
| 22 | <b>Argentina</b>                                                | 63 | <b>3</b> Certificación EDGE                                                                                    |
| 24 | <b>Bolivia</b>                                                  | 64 | <b>4</b> Donaciones y auspicios                                                                                |
| 27 | <b>Brasil</b>                                                   | 66 | <b>X. ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b>                                                                                |
| 31 | <b>Paraguay</b>                                                 | 69 | <b>XI. APÉNDICES</b>                                                                                           |
| 34 | <b>Uruguay</b>                                                  | 70 | <b>APÉNDICE I:</b> Información histórica de proyectos aprobados                                                |
|    |                                                                 | 76 | <b>APÉNDICE II:</b> Estados financieros                                                                        |



# Mensaje de la Presidente Ejecutiva



**E**stimados Gobernadores, Directores ejecutivos, socios estratégicos, representantes del sector público y privado de nuestros países miembros, y apreciados colegas de FONPLATA - Banco de Desarrollo.

Me dirijo a ustedes con la convicción renovada de que el Banco, en su 50o aniversario, se encuentra mejor preparado para ser un aliado ágil, confiable y estratégico en el impulso de los procesos de desarrollo e integración regional de nuestros países miembros.

El año 2024 representó un punto de inflexión para nuestra institución. Consolidamos transformaciones estructurales profundas —como la aprobación del nuevo Convenio Constitutivo y el aumento del capital autorizado a USD 6.500 millones previendo la adhesión de nuevos miembros— que nos posicionan con mayor solidez financiera y capacidad de respuesta frente a las crecientes demandas de nuestras economías. Confiamos que, para el tercer trimestre de 2025, la Asamblea de Gobernadores considerará la propuesta de aumento del capital suscrito, a fin de que el mismo pueda comenzar a ser integrado en 2027.

Este fortalecimiento institucional, acompañado de una gobernanza moderna, cercana y representativa, ha permitido que FONPLATA evolucione de forma dinámica, sin perder su esencia: acercar el desarrollo a la gente.

Apesar de un contexto macroeconómico global y regional desafiante, atravesado por tensiones comerciales, fragmentación geopolítica, presiones inflacionarias y los efectos del cambio climático que han afectado el ritmo de recuperación de nuestros países, FONPLATA ha sabido adaptarse con rapidez, duplicando su capacidad prestable, manteniendo una eficiencia operativa ejemplar y superando sus metas anuales de aprobaciones y desembolsos con proyectos de alto impacto social, particularmente en zonas de frontera y sectores estratégicos. Atendiendo a las demandas y desafíos compartidos, un tercio de los 14 proyectos financiados en 2024 benefician a más de un país miembro del Banco.

En 2024 hemos alcanzado cifras récord de aprobaciones y desembolsos de préstamos, con montos de USD 765 millones y de USD 737 millones respectivamente, lo que equivale a un crecimiento del 32% en aprobaciones y 152% en desembolsos respecto al 2023. Además, aprobamos 13 operaciones de cooperación técnica no reembolsable, asignando USD 1,3 millones a este sector y firmamos 11 alianzas estratégicas con instituciones de la cooperación internacional.

Lo hemos logrado siendo más que un banco: actuando como un socio que escucha, que adapta su intervención a las prioridades nacionales y que ofrece soluciones concretas, integrales y oportunas. Nuestra presencia física en las cinco capitales de los países miembros es una prueba de ese compromiso con la cercanía y el acompañamiento constante.

A nuestros Gobiernos, instituciones aliadas y actores clave del desarrollo, les reitero: FONPLATA está aquí para servirles. Nuestra flexibilidad, nuestra agilidad en la ejecución, y nuestra capacidad para complementar recursos con otras fuentes multilaterales nos hacen el socio natural para enfrentar juntos los retos del desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

Sigamos construyendo, de la mano, una región más integrada, más equitativa y con mayores oportunidades para todos nuestros ciudadanos.

Reciban un cordial saludo,

**Luciana Botafogo Brito**  
PRESIDENTE EJECUTIVA  
FONPLATA – Banco de Desarrollo



# 50<sup>o</sup> Aniversario FONPLATA

**Medio siglo de historia,  
UN AÑO DE GRANDES RESULTADOS**

**E**n 2024, FONPLATA conmemoró cinco décadas al servicio de la integración y el desarrollo sostenible de sus países miembros. Esta celebración no solo representó un hito institucional, sino también una oportunidad para fortalecer alianzas, visibilizar el impacto alcanzado y proyectar el camino hacia el futuro. Durante todo el año el aniversario fue celebrado en los diferentes países, a través de eventos de alto nivel y acciones significativas que dan continuidad y proyección al camino que viene recorriendo la institución.

En Bolivia, país sede de la fundación del Banco, FONPLATA organizó en la emblemática Casa de la Libertad de Sucre, una ceremonia institucional que reunió a autoridades, representantes de organismos multilaterales y expertos regionales. En esa ocasión, se llevó a cabo la XXVII Asamblea de Gobernadores en la que se aprobaron los lineamientos y próximos pasos para el aumento del capital suscrito e incorporación de nuevos miembros. Asimismo, tuvo lugar la 195° Reunión de Directorio Ejecutivo de FONPLATA, con la participación de representantes de todos los países miembros. En ambos espacios de gobernanza, las autoridades de los cinco países reafirmaron su respaldo unánime a un nuevo ciclo de crecimiento institucional.

En esta ocasión, el Banco lideró además la Mesa de Diálogo de Alto Nivel denominada "Hacia la complementariedad de Bancos de Desarrollo en beneficio de la región", con la participación de líderes del BID, CAF, BCIE y NDB. El objetivo fue el intercambio de ideas entre líderes de instituciones financieras para abordar desafíos, identificar formas de colaboración y explorar estrategias con enfoque multisectorial que fortalezcan la integración.

## Declaración de Sucre

En el marco de las celebraciones en Sucre, representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y FONPLATA - Banco de Desarrollo, suscribieron una declaración conjunta. En el documento los organismos se comprometen a sumar esfuerzos para optimizar su actuación en temas relacionados con el cambio climático, la integración regional y las poblaciones vulnerables.

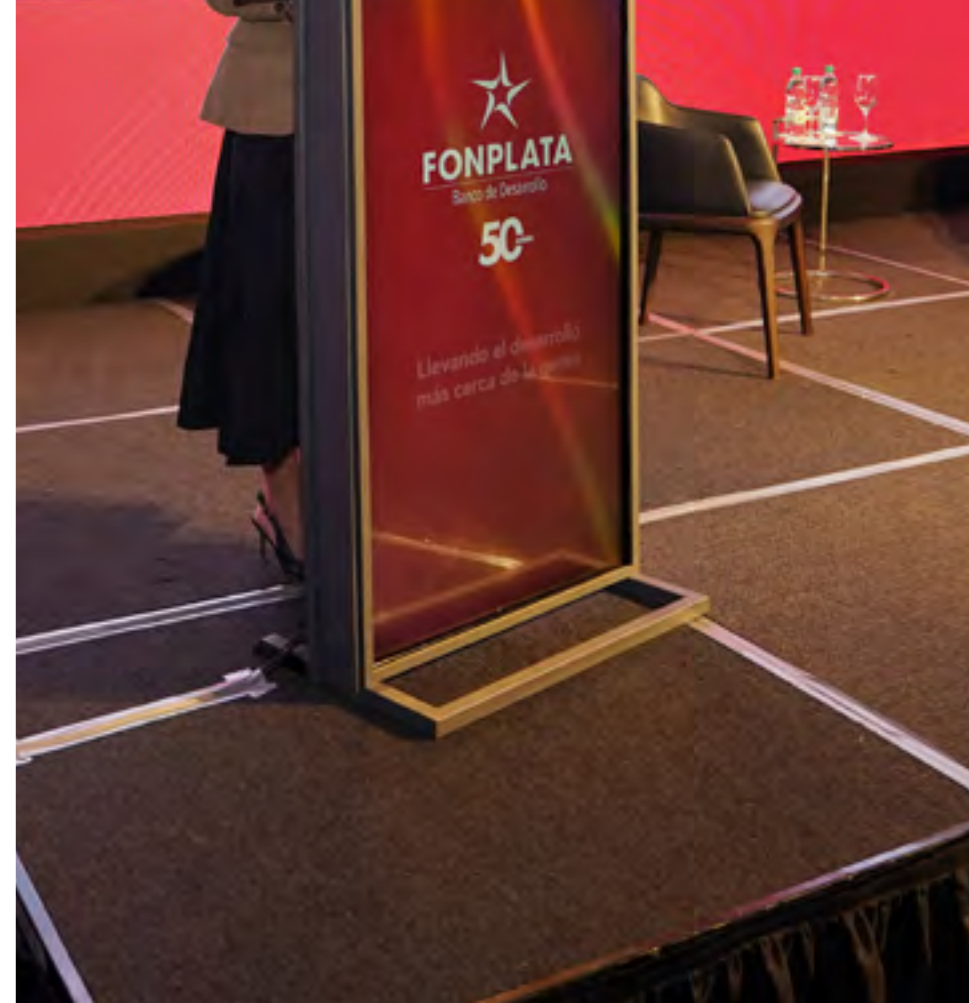


## Conmemoraciones en los países miembros

En Argentina, autoridades nacionales y representantes de la comunidad financiera y de desarrollo fueron convocados a una velada conmemorativa en Buenos Aires. En este acto, FONPLATA puso en valor los avances institucionales y operativos del año, destacando especialmente el aumento del capital autorizado, el fortalecimiento del perfil crediticio del Banco y la superación de metas de aprobaciones y desembolsos.

Por su parte, en Uruguay, el Banco reunió a autoridades gubernamentales y socios estratégicos en un evento realizado en Montevideo, donde se repasaron los proyectos emblemáticos ejecutados en el país y se reafirmó el compromiso con iniciativas que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la integración regional. En el marco de la actividad, se presentó la ponencia titulada "Impulso Uruguay 2025: Innovación y Transformación para el Crecimiento", a cargo del economista Juan Carlos Hallak, Doctor en Economía por la Universidad de Harvard.

En Brasil, FONPLATA inauguró una nueva oficina en Brasilia, fortaleciendo su presencia territorial y reafirmando su apuesta por la descentralización y cercanía con los beneficiarios. En el mismo marco, se firmó un acuerdo estratégico con el gobierno brasileño para promover el desarrollo local y la igualdad de género, evidenciando que las celebraciones también se tradujeron en acciones concretas con impacto social.



El 50° aniversario fue también una plataforma para fortalecer el posicionamiento estratégico del Banco y construir nuevas alianzas. Durante el año se concretaron acuerdos clave con otras instituciones financieras multilaterales, así como diálogos con países extrarregionales interesados en conocer y potencialmente sumarse a la membresía del Banco. La Mesa de Diálogo celebrada en Sucre se constituyó como un espacio sin precedentes para proyectar una mayor cooperación entre bancos regionales y subregionales, en temas como cofinanciamiento, armonización de políticas, integración digital, y financiamiento climático.



# GOBERNANZA

**F**ONPLATA cuenta con una estructura de gobernanza sólida y representativa, encabezada por la Asamblea de Gobernadores —su máximo órgano de decisión— y por el Directorio Ejecutivo, que actúa por delegación de la Asamblea de Gobernadores. Esta estructura se complementa con la Presidencia Ejecutiva y el Tribunal Administrativo.

La Asamblea de Gobernadores es responsable de seleccionar y contratar al Presidente Ejecutivo; de definir los lineamientos estratégicos; aprobar reformas institucionales; tomar decisiones clave sobre el capital del Banco, y de realizar la contratación de los auditores externos. Cada país miembro tiene igual poder de voto y designa un Gobernador Titular y un Suplente, así como un Director Ejecutivo Titular y un Alterno.

Por otro lado, el Directorio Ejecutivo es responsable tanto de la aprobación de las políticas que guían la conducción de las operaciones de la institución, así como de los financiamientos.

Durante el 2024, ambos órganos desempeñaron un papel sumamente relevante en la transformación institucional de FONPLATA y su labor conjunta ha fortalecido la gobernanza del Banco, consolidando su posicionamiento como un actor clave en el desarrollo regional.

Por su parte, la Presidencia Ejecutiva, es responsable por la conducción de las operaciones, la selección y contratación del personal y por establecer, operar y mantener un adecuado sistema de control interno y de información que asegure el cumplimiento del Convenio Constitutivo, así como de las políticas y procedimientos aprobados por la Gobernanza.

Finalmente, el Tribunal Administrativo es un órgano autónomo que ofrece una instancia jurídica frente a reclamos de beneficiarios, contratistas y funcionarios.

# Asamblea de Gobernadores

En línea con el espíritu de crecimiento que se viene impulsando, la Asamblea de Gobernadores aprobó en 2024, un aumento del capital autorizado que duplica la capacidad financiera de FONPLATA, pasando de USD 3.014 millones a USD 6.500 millones. Esta decisión marcó el inicio de un nuevo ciclo institucional, orientado a fortalecer la integración regional mediante una mayor capacidad de financiamiento y una gobernanza más amplia y representativa. La aprobación se dio en el contexto de la XXVII Reunión de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Sucre, Bolivia – ciudad que albergó la primera sede del Banco – en el marco de las actividades conmemorativas por el 50o aniversario de FONPLATA.

En esta ocasión, también se realizó el traspaso de la presidencia de la Asamblea de Gobernadores, del Estado Plurinacional de Bolivia a la República Federativa del Brasil.

Esta conmemoración en Sucre significó uno de los momentos más simbólicos del año, donde autoridades de la gobernanza y funcionarios del Banco participaron de una agenda orientada a reforzar el sentido de pertenencia y proyectar, con entusiasmo, una visión compartida hacia el futuro.

**CUADRO 1:**  
Representantes de los países miembros en la Asamblea de Gobernadores durante el 2024

| GOBERNADOR TITULAR                                                                                                                |                                            | GOBERNADOR ALTERNO                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LUIS ANDRÉS CAPUTO</b><br>Ministro de Economía<br>Ministerio de Economía                                                       | ARGENTINA                                  | <b>PABLO QUIRNO MAGRANE</b><br>Secretario de Finanzas<br>Ministerio de Economía                                                            |
| <b>SERGIO ARMANDO CUSICANQUI LOAYZA</b><br>Ministro de Planificación del Desarrollo<br>Ministerio de Planificación del Desarrollo | BOLIVIA                                    | <b>MARCELO ALEJANDRO MONTENEGRO GÓMEZ GARCÍA</b><br>Ministro de Economía y Finanzas Públicas<br>Ministerio de Economía y Finanzas Públicas |
| <b>RENATA AMARAL</b><br>Secretaria de Asuntos Internacionales<br>Ministerio de Planificación y Presupuesto                        | BRASIL                                     | <b>JOÃO LUIS ROSSI</b><br>Subsecretario de Instituciones de Desarrollo<br>Ministerio de Planificación y Presupuesto                        |
| <b>CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS</b><br>Ministro de Economía y Finanzas<br>Ministerio de Economía y Finanzas                        | PARAGUAY                                   | <b>CARLOS JAVIER CHAROTTI</b><br>Viceministro de Economía y Planificación<br>Ministerio de Economía y Finanzas                             |
| <b>AZUCENA ARBELECHE</b><br>Ministra de Economía y Finanzas<br>Ministerio de Economía y Finanzas                                  | URUGUAY                                    | <b>ALEJANDRO IRASTORZA</b><br>Subsecretario de Economía y Finanzas<br>Ministerio de Economía y Finanzas                                    |
|                                                                                                                                   | <b>RENATA AMARAL</b><br>BRASIL             |                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                   | Presidencia de la Asamblea de Gobernadores |                                                                                                                                            |

# Directorio Ejecutivo

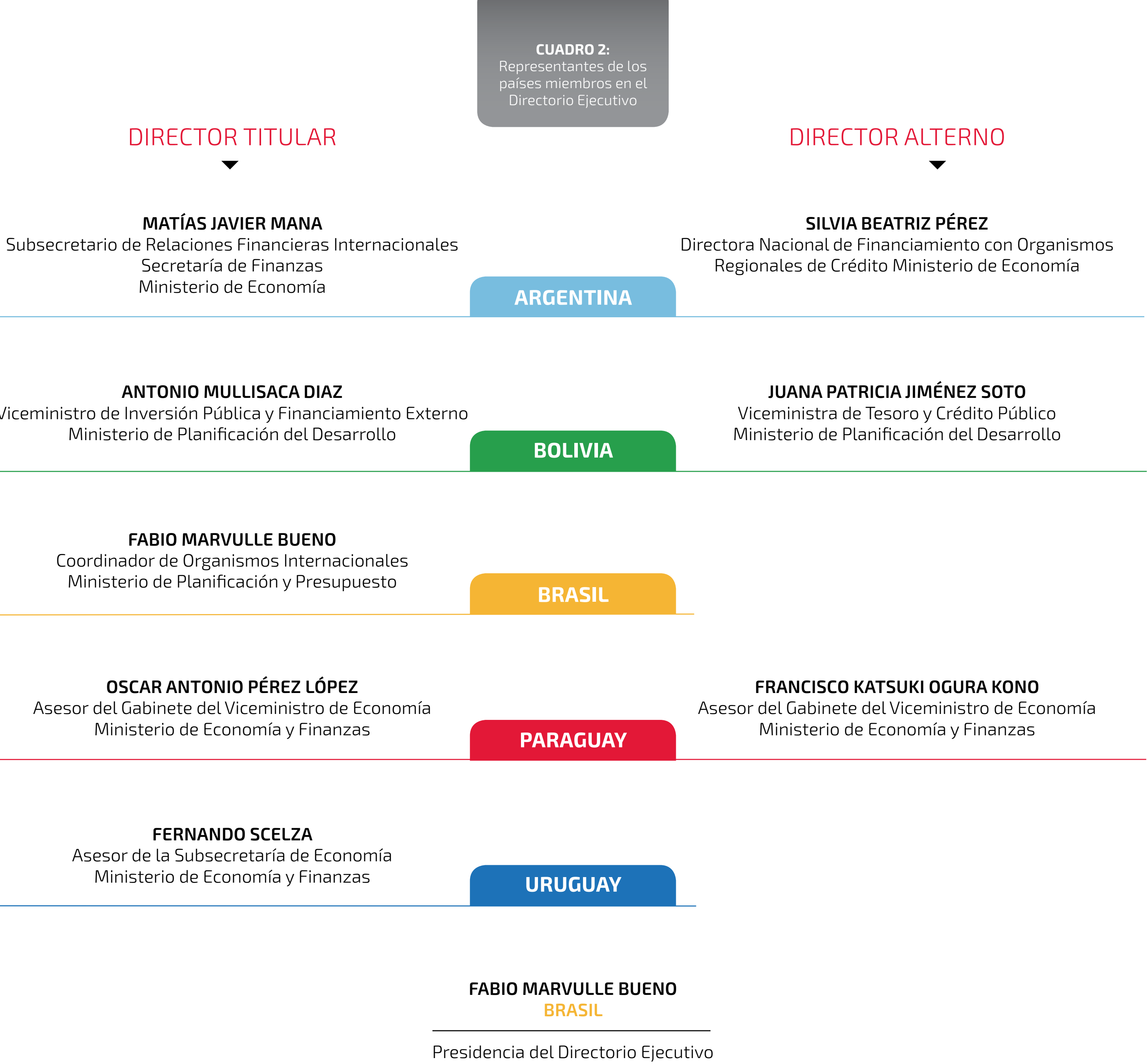
A partir del 1° de julio de 2024, el Director Ejecutivo Titular por la República Federativa de Brasil asumió la Presidencia de este órgano, la que fuera ocupada, hasta entonces, por el Director Ejecutivo Titular del Estado Plurinacional de Bolivia.

Desde el año 2023, las reuniones del Directorio Ejecutivo se realizan en forma rotativa en los diferentes países miembros, con el propósito de generar oportunidades para conocer de primera mano la implementación de los proyectos financiados y explorar nuevas oportunidades de cooperación.

Durante 2024 se llevaron a cabo ocho reuniones, de las cuales seis fueron presenciales y dos virtuales, aprobándose un récord de 14 operaciones por un monto agregado de USD 765 millones en respaldo a las iniciativas prioritarias definidas por cada uno de los países miembros.

La modalidad rotativa implementada resultó especialmente positiva, permitiendo fortalecer el relacionamiento institucional, el espíritu de colaboración y la presencia del Banco en el territorio de cada país miembro.

Con el acompañamiento cercano de su Gobernanza, FONPLATA sigue avanzando, con más herramientas, nuevas alianzas y una mayor convicción en su misión de contribuir al desarrollo armónico, inclusivo y sostenible de nuestra región, reafirmando su vocación de ser un socio confiable y eficaz.



## Tribunal Administrativo

Creado en 1998, este órgano tiene como objetivo fortalecer el marco normativo institucional, conforme a estándares internacionales, y garantizar un debido proceso frente a reclamos promovidos por terceros y por el personal del Banco.

El Tribunal está integrado por un jurista designado por cada uno de los países miembros.

CUADRO 3:  
Composición del Tribunal  
Administrativo en 2024

### JURISTA TITULAR



JORGE MARTÍNEZ ADALID

ARGENTINA

MARÍA INÉS VERA

BOLIVIA

SILVIA VARELLA\*

BRASIL

LAURO MARTÍNEZ LÓPEZ

PARAGUAY

EDUARDO TELLECHEA BERGMAN

URUGUAY

RICARDO CRONEMBOLD BELLO  
BOLIVIA

Secretario del Tribunal Administrativo

\*Silvia Varella fue designada como Jurista Titular por Brasil el 26 de agosto de 2024, en reemplazo de Wilson de Castro Junior.

# ASPECTOS DESTACADOS - RESUMEN DEL AÑO

**E**l año 2024 marca un nuevo punto de inflexión en la historia del Banco, consolidándose como una entidad respaldada por miembros comprometidos con su crecimiento como institución con plena vigencia y proyección futura.

Ejemplos de este respaldo son la entrada en vigor del nuevo Convenio Constitutivo y la aprobación del aumento del capital autorizado, de USD 3.014 millones a USD 6.500 millones, lo que posibilita un nuevo incremento del capital suscrito y el refuerzo de la gobernanza mediante la incorporación de nuevos miembros. La suscripción de este nuevo capital autorizado está siendo considerada por el Directorio Ejecutivo, con posibilidad de materializarse a inicios del tercer trimestre de 2025, tras su tratamiento por parte de la Asamblea de Gobernadores.

## 1 AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO:

USD **3.014** MILLONES

USD **6.500** MILLONES

**2024**

**Nuevo Convenio Constitutivo**

Entra en vigor posibilitando un nuevo incremento del capital suscrito y la incorporación de nuevos miembros

## 2 APROBACIONES Y DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS:

DESEMBOLSADOS  
**737**  
MONTOS (millones USD)

APROBADOS  
**765**

**14**  
OPERACIONES APROBADAS

OPERACIONES SOBERANAS

10

4

OPERACIONES NO SOBERANAS

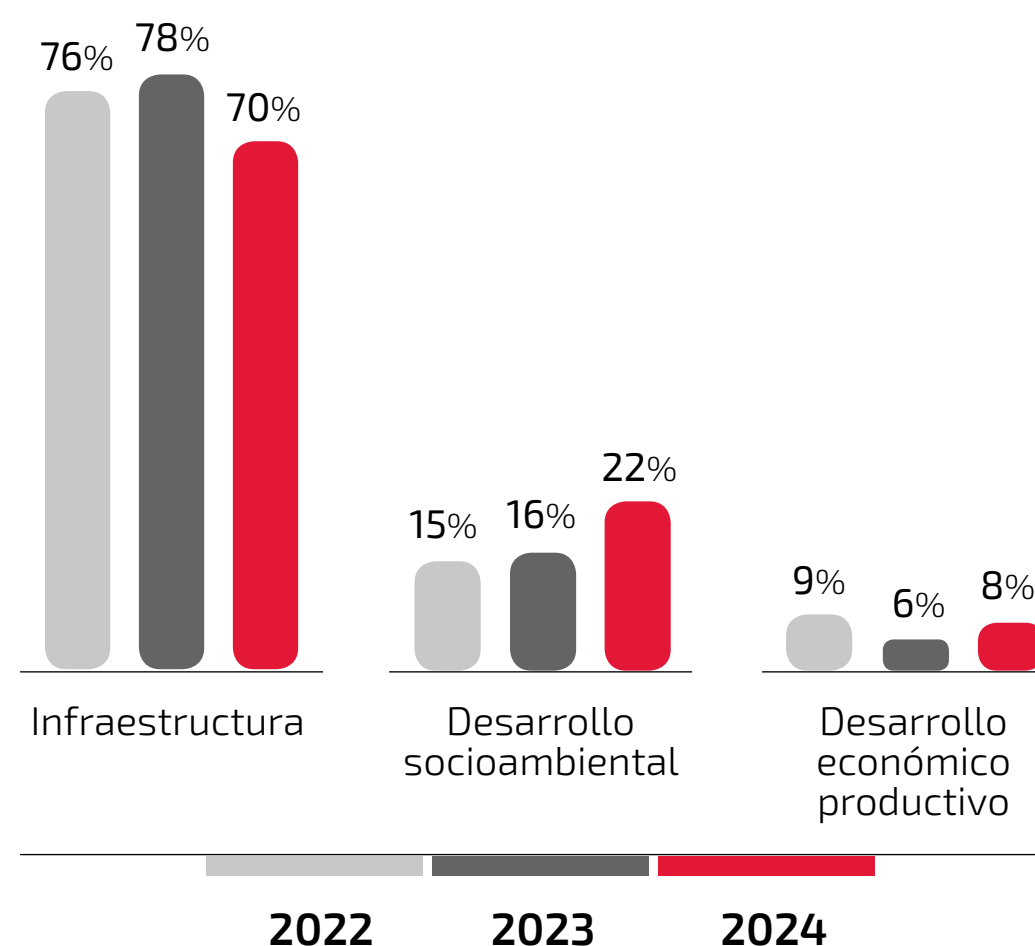
6 BRASIL

2 BOLIVIA

4 URUGUAY

2 ARGENTINA

## 3 DESTINO SECTORIAL DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS:



Desde inicios de 2024 - con Argentina ya habiendo ratificado su condición de miembro pleno y la reanudación de operaciones suspendidas desde fines de abril de 2023- el Banco redobló sus esfuerzos en apoyo a sus países miembros. Se aprobaron 14 operaciones, incluyendo dos financiamientos sin garantía soberana por un monto de USD 765 millones, lo que representa un 32% de incremento respecto del monto aprobado en 2023 y un 55% respecto del monto promedio de aprobaciones entre 2020 y 2023.

El crecimiento de la cartera de préstamos<sup>1</sup> en 2024 alcanzó la cifra récord de USD 505 millones, lo que equivale a un 133% de crecimiento neto promedio respecto a lo alcanzado entre 2020 y 2023. En 2024 se desembolsaron USD 737 millones y se recibieron amortizaciones de principal por USD 232 millones.

En síntesis, durante el último periodo el Banco logró -gracias al apoyo de su Gobernanza, a la determinación de su administración y al compromiso de su personal- reafirmar su papel como un socio confiable, ágil, flexible y costo- eficiente para sus miembros, y continuar trabajando hacia un futuro promisorio para sus miembros.

<sup>1</sup> Préstamos por cobrar.

# CONTEXTO ECONÓMICO GLOBAL Y DE LOS PAÍSES MIEMBROS



A lo largo de 2024 la economía global se mantuvo dentro de lo previsto en lo que respecta a los principales indicadores agregados. Los datos preliminares del Fondo Monetario Internacional (FMI), apuntan a un crecimiento económico de 3,2%, cifra que dicho organismo venía proyectando desde abril de 2024, antes de ello el pronóstico era de 3,1%. La descomposición del crecimiento económico por países muestra casos que superaron ampliamente las expectativas, como Brasil, pero otros, tuvieron un desempeño por debajo de lo esperado, por ejemplo, Japón. No obstante, en el agregado, estos efectos se neutralizaron por lo que el crecimiento económico efectivo fue muy similar al proyectado a inicios de 2024.

La inflación global continuó su trayectoria descendente. En el caso de las llamadas economías avanzadas, la inflación promedio se redujo de 4,6% en 2023 a 2,6% en 2024. El análisis por países revela que las caídas fueron generalizadas, destacándose las contribuciones de la zona euro (donde la inflación pasó de 5,4% a 2,4%) de EE. UU. (de 4,1% a 3%) y de Gran Bretaña (de 7,3% a 2,6%). La inflación también se redujo en la mayoría de las llamadas economías emergentes y en desarrollo, pero la contribución agregada de estas a la desinflación global no fue tan relevante debido a algunos pocos países donde la inflación tuvo un salto muy grande.

CUADRO 4:

Crecimiento del PIB e  
inflación a nivel global (en %)

| REGIÓN/SUBREGIÓN           | 2023 | 2024* | 2025* | 2026* |
|----------------------------|------|-------|-------|-------|
| <b>Economía Mundial</b>    | 3,3  | 3,2   | 3,3   | 3,3   |
| <b>Economías Avanzadas</b> | 1,7  | 1,7   | 1,9   | 1,8   |
| <b>EE. UU.</b>             | 2,9  | 2,8   | 2,7   | 2,1   |
| <b>Área Euro</b>           | 0,4  | 0,8   | 1     | 1,4   |
| <b>EMDE**</b>              | 4,4  | 4,2   | 4,2   | 4,3   |
| <b>China</b>               | 5,2  | 4,8   | 4,6   | 4,5   |
| <b>Asia Emergente</b>      | 5,7  | 5,2   | 5,1   | 5,1   |
| <b>Europa Emergente</b>    | 3,3  | 3,2   | 2,2   | 2,4   |
| <b>LAC</b>                 | 2,4  | 2,4   | 2,5   | 2,7   |
| <b>Inflación Mundial</b>   | 6,7  | 5,7   | 4,2   | 3,5   |
| <b>Economías Avanzadas</b> | 4,6  | 2,6   | 2,1   | 2     |
| <b>EMDE</b>                | 8,1  | 7,8   | 5,6   | 4,5   |

Fuente: WEO (FMI).  
\* Datos proyectados.  
\*\* Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo.



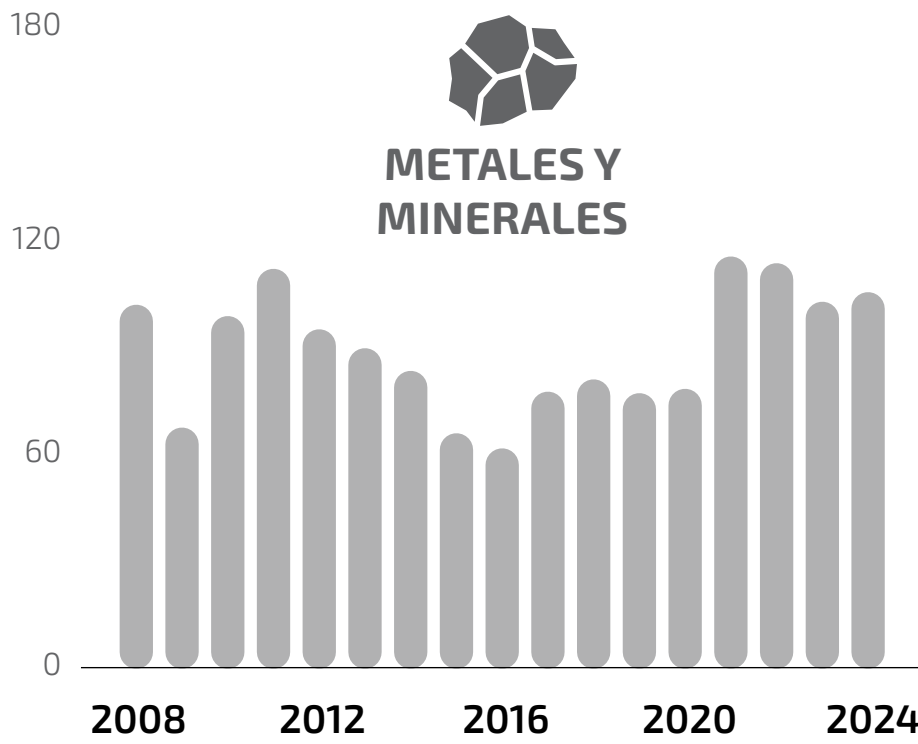
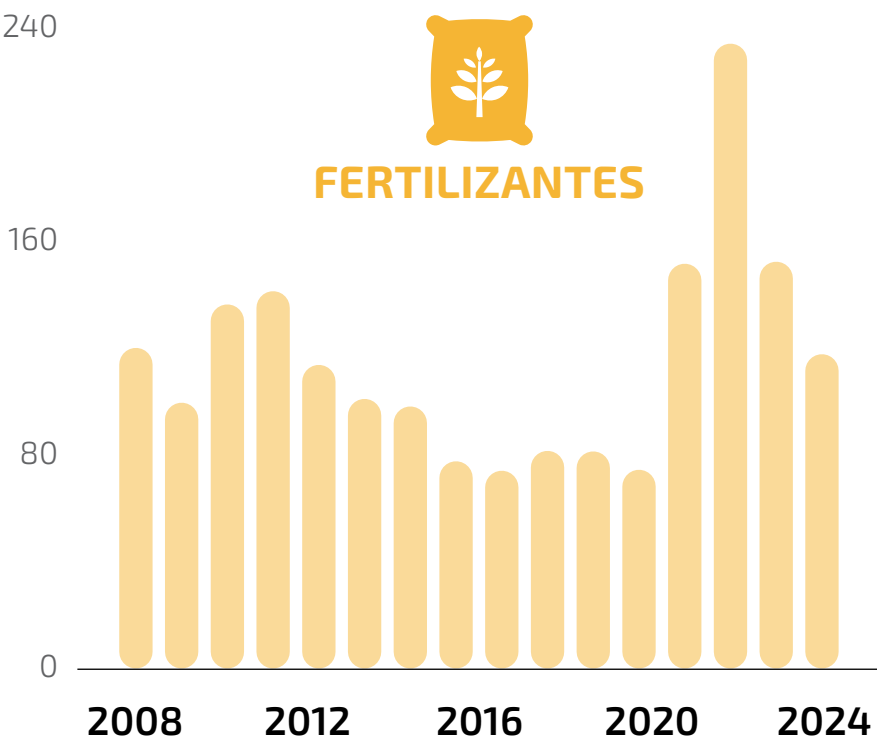
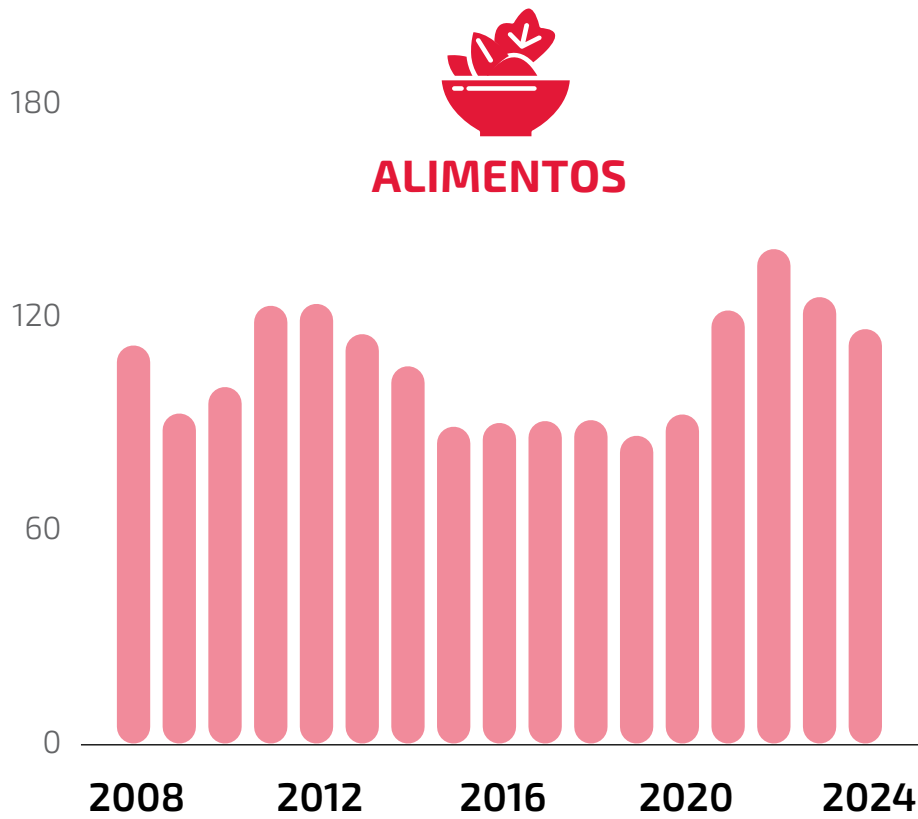
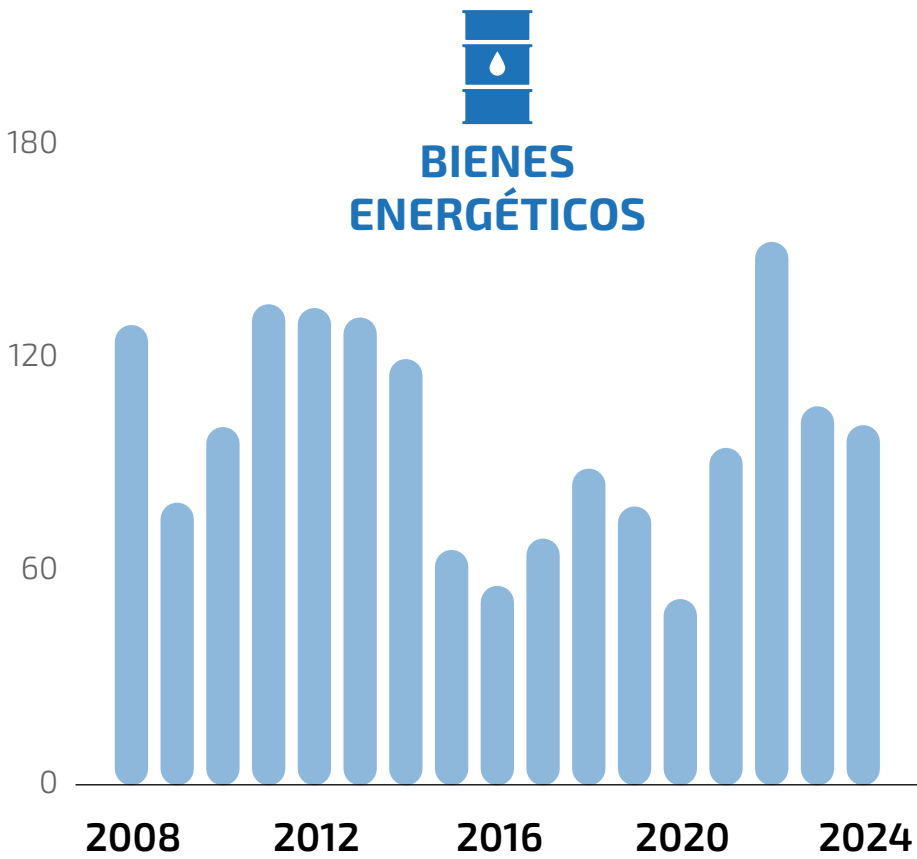
Es importante destacar que la reducción de la inflación durante 2024 obedeció principalmente a la dinámica de precios de bienes, ya que la inflación de servicios sigue mostrando mayor persistencia.

La disminución de la inflación fue acompañada por recortes en las tasas de política monetaria de los principales bloques económicos. A lo largo del año, la FED redujo su tasa de política monetaria en 100 puntos base y el Banco Central Europeo realizó recortes por 135 puntos base. En términos agregados, los precios de las materias primas exhibieron una reducción durante 2024. Si bien se trata del segundo año consecutivo de bajas en los precios de las materias primas, las mismas no fueron tan importantes ni tan generalizadas como las observadas en 2023. El análisis por agrupaciones muestra caídas de precios en bienes energéticos, en fertilizantes, en granos, y en "aceites y comidas", pero también incrementos de magnitud en metales preciosos, en bebidas (café, té, cacao, etc.) y en carnes. Cabe destacar que, en general, las caídas de precios corresponden a materias primas que experimentaron fuertes incrementos en el período 2020-2022 y que desde 2023 exhiben una corrección a la baja.

GRÁFICO 1:

Evolución del índice del precio de los principales productos y bienes entre 2008 y 2024.

Fuente: Banco Mundial.



Al cierre de la elaboración de este documento, el panorama económico global está marcado por disputas arancelarias entre Estados Unidos y diversos bloques económicos. Las tensiones y conflictos comerciales en curso podrían tener repercusiones significativas en la economía mundial. Uno de los efectos más inmediatos es la posible alteración de los flujos de comercio internacional debido tanto a las barreras comerciales impuestas por Estados Unidos como a las represalias de los países afectados.

Otro impacto relevante es la reestructuración de las cadenas de suministro, impulsada por la estrategia de "reshoring" de EE.UU., que busca relocalizar industrias en su territorio. Además, las nuevas políticas arancelarias podrían desencadenar en un aumento en los precios en EE.UU., lo que retrasaría la reducción de las tasas de interés y prolongaría el escenario restrictivo de la política monetaria.

En otro orden, China, uno de los principales motores del crecimiento global en las últimas décadas, también podría verse afectada. Si su economía se desacelera a raíz de las disputas comerciales con EE.UU., su demanda externa podría debilitarse, impactando negativamente en la economía mundial.

El aumento de la volatilidad e incertidumbre global podría generar fluctuaciones en los mercados internacionales, afectando los precios de materias primas clave como la soja, el maíz y el petróleo. Además, la inestabilidad comercial y la incertidumbre en los mercados podrían desalentar la inversión extranjera.

En síntesis, el avance del proteccionismo y la prolongada incertidumbre en las políticas comerciales internacionales podrían debilitar el crecimiento global. Asimismo, estas tensiones comerciales podrían profundizar la fragmentación geoeconómica, tendencia que se ha intensificado desde la guerra entre Rusia y Ucrania, afectando no solo el comercio y las cadenas de suministro, sino también la transferencia de innovación y tecnología.



## Panorama de los países miembros

En 2024, la actividad económica en los países miembros del Banco mostró un comportamiento heterogéneo. Brasil, Paraguay y Uruguay registraron un crecimiento del PIB superior al 3%, mientras que Argentina enfrentó una contracción en su actividad económica (-1,7%). En un punto intermedio se encontró Bolivia, con un crecimiento en torno al 2%.

En cuanto a los motores de crecimiento, se observa una disparidad entre los cinco países miembros. Brasil y Paraguay experimentaron un repunte en la demanda interna, impulsado en gran medida por la mejora del poder adquisitivo de los salarios reales, lo que favoreció el consumo, y por la reducción de las tasas de interés, que estimuló la inversión. Uruguay, por su parte, tuvo como principal motor de crecimiento al sector externo, especialmente gracias a la fuerte recuperación de la producción de soja tras la sequía del año anterior. En el caso de Argentina, destaca la contracción de la inversión, seguida por una caída en el consumo. Bolivia, por su parte, también registró una caída en la inversión, aunque esta fue compensada por el crecimiento del consumo y las exportaciones.

Para 2025, se espera una expansión de todas las economías de los cinco países. No obstante, las tasas de crecimiento económico recientes y las proyectadas para los próximos años parecen insuficientes para atender las agendas de desarrollo de los países miembros de FONPLATA. El contexto externo está marcado por la incertidumbre y la proliferación de amenazas. Las disputas arancelarias en curso constituyen la materialización de riesgos relacionados con la fragmentación geopolítica.

Los niveles de inversión como porcentaje del producto, con excepción de Paraguay, también continúan siendo bajos y no superan el 20%. Es fundamental aumentar estos niveles de inversión para fortalecer la capacidad productiva, generar empleo y fomentar el progreso económico y social.

Las exportaciones de bienes de las economías de los cinco países miembros se recuperaron en términos de volumen, impulsadas principalmente por la reactivación de la producción agrícola tras la caída sufrida en 2023 debido al fenómeno de El Niño. No obstante, este crecimiento en las cantidades fue contrarrestado por la disminución de los precios internacionales de los principales granos (soja, trigo y maíz). Por otro lado, los precios de la energía continuaron en descenso, lo que benefició a la mayoría de los países de la región, excepto a Brasil, que es un exportador neto del producto.

En 2024, la inflación en Paraguay y Uruguay se mantuvo dentro del rango objetivo fijado por sus respectivos bancos centrales, en un contexto de normalización de la política monetaria. Sin embargo, en el caso de Uruguay, hacia fines de año, la autoridad monetaria decidió aumentar la tasa de interés en respuesta al incremento en las expectativas de inflación de los agentes. De manera similar, Brasil implementó una política monetaria más restrictiva en la última parte del 2024, después de haber reducido las tasas a principios de año, incrementando su tasa de referencia para contener una inflación creciente que superó el rango establecido. En Argentina, la inflación experimentó una caída significativa durante el año, y se espera que continúe con esta tendencia descendente en 2025. Por su parte, Bolivia registró un repunte de la inflación, alcanzando el nivel más alto en más de quince años.

Más allá de la reducción nominal en las tasas de política monetaria de los cinco países miembros durante 2024, en términos reales, las tasas permanecen por encima de los niveles observados en los años previos a la pandemia.

En el ámbito fiscal, en 2024 se inició un proceso de consolidación fiscal en Argentina, Brasil y Paraguay, y todo parece indicar que estos países continuarán en esta

dirección en los próximos años. Por otro lado, Uruguay experimentó un aumento en el déficit fiscal durante el último año.

La deuda pública bruta con relación al producto se mantuvo relativamente estable en 2024, tras un repunte en el año anterior. No obstante, los niveles de deuda siguen siendo elevados, lo que constituye una fuente de vulnerabilidad, principalmente por el incremento en el costo del servicio de la deuda. Esto afecta negativamente las finanzas públicas y reduce el margen de maniobra fiscal, lo que podría repercutir en la inversión pública.

Respecto a la calificación crediticia, cuatro de los cinco países miembros de FONPLATA recibieron mejoras por parte de alguna de las principales agencias calificadoras. Brasil y Uruguay, este último con grado inversor, mejoraron su nota con Moody's, mientras que Argentina elevó su calificación con S&P y Fitch. Por su parte, Moody's otorgó el nivel de grado inversor a Paraguay, un logro histórico que abre nuevas oportunidades para acceder a financiamiento internacional en condiciones más favorables. Además, Paraguay mejoró su calificación con S&P y se encuentra a un escalón del grado inversor con esta agencia, mientras que con Fitch mantuvo su nota y también permanece a un escalón de alcanzar dicho nivel.

En términos generales, estas mejoras en las calificaciones crediticias repercuten positivamente en el Banco, ya que fortalecen la confianza de inversores y mercados internacionales, y contribuyen a reducir los costos de endeudamiento.





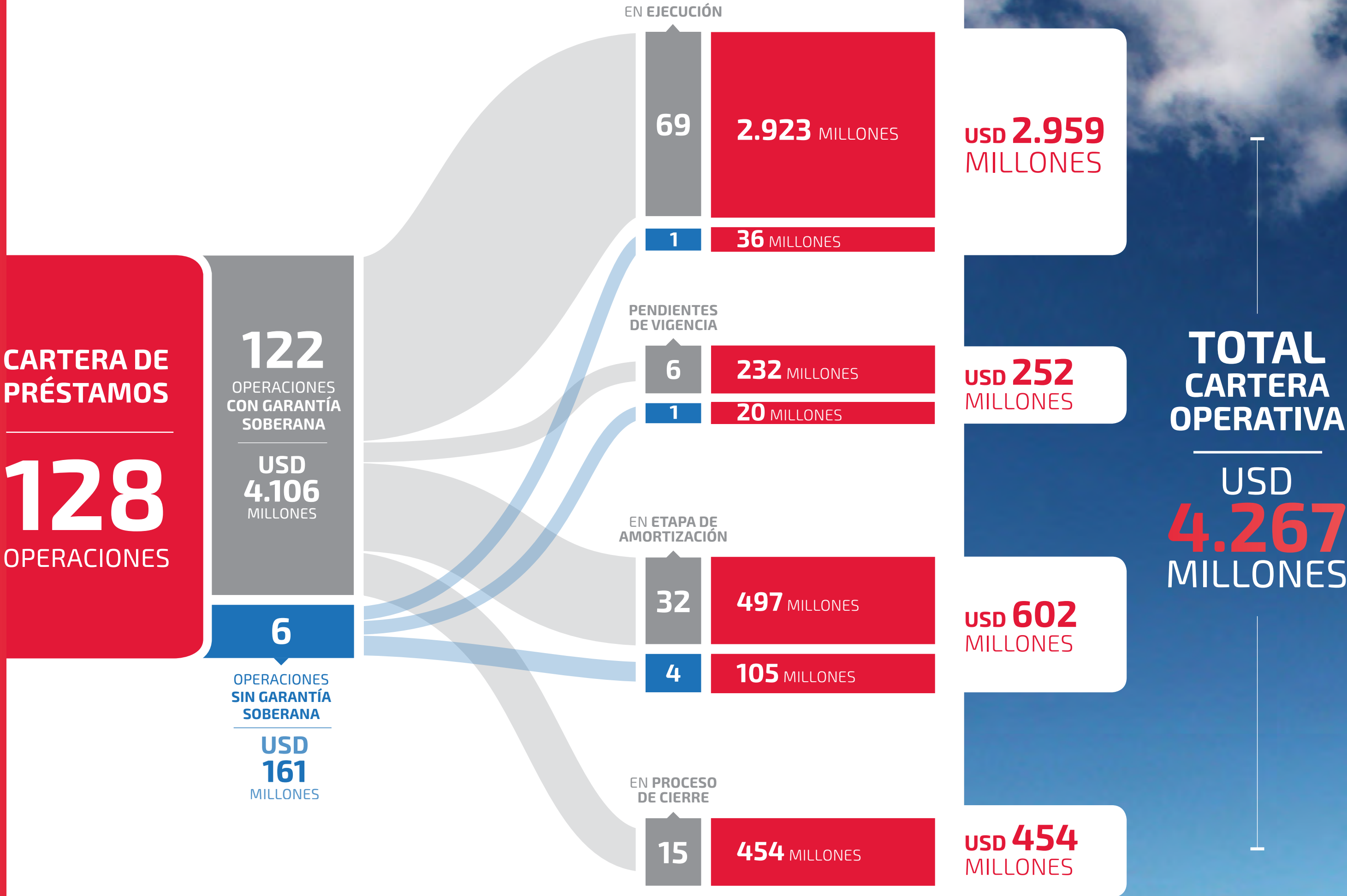
# OPERACIONES

# 1 Contexto general

Durante 2024, y considerando el contexto económico detallado en la Sección IV, el Banco desempeñó un papel clave al impulsar una gestión centrada en la integración regional como motor del desarrollo sostenible. En un escenario marcado por desafíos económicos y sociales, priorizó el financiamiento de proyectos con alto impacto social, reafirmando así su compromiso estratégico con sus países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Al cierre de 2024, la cartera operativa del Banco incluyó 128 operaciones soberanas y no soberanas, por un monto total de USD 4.267 millones, de las cuales 122 fueron por un monto agregado de USD 4.106 millones correspondientes a operaciones con garantía soberana y 6 por USD 161 millones correspondientes a operaciones sin garantía soberana; las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- 69 operaciones** con garantía soberana en ejecución equivalentes a USD 2.923 millones y 1 operación sin garantía soberana por un monto de USD 36 millones.
- 6 operaciones** con garantía soberana pendientes de vigencia equivalentes a USD 232 millones, y 1 operación sin garantía soberana por USD 20 millones.
- 32 operaciones** con garantía soberana por un monto de USD 497 millones, que se encuentran en etapa de amortización de principal, y 4 operaciones sin garantía soberana por un monto de USD 105 millones.
- 15 operaciones** con garantía soberana en proceso de cierre equivalentes a USD 454 millones.





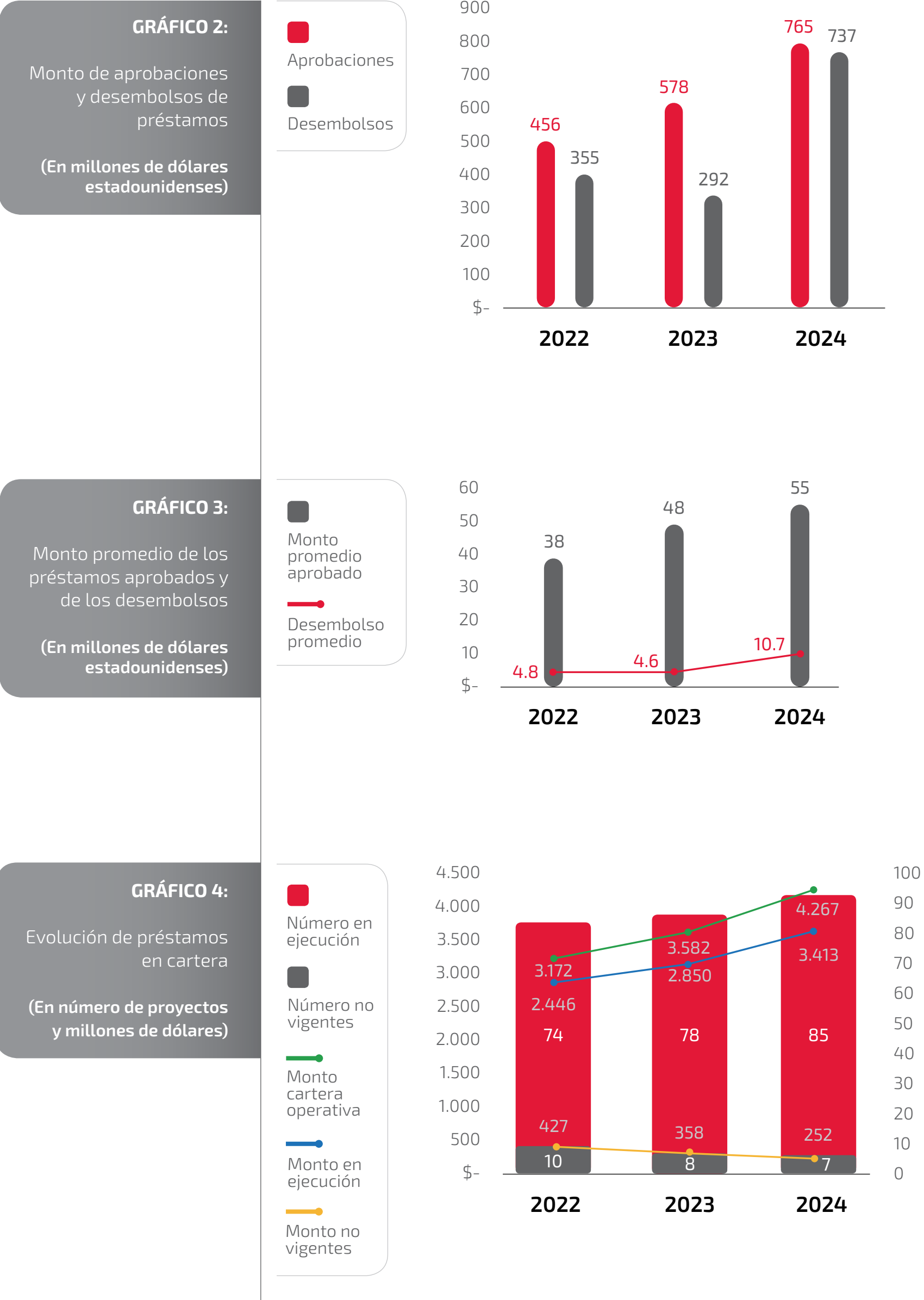
## 2 Evolución de los préstamos: aprobaciones y desembolsos

El Gráfico 2 muestra que las aprobaciones de nuevos financiamientos alcanzaron los USD 765 millones en 2024 (2023- USD 578 millones), cifra que denota un aumento en las aprobaciones de USD 187 millones, equivalente a un 32% de crecimiento. Por su parte, los desembolsos en préstamos ascendieron a USD 737 millones para el mismo periodo, equivalente a un crecimiento del 152% (2023- USD 292 millones).

El crecimiento sostenido de la cartera de préstamos está directamente alineado al mandato recibido de la Asamblea de Gobernadores en ocasión del segundo incremento de capital para aumentar progresivamente la capacidad prestable y estrechar el diálogo con los países miembros con el objetivo de anticipar sus necesidades de financiamiento en materia de integración y desarrollo. Este último objetivo ha sido potenciado con la apertura de las oficinas de país en las capitales de los países miembros y la asignación de un 30% de la planta de personal a las mismas.

El tamaño promedio individual de los préstamos en 2024 se sitúa en USD 55 millones, lo que representa un aumento promedio de USD 7 millones en comparación a 2023, y de USD 17 millones respecto a 2022.

Por otra parte, el número total de proyectos en cartera -que incluye financiamientos en etapa de repago, financiamientos en etapa de desembolso y financiamientos aprobados que aún no han ingresado a la etapa de desembolso- pasó de 84 operaciones en 2022, a 86 en 2023, para llegar a 92 en 2024; incluyendo 7 operaciones no vigentes y 27 operaciones en etapa de amortización. Esto resulta en un incremento general de 6 operaciones entre 2023 y 2024, equivalente al 7% (ver Gráfico 4).



### 3 Saldo de préstamos por cobrar

El Banco busca alcanzar una distribución equilibrada en el tiempo entre sus países miembros, tanto en el nivel de aprobaciones como del monto acumulado de préstamos por cobrar.

El Cuadro 5 muestra la participación relativa de cada país en el saldo de la cartera de préstamos por cobrar al cierre de cada año entre 2022 y 2024. Al 31 de diciembre de 2024, la exposición por país se mantiene dentro de los límites prudenciales establecidos por la política de afectación de fondos prestables del Banco.

CUADRO 5:  
Saldos de préstamos  
por cobrar por país

| PAÍS               | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------|------|------|------|
| ARGENTINA          | 28%  | 25%  | 27%  |
| BOLIVIA            | 22%  | 23%  | 18%  |
| BRASIL             | 10%  | 11%  | 11%  |
| PARAGUAY           | 19%  | 18%  | 16%  |
| URUGUAY            | 16%  | 18%  | 22%  |
| Riesgo no Soberano | 4%   | 5%   | 5%   |
| TOTAL              | 100% | 100% | 100% |

NOTAS:  
Calculado con base a saldos pendiente de cobro al cierre del ejercicio.



### 4 Cartera de préstamos por país

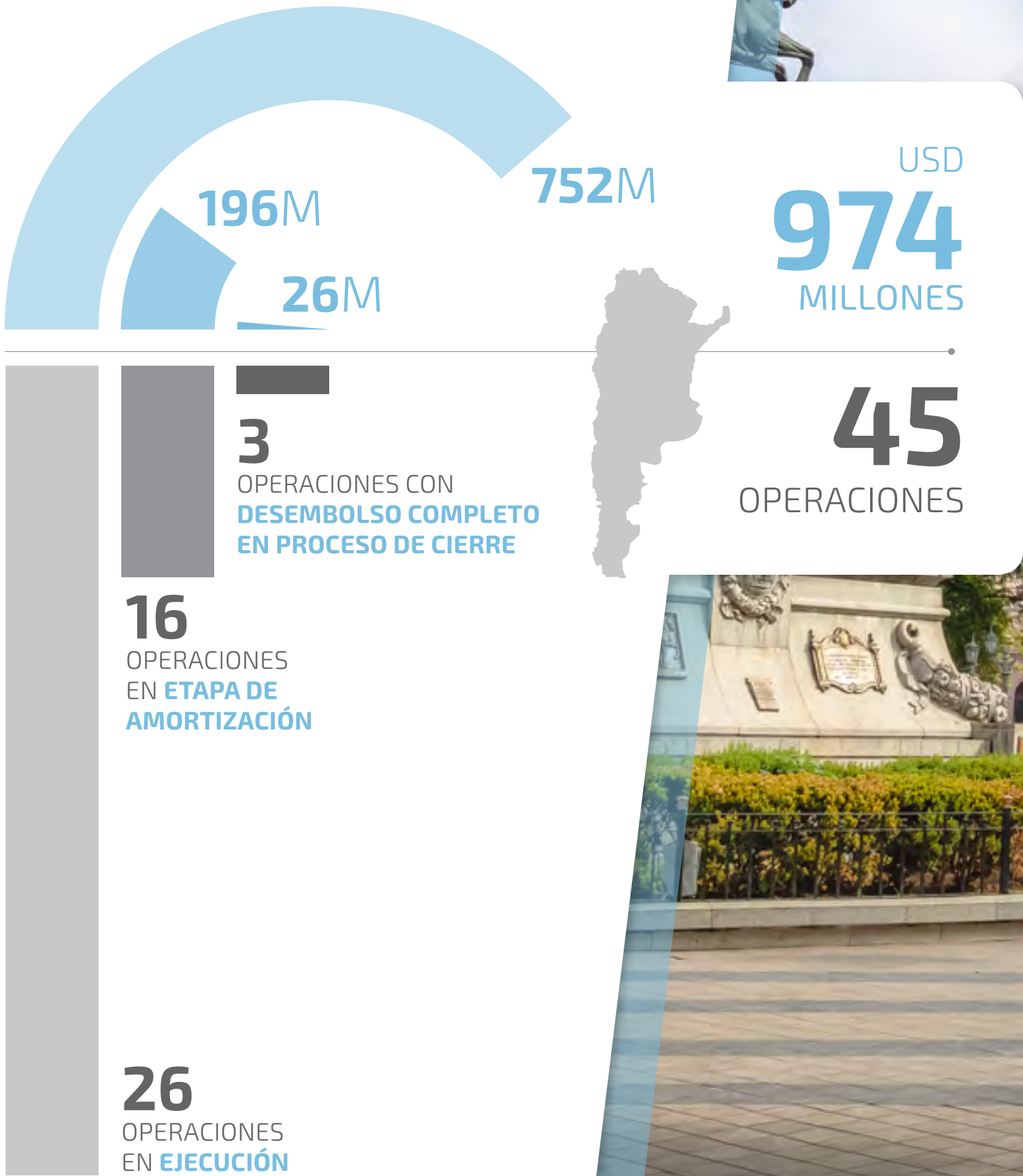
# Argentina

Con la ratificación de la República Argentina de su condición de miembro pleno en enero 2024, se reanudaron las actividades operativas tras casi diez meses de suspensión y se redoblaron los esfuerzos para dinamizar la ejecución de operaciones, retomando el ritmo de crecimiento observado en años anteriores.

Durante 2024 se aprobó el financiamiento del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria por USD 200 millones en dos etapas, destinado a asistir a familias en situación de vulnerabilidad social. Este financiamiento forma parte integral de un programa mucho más amplio en el que participaron los principales Bancos Multilaterales de Desarrollo. Con su accionar el Banco demuestra su compromiso y complementariedad hacia iniciativas relevantes para el desarrollo de sus países miembros. La totalidad de los recursos fueron desembolsados durante el año, convirtiéndose en una operación emblemática por su impacto inmediato.

Simultáneamente, se avanzó en la reestructuración de la cartera vigente, con el objetivo de alinearla con las nuevas prioridades del gobierno. Se puso énfasis en una programación orientada a las provincias, en línea con la estrategia nacional de descentralización de la obra pública.

AL CIERRE DE 2024, LA CARTERA ACTIVA DE OPERACIONES CON GARANTÍA SOBERANA EN ARGENTINA ASCENDÍA A USD 974 MILLONES, COMPUESTA POR 45 OPERACIONES DISTRIBUIDAS DEL SIGUIENTE MODO:



PROYECTO DESTACADO

PROGRAMA DE APOYO A LA  
SEGURIDAD ALIMENTARIA  
EN ARGENTINA (ARG-62)

A inicios de 2024, y en el marco de la priorización social realizada por el Gobierno argentino frente a un contexto económico desafiante en el que se incrementó la inseguridad alimentaria de los habitantes, FONPLATA aprobó en un tiempo récord de treinta días un financiamiento de USD 200 millones para el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (Plan Alimentar), que apunta a facilitar el acceso a una canasta básica de alimentos a personas en situación de vulnerabilidad social.

Los destinatarios del programa son madres o padres con hijos e hijas de hasta 14 años, embarazadas a partir de los tres meses, personas con discapacidad y madres con 7 o más hijos que reciban una pensión no contributiva. El programa busca asegurar condiciones básicas de alimentación de niños, niñas y adolescentes de contextos vulnerables, reduciendo la prevalencia de situaciones de inseguridad alimentaria o indigencia. Esta iniciativa alcanza al 36,42% de la población de 0 a 14 años en Argentina y se focaliza especialmente en los estratos de menores ingresos. Además, su diseño reconoce el papel central de la mujer en la seguridad alimentaria del hogar.

Mediante la implementación de esta iniciativa, los ingresos familiares para la compra de alimentos son complementados, logrando cubrir hasta el 92% del costo de la canasta básica alimentaria junto con otras asignaciones. Esto favorece la salud infantil y combate la desnutrición, a través del mantenimiento de la lactancia, además de reducir la tasa de indigencia, especialmente en hogares con niños.

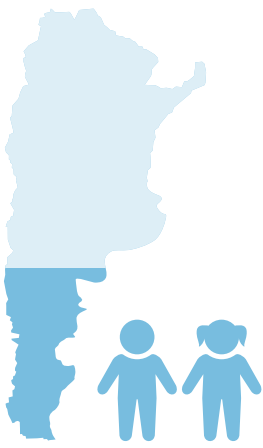
El préstamo se aprobó bajo la modalidad de Financiamiento Proporcional de Inversiones, lo que ha permitido un rápido desembolso en un contexto crítico y de vital importancia para el país, siendo así reflejo de la capacidad de adaptación de FONPLATA de dar respuestas oportunas a los requerimientos y necesidades de sus países miembros.



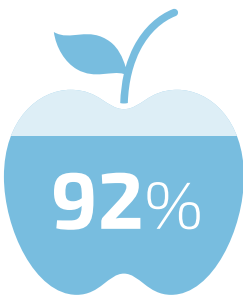
Sector: Desarrollo Social  
Subsector: Seguridad Alimentaria y Sistema Alimentario Sostenible.  
Monto FONPLATA: USD 200 MILLONES  
Monto Contrapartida Local: USD 0  
Monto Total (FP + CPL): USD 200 MILLONES

USD  
200  
MILLONES

PROGRAMA DE APOYO A LA  
SEGURIDAD ALIMENTARIA  
PLAN ALIMENTAR



ALCANCE:  
36,42%  
POBLACIÓN  
0 - 14 años



COBERTURA  
DE LA CANASTA  
BÁSICA  
ALIMENTARIA



# Bolivia

Durante 2024 Bolivia priorizó proyectos orientados a la generación de empleo y la educación, dos sectores clave para la recuperación social y económica. En ese marco, FONPLATA aprobó dos operaciones por un total de USD 75 millones:

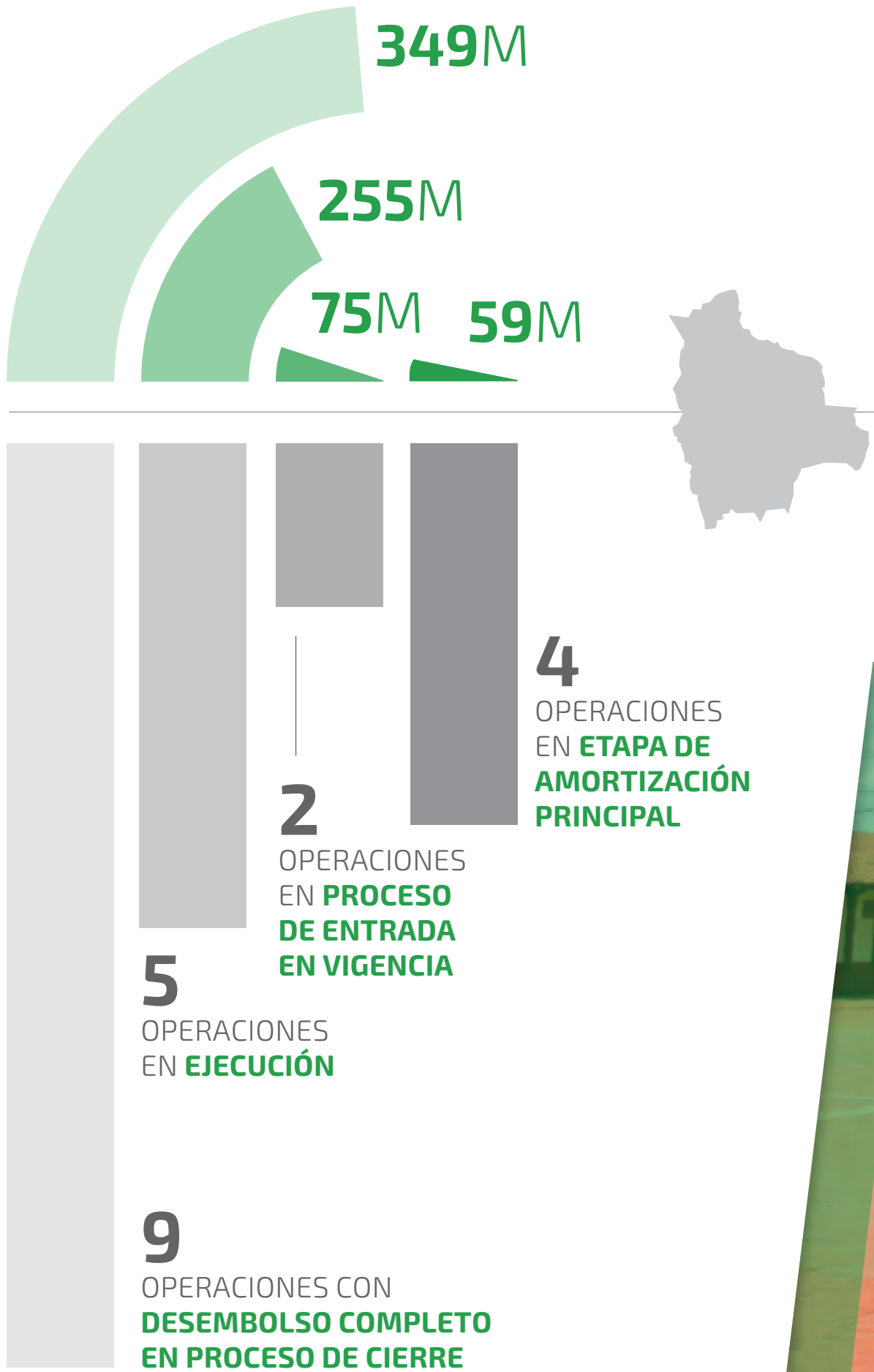
 **PROGRAMA DE APOYO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO CON ENFOQUE EN JUVENTUD Y GÉNERO** (USD 50 millones)

Esta operación corresponde a la primera etapa de un programa estructurado en dos fases, por un monto total de **USD 100 millones**.

 **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN CENTROS EDUCATIVOS** (USD 25 millones)

Diseñado en dos etapas, con un financiamiento total previsto de **USD 50 millones**.

**AL CIERRE DE 2024**, LA CARTERA ACTIVA EN BOLIVIA ALCANZABA USD 738 MILLONES, DISTRIBUIDOS EN 20 OPERACIONES, CON EL SIGUIENTE ESTADO DE AVANCE:



USD  
**738**  
MILLONES

**20**  
OPERACIONES

## PROYECTO DESTACADO

## PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO (BOL –34)

Con el objetivo de hacer frente a la fuerte caída del empleo urbano y a la vulnerabilidad económica acentuada por el impacto de la pandemia en Bolivia, desde el año 2017 FONPLATA apoya al país con el financiamiento del "Programa Nacional de Emergencia para la generación de empleo". Este programa está orientado a la implementación de proyectos de infraestructura urbana y rural de pequeña escala, con una alta participación de mano de obra local, lo que permite que personas sin empleo accedan a oportunidades laborales inmediatas y temporales, con un enfoque territorial que prioriza las áreas mayormente impactadas socioeconómicamente por la pandemia.

El programa que estuvo siendo ejecutado durante 2024, es una continuidad de las operaciones BOL-30 y BOL-32, incorporando lecciones aprendidas en su ejecución, y afianzando los mecanismos de gestión y control con mayor eficacia técnica y administrativa. Asimismo, se prevé su sostenimiento a través de una futura operación, lo cual permitirá extender los impactos positivos del programa y consolidar una política de generación de empleo temporal como herramienta estructural de respuesta ante emergencias sociales y económicas. El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) lidera la ejecución, con un equipo técnico especializado y convenios con gobiernos autónomos municipales para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones.





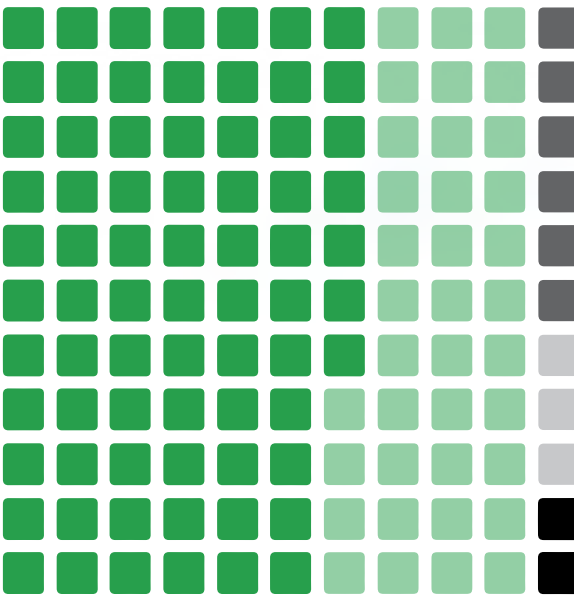
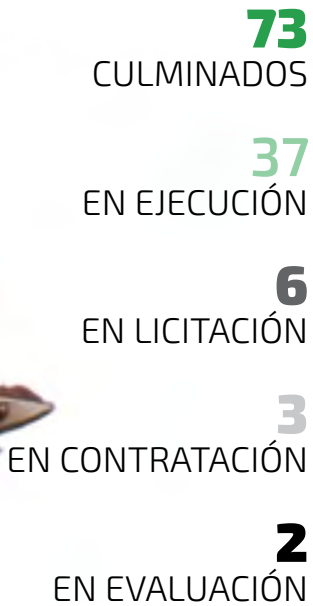
2017

INICIO  
Programa Nacional  
de Emergencia para la  
generación de empleo

254  
PROYECTOS  
CONCLUIDOS

2024

121 PROYECTOS



A diciembre de 2024 el programa en actual ejecución mostraba un avance significativo, con 302 proyectos priorizados y un 95,9% de los fondos del componente de infraestructura comprometidos. Durante el segundo semestre, se culminaron 73 proyectos por un total de USD 18,9 millones (50 con recepción definitiva y 23 en recepción provisional), mientras que 37 proyectos están en ejecución por un monto de USD 9,6 millones. Además, hay 6 proyectos en licitación, 3 en contratación y 2 en etapa de evaluación.

A la fecha, el programa acumula 254 proyectos concluidos y ha generado alrededor de 18.000 empleos directos y 55.000 indirectos, cumpliendo así con su objetivo central de dinamizar la economía a través de obras intensivas en mano de obra y mejorar la calidad de vida en zonas urbanas y rurales vulnerables.

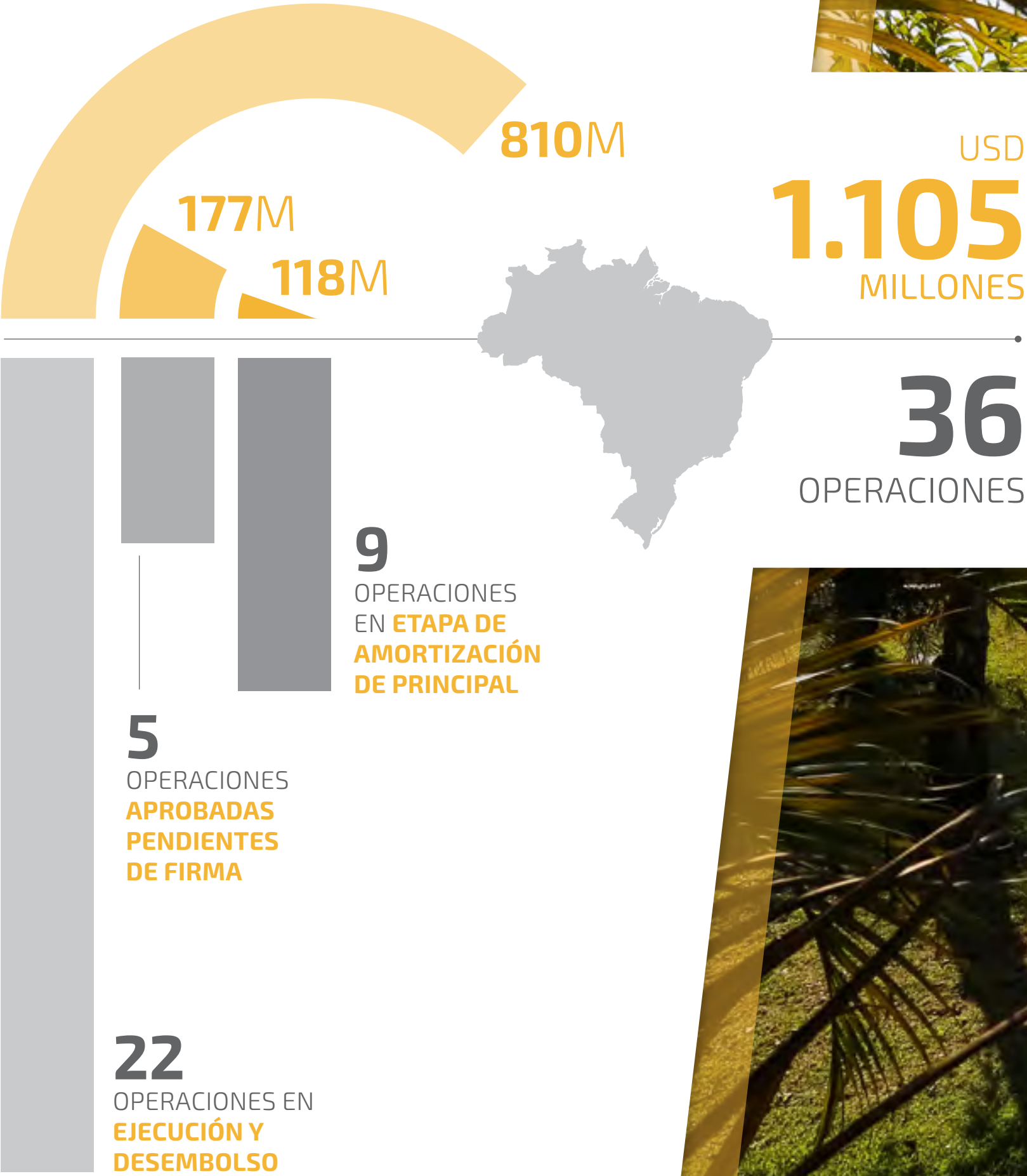
Sector: Socio-Ambiental:  
Sub sector: Vivienda y Desarrollo Urbano  
Monto FONPLATA: USD 100 MILLONES  
Monto Contrapartida Local: USD 0  
Monto Total (FP + CPL): USD 100 MILLONES



# Brasil

**AL CIERRE DE 2024**, CON ESTAS INCORPORACIONES, LA CARTERA ACTIVA EN BRASIL ALCANZÓ UN TOTAL DE 36 OPERACIONES, POSICIONÁNDOSE COMO LA MAYOR DENTRO DEL PORTAFOLIO DEL BANCO, CON UN MONTO ACUMULADO DE USD 1.105 MILLONES, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

La gestión 2024 representó un avance significativo en materia de aprobaciones para Brasil, con la incorporación de seis nuevos proyectos por un total de USD 242 millones, incluyendo dos operaciones sin garantía soberana por USD 75 millones. Estas aprobaciones fortalecieron la expansión de las inversiones del Banco en el país.



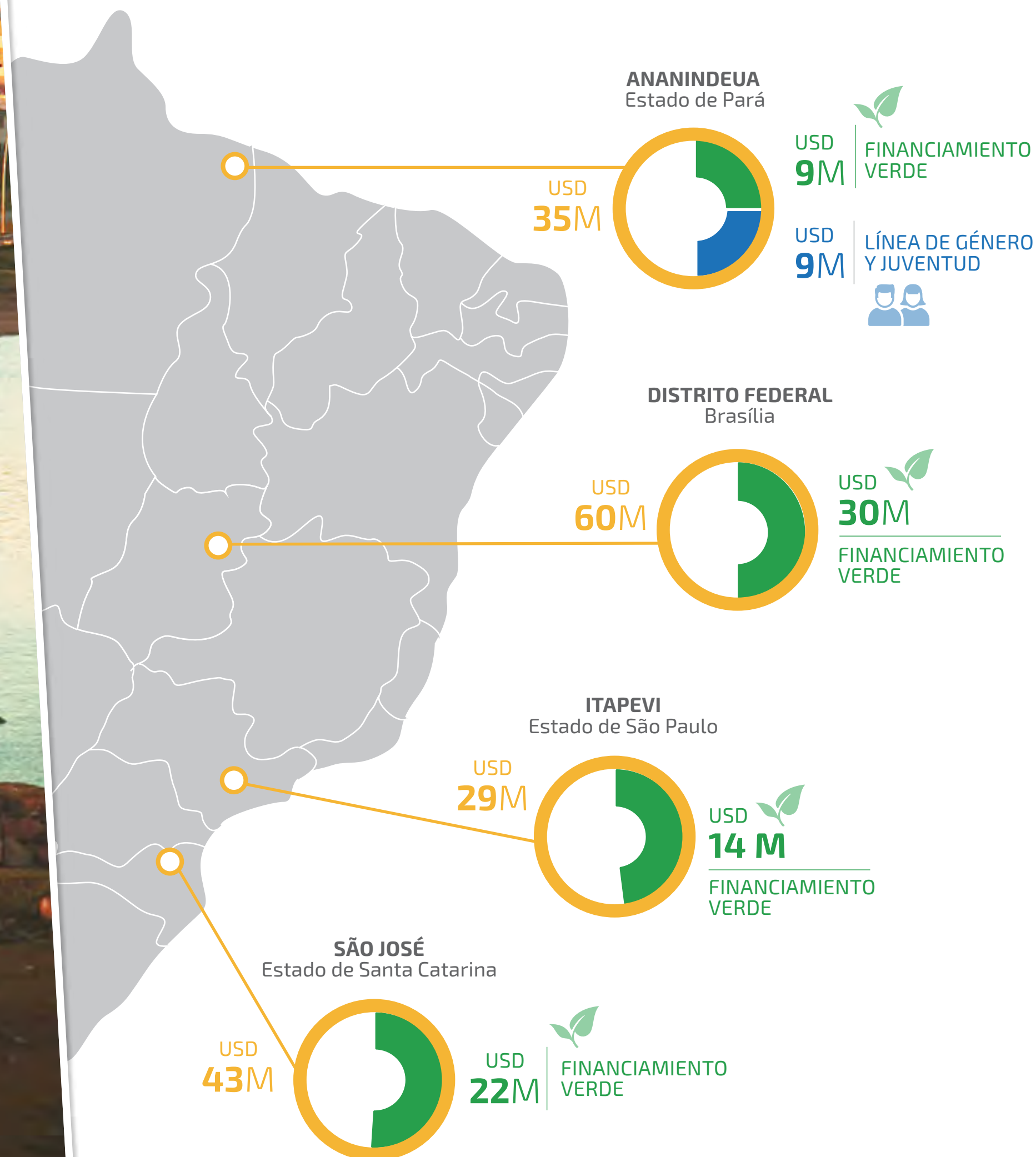
A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA LA DESCRIPCIÓN DE LAS **6 OPERACIONES APROBADAS EN 2024:**

El Banco mantuvo su enfoque estratégico en el apoyo a municipios con poblaciones entre 100.000 y 300.000 habitantes, así como en la atención a gobiernos estatales del Norte, Nordeste y Amazonía, con especial énfasis en estados con mayores brechas de desarrollo.

Asimismo, se continuó promoviendo acciones vinculadas a la mitigación del cambio climático, y a cuestiones de género, diversidad e inclusión. En ese marco, se otorgaron financiamientos por USD 75 millones bajo la Línea Verde y USD 9 millones en el marco de la Línea de Género y Juventud.

USD 9M  
LÍNEA DE GÉNERO Y JUVENTUD

USD 75M  
FINANCIAMIENTO VERDE



## 4 OPERACIONES CON GARANTÍA SOBERANA:

### Itapevi

Se aprobó un financiamiento por USD 29 millones, destinado a mejorar la resiliencia urbana y la calidad de vida de la población en el área de influencia, mediante obras de mejoramiento vial y sistemas de drenaje urbano. Esta operación contribuirá a mejorar la circulación vehicular y a reducir el riesgo de inundaciones. Hasta USD 14 millones de esta operación serán elegibles para la Línea de Financiamiento Verde.

### Distrito Federal

Se aprobó un crédito por USD 60 millones, orientado a mejorar la calidad de vida y el bienestar urbano de los habitantes de Taguatinga y Sol Nascente/Pôr do Sol, a través de la recuperación de sistemas de drenaje y la readecuación urbana. Por su naturaleza, USD 30 millones de este financiamiento califican para la Línea de Financiamiento Verde.

### Ananindeua

Se aprobó una operación por USD 35 millones en apoyo a los planes del gobierno municipal, orientados a mejorar la calidad de vida de la población residente en zonas de riesgo, próximas a ríos urbanos. El proyecto fomenta el desarrollo social, económico y sostenible en las áreas de intervención a través de obras que fortalecen la resiliencia urbana, el reordenamiento territorial, la movilidad, las áreas verdes, las condiciones de habitabilidad y la integración de espacios públicos. De este monto, USD 9 millones se enmarcan en la Línea de Financiamiento Verde y USD 9 millones adicionales dentro de la Línea de Género y Juventud.

### São José

Se aprobó un financiamiento por USD 43 millones, con el objetivo de promover la mejora de la calidad de vida de la población mediante acciones estructurantes en movilidad urbana, desarrollo económico y social. El proyecto presenta un enfoque de adaptación al cambio climático, por lo que USD 22 millones califican bajo la Línea de Financiamiento Verde.

2 OPERACIONES  
SIN GARANTÍA SOBERANA:

BANCO DE  
DESENVOLVIMENTO  
DO ESTADO DO RIO  
GRANDE DO SUL  
(BADESUL)

USD

20M

USD

55M

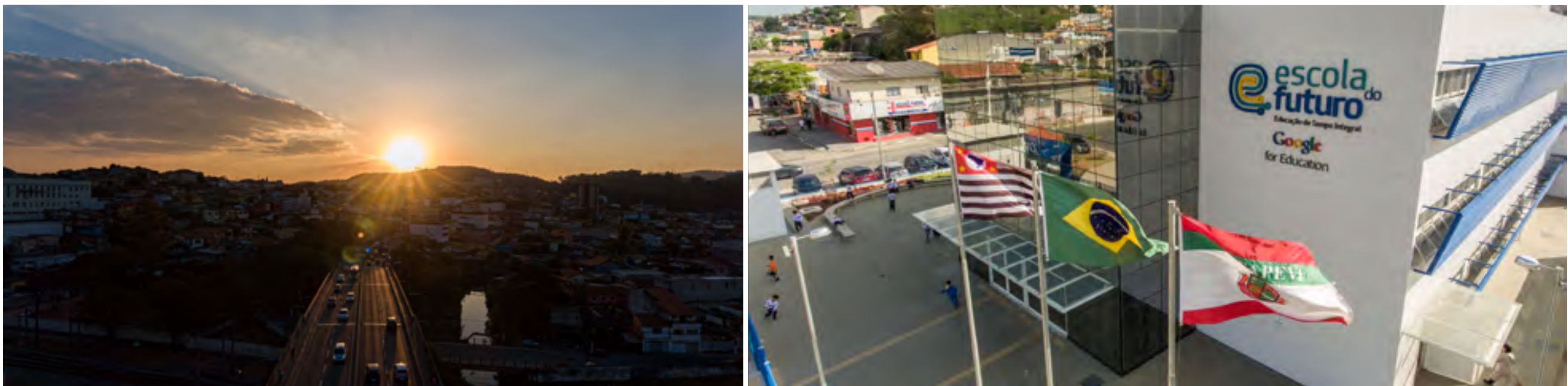
COMPANHIA  
CATARINENSE  
DE ÁGUAS E  
SANEAMENTO  
(CASAN)

Banco de Desenvolvimento do Estado do Rio Grande do Sul (BADESUL):

Se aprobó una nueva línea de crédito por USD 20 millones, destinada a impulsar el desarrollo regional mediante el financiamiento de proyectos en infraestructura urbana, sectores productivos y micro y pequeñas empresas.

Companhia Catarinense de Águas e Saneamento (CASAN):

Se aprobó una operación por USD 55 millones, con el objetivo de contribuir al financiamiento del plan de inversiones de obras comprometidas en suministro de agua potable y saneamiento básico en el Estado de Santa Catarina.



PROYECTO DESTACADO

PROGRAMA DE REORDENAMIENTO URBANO Y MEJORÍAS AMBIENTALES EN VILA VELHA, ES (BRA -22)

Vila Velha, uno de los municipios más habitados de la Región Metropolitana de la Gran Victoria en el estado de Espírito Santo, Brasil, presenta desafíos significativos como resultado de su rápido crecimiento urbano, la migración interna y la necesidad de planificación territorial.

En 2019, FONPLATA aprobó un financiamiento por USD 34,5 millones para realizar intervenciones físicas en barrios con altos déficits de infraestructura, abarcando pavimentación, micro drenaje, ciclovías, iluminación y señalización. El programa además incluye la creación y mejora de parques urbanos y unidades de conservación, así como el fortalecimiento institucional mediante consultorías y auditorías.

En 2024, el proyecto cumplió con un avance del 83% ya habiendo logrado la conclusión de importantes obras como por ejemplo 14,2 km de vías drenadas y/o pavimentadas en varias zonas del municipio y más de 19km de ciclovías. Se espera la finalización completa del proyecto hacia el cierre del 2025, incluyendo obras de readecuación de parques urbanos y unidades de conservación.

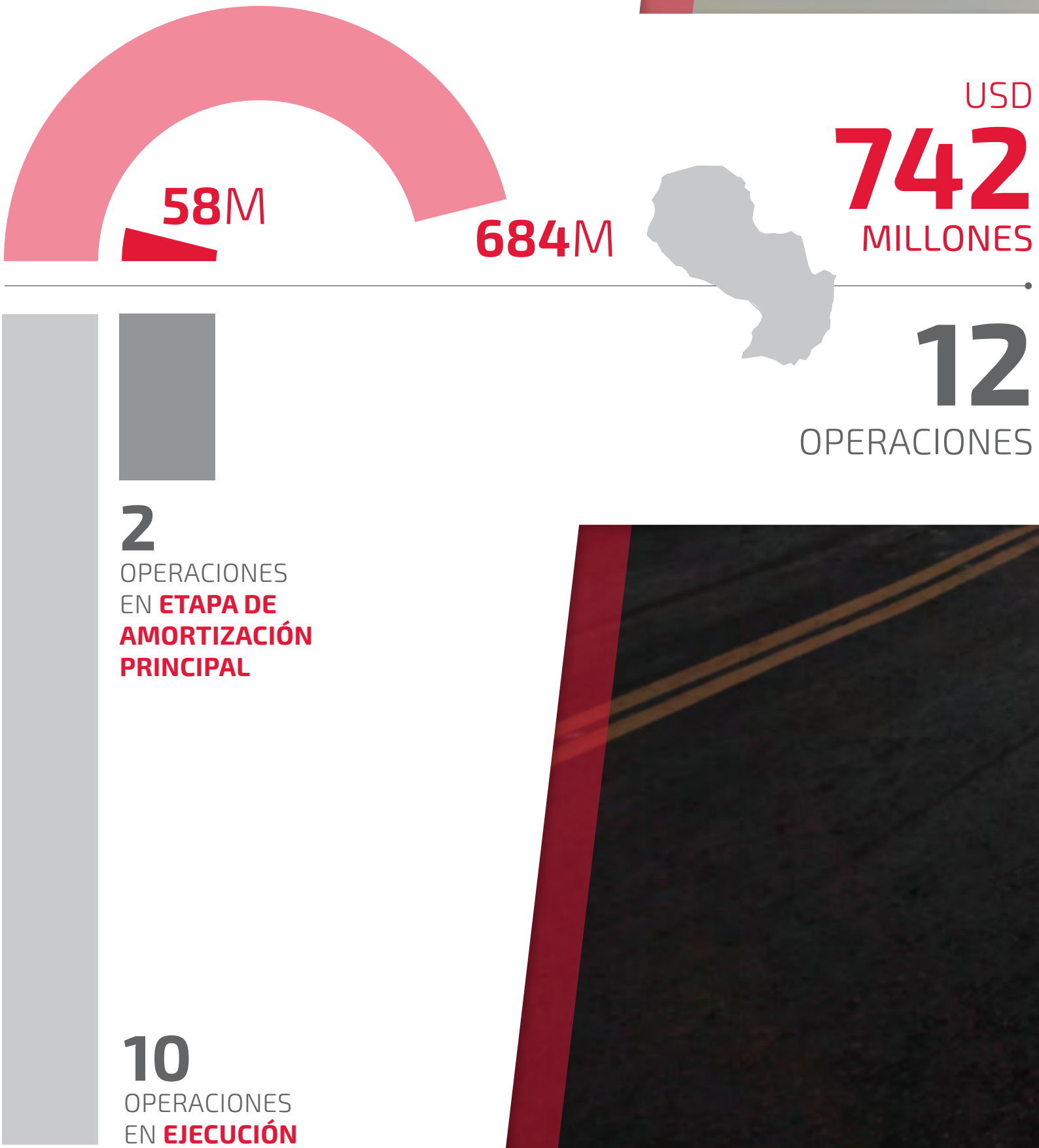
El programa busca promover un desarrollo urbano más ordenado y sostenible para los 1,68 millones de habitantes del municipio, al generar mejoras en la infraestructura que reducen los tiempos de viaje en zonas densamente pobladas; incrementan el acceso a espacios naturales y urbanos de recreación; disminuyen la polución ambiental y aumentan la seguridad urbana, además de generar empleo y fomentar el turismo en Vila Velha.





# Paraguay

AL CIERRE DE 2024, LA CARTERA ACTIVA EN PARAGUAY ASCENDÍA A USD 742 MILLONES, COMPUESTA POR 12 OPERACIONES, CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:



El Banco acompañó al país en el financiamiento de grandes inversiones en los sectores de energía y transporte, considerados prioritarios por su impacto en la calidad de vida de la población y en la competitividad nacional.

Principales líneas de acción:

 **ENERGÍA:**

Se avanzó en la fase final de construcción de la subestación de Valenzuela, que permitirá al país gestionar de forma eficiente la energía proveniente de las centrales hidroeléctricas. Asimismo, se inició la construcción de una nueva línea de transmisión hacia la región del Chaco, orientada a mejorar el acceso y la calidad del suministro eléctrico para comunidades y productores de la zona occidental.

 **INFRAESTRUCTURA VIAL E INTEGRACIÓN REGIONAL:**

Se iniciaron las obras de la Ruta de la Soberanía, que conectará Pedro Juan Caballero, Capitán Bado, Itaná e Ypejhú, integrando el norte del país con Brasil y los puertos del Atlántico. Paralelamente, se continuó con la construcción de la Ruta Bioceánica, parte central del corredor vial de integración latinoamericana, que conectará el Chaco paraguayo, el norte argentino y el suroeste brasileño con los océanos Atlántico y Pacífico.



PROYECTO DESTACADO

MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA PY-15 – TRAMO MARISCAL ESTIGARRIBIA – POZO HONDO Y ACCESO A MARISCAL ESTIGARRIBIA (PAR-28)

Con el objetivo de apoyar al Gobierno de Paraguay en la concreción del corredor bioceánico - de acuerdo con la priorización realizada en el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) entre la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay, la República Argentina y la República de Chile- FONPLATA financia el proyecto de mejoramiento y pavimentación de la ruta PY-15 tramo Mariscal Estigarribia – Pozo Hondo y acceso a Mariscal Estigarribia (Depto. de Boquerón) por un monto de USD 354,2 millones.

Esta obra que forma parte del “Eje de Capricornio de Integración y Desarrollo”, abarca el mejoramiento de 227 km de la Ruta PY-15 que conectan Mariscal Estigarribia con Pozo Hondo, incluyendo también un acceso vial de 11,4 km a Mariscal Estigarribia. Además de la pavimentación, se construirán dos puestos de pesaje y peaje, y un centro de frontera. Las actividades iniciaron en agosto del 2024, serán ejecutadas en tres etapas y financiadas de manera progresiva.

Esta operación contribuye de manera directa a la integración regional en el marco del corredor bioceánico, reforzando el posicionamiento de Paraguay como centro logístico regional, a la vez que apoya el crecimiento económico inclusivo y sostenible en una zona históricamente postergada.



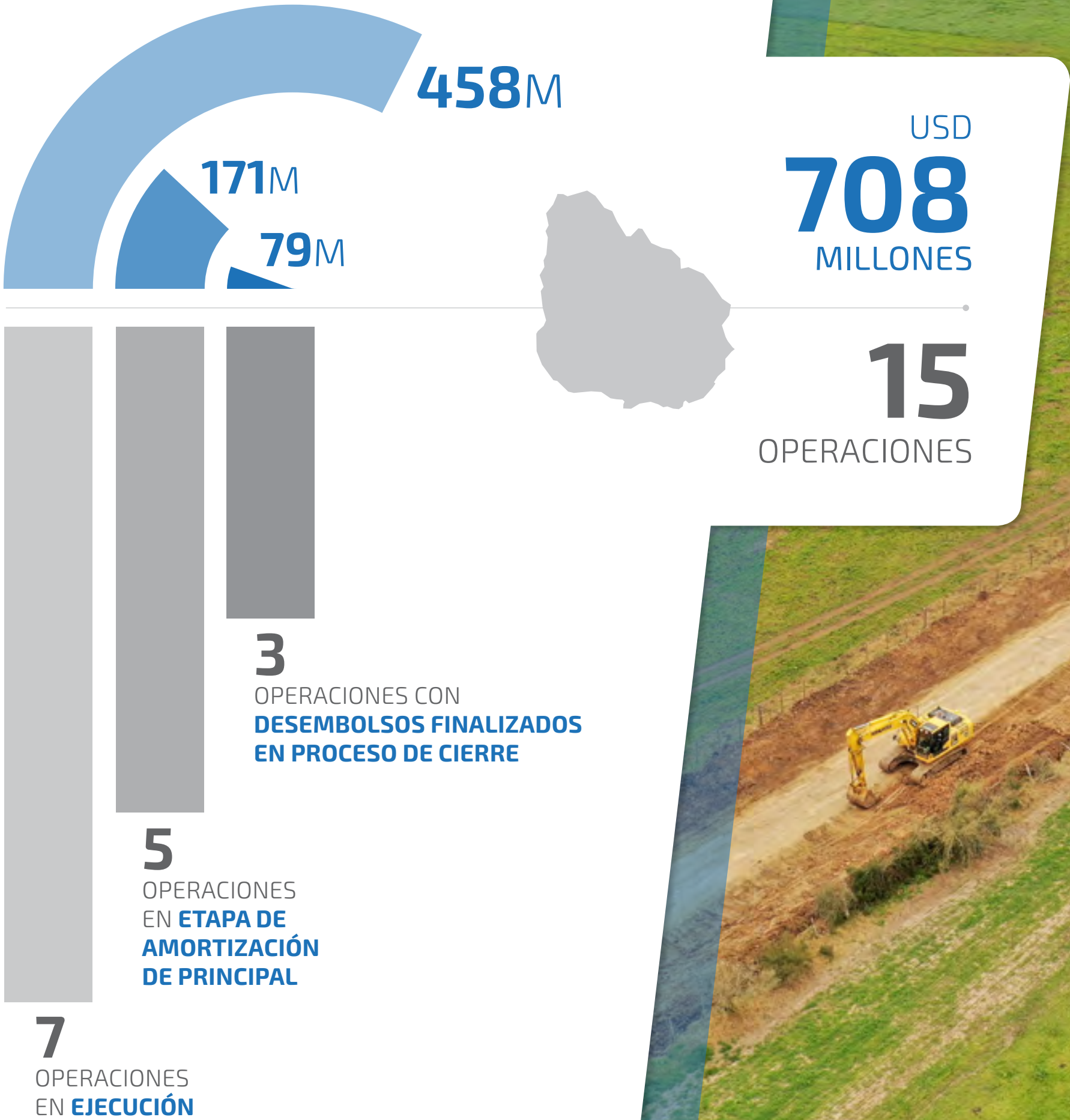
Esta obra que forma parte del “Eje de Capricornio de Integración y Desarrollo”, abarca el mejoramiento de 227 km de la Ruta PY-15.

**Sector:** Infraestructura  
**Subsector:** Comunicaciones, Transporte y Logística.  
**Monto FONPLATA:** USD 134.245.764 (primera etapa)  
**Monto Contrapartida Local:** USD 0  
**Monto Total (FP + CPL):** USD 134.245.764

# Uruguay

AL CIERRE DEL AÑO, LA CARTERA ACTIVA DEL PAÍS REGISTRÓ UN INCREMENTO CONSIDERABLE, ALCANZANDO LOS USD 708 MILLONES, DISTRIBUIDOS EN 15 OPERACIONES:

La gestión 2024 marcó un hito importante para el Banco en Uruguay, con la aprobación de cuatro nuevas operaciones por un total de USD 248 millones, en los sectores de infraestructura vial, saneamiento y gobernabilidad.



USD  
**708**  
MILLONES

**15**  
OPERACIONES



Dada su condición geográfica y su perfil agro productor, el sector de infraestructura y transporte en Uruguay representa un eje estratégico para mejorar la competitividad de sus exportaciones y potenciar su desarrollo productivo. En ese marco, durante 2024, FONPLATA aprobó los siguientes proyectos:

 **PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL – SEGUNDA ETAPA:**

Esta operación, por un monto de USD 150 millones, busca mejorar la infraestructura vial destinada al transporte de carga agroindustrial y forestal, promoviendo además la integración con la red ferroviaria nacional. Su implementación contribuirá al fortalecimiento logístico del país y al impulso de sectores estratégicos para el desarrollo económico.



USD  
**150M**  
SEGUNDA  
ETAPA





**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS – PRIMERA ETAPA:**

Esta operación forma parte de un financiamiento total de USD 50 millones, estructurado en dos etapas de USD 25 millones cada una. Durante 2024 se activó la primera etapa, orientada al fortalecimiento institucional y financiero de la Caja, con foco en su sostenibilidad a largo plazo.



**PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO – PRIMERA ETAPA:**

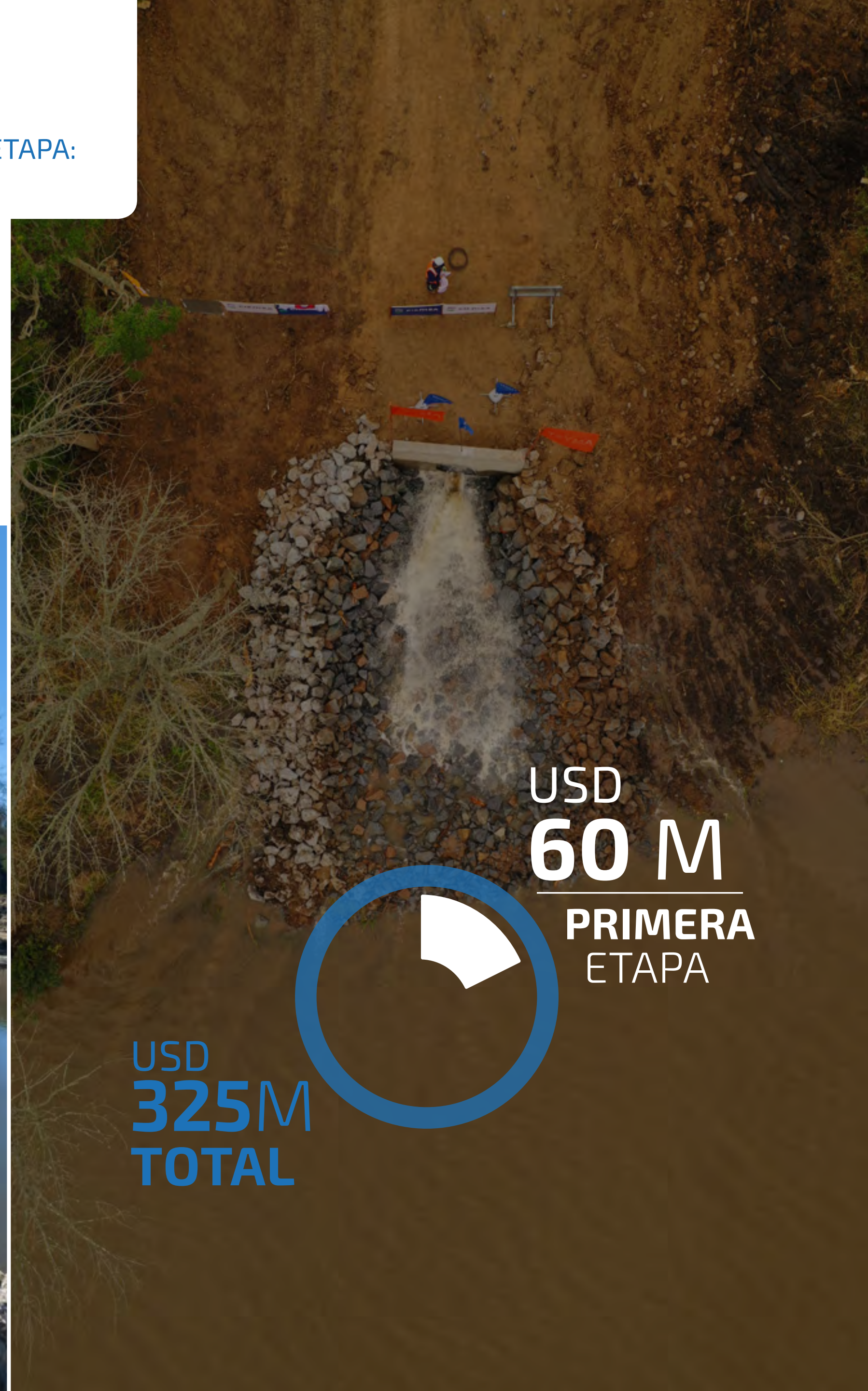
Con un financiamiento total de USD 55 millones, estructurado en cuatro etapas, esta operación activó en 2024 su primera fase por USD 13 millones. Su objetivo es mejorar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en el departamento, a través de inversiones que incluyen la construcción de plantas de tratamiento, redes de alcantarillado y sistemas de distribución de agua.





## PROGRAMA DE UNIVERSALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO EN URUGUAY – PRIMERA ETAPA:

Corresponde a la primera fase de un programa estructurado en cuatro etapas, con un financiamiento total de USD 325 millones. En 2024 se activó la primera etapa, con un desembolso de USD 60 millones, destinado a ampliar la cobertura de saneamiento en localidades del interior mediante obras de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, mejorando la salud pública y la calidad de vida.



USD  
**60 M**  
PRIMERA  
ETAPA

USD  
**325M**  
TOTAL



PROYECTO DESTACADO

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO (URU-27)

El Departamento de Maldonado, Uruguay es el tercero más poblado del país y uno de los que ha registrado mayor crecimiento en los últimos años. El turismo ha sido un motor clave de la economía y las ciudades balnearias se han consolidado como un importante polo de atracción poblacional. En los periodos de mayor afluencia estacional, la costa este del Departamento puede llegar a duplicar su población, con el consecuente aumento de demanda sobre los servicios públicos. En este contexto, los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario son fundamentales para garantizar el bienestar de los habitantes y la sostenibilidad de la industria turística de la región.

En mayo de 2024, FONPLATA aprobó el financiamiento del "Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de Maldonado" por un monto de USD 55 millones. Su objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación y mejora de los servicios de agua potable y saneamiento.

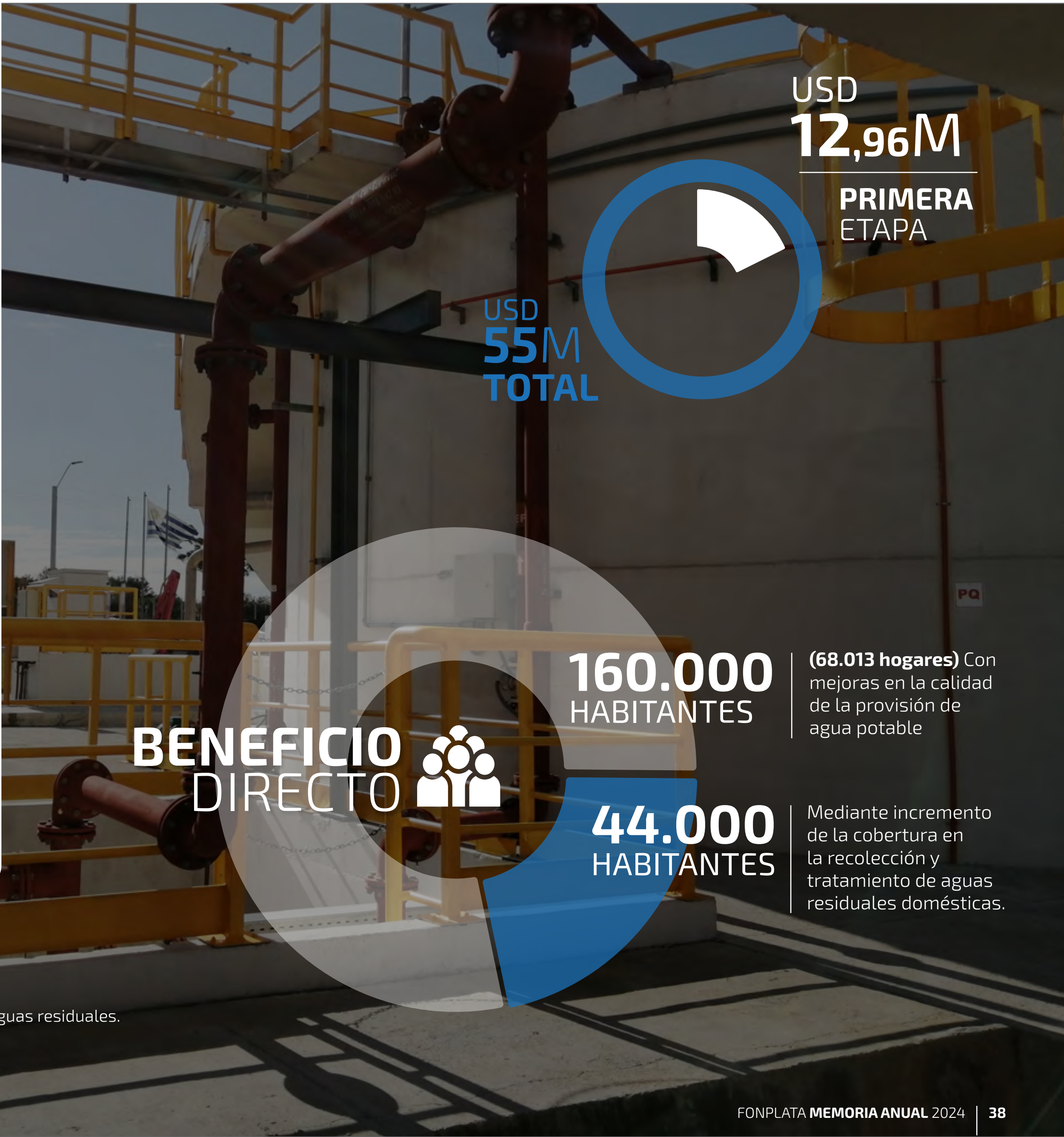
El programa contempla financiar estudios y obras que incluyen la construcción de una planta de tratamiento y una estación de bombeo de aguas residuales para la ciudad de San Carlos; la ampliación de redes secundarias de alcantarillado sanitario, así como de redes primarias y secundarias de agua potable; la construcción de una estación reductora de presión, cuatro depósitos de distribución de agua y más de 6.000 nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado.

Estas intervenciones beneficiarían directamente a aproximadamente 160.000 habitantes (68.013 hogares) con mejoras en la calidad de la provisión de agua potable y a unos 44.000 habitantes adicionales mediante el incremento de la cobertura en la recolección y tratamiento de aguas residuales domésticas.

El Banco ha otorgado a Uruguay condiciones financieras preferenciales para este préstamo, con una tasa operativa compensada que reconoce el grado inversor del país. El financiamiento se ha estructurado en cuatro etapas, y se inició la primera de ellas, que contempla un desembolso de USD 12,96 millones por parte de FONPLATA y USD 2,04 millones en aportes locales.

El programa se alinea con el Plan de Acción 2023 de OSE, que busca universalizar los servicios, reducir el agua no contabilizada, mejorar la eficiencia energética y promover la calidad del agua junto con el cuidado del medio ambiente. También se enmarca en el Plan Nacional de Saneamiento (PNS) cuyo objetivo es alcanzar una cobertura de saneamiento seguro del 100% de la población uruguaya para 2030, mediante la aplicación de diversas soluciones técnicas adecuadas.

Sector: Agua y Saneamiento  
Subsector: Infraestructura Básica Asequible / Tratamiento de aguas residuales.  
Monto FONPLATA: USD 12.960.000 (etapa actual)  
Monto Contrapartida Local: USD 2.040.000 (etapa actual)  
Monto Total (FP + CPL): USD 15 MILLONES (etapa actual)



## 5 Programa de Cooperación Técnica: herramienta estratégica para el desarrollo y la integración regional

Las cooperaciones técnicas desempeñan un papel fundamental en la estrategia del Banco, al permitir un acompañamiento más cercano y oportuno a las prioridades de desarrollo de cada país. A través de la cooperación técnica, se generan las condiciones habilitantes para estructurar préstamos futuros, se fortalecen las capacidades estatales, se responde con agilidad a situaciones de emergencia, y se impulsa la innovación en sectores clave.

Durante la gestión 2024, el Programa de Cooperación Técnica (PCT) de FONPLATA reafirmó su papel estratégico como una herramienta complementaria a las operaciones de préstamo, orientada a promover el desarrollo sostenible, fortalecer las capacidades institucionales y facilitar la integración regional entre los países miembros. En este período, se aprobaron 13 operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), por un monto total de USD 1,3 millones. Esta cifra marca un récord en términos de número de operaciones aprobadas en un solo año —con excepción de 2020, cuando se activó una línea extraordinaria para atender la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19— y evidencia el creciente reconocimiento de la cooperación técnica como un instrumento de alto valor agregado dentro del portafolio de servicios del Banco.

El PCT, enmarcado en su renovada “Estrategia de Colocación y Fondeo”, aprobada en 2024, busca maximizar el impacto de las iniciativas financiadas, promover la equidad en la asignación de recursos entre los países miembros, y fortalecer sus capacidades técnicas e institucionales. Esta estrategia también contempla la diversificación de fuentes de financiamiento mediante la consolidación de alianzas con socios estratégicos, posicionando al Banco como un actor clave en el ecosistema de cooperación internacional.

Las operaciones de 2024 se estructuraron de acuerdo con los cinco instrumentos establecidos en la nueva estrategia del PCT, la cual introdujo una clasificación más precisa de los tipos de intervención y definió criterios claros de elegibilidad y distribución de recursos. Esta estrategia permite orientar con mayor eficacia el financiamiento técnico hacia las prioridades de los países miembros y de la institución, promoviendo una asignación equitativa, la diversificación de fuentes y la generación de alianzas.

En este período, se aprobaron 13 operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable, por un monto total de USD 1,3 millones. Esta cifra marca un récord en términos de número de operaciones aprobadas en un solo año —con excepción de 2020.



A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LAS COOPERACIONES TÉCNICAS APROBADAS DURANTE 2024:

EN PARAGUAY

Apoyo al Ministerio de Economía y Finanzas en la reingeniería del sistema de carrera administrativa y en la modernización digital del Viceministerio de Economía y Planificación. Asimismo, se financiaron estudios para fortalecer la sostenibilidad financiera de la Caja Fiscal, acompañar el proceso de reestructuración de COPACO y modernizar el Servicio Nacional de Catastro, mediante diagnósticos institucionales y planes de mejora tecnológica.

EN ARGENTINA

Respaldo en la preparación del proceso de acceso del país a la OCDE, a través del fortalecimiento técnico de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Internacional del Ministerio de Economía.

EN BRASIL

Apoyo a la UTNF/MPO en la estructuración de proyectos de integración regional, mediante estudios técnicos orientados a facilitar el acceso al financiamiento multilateral.

EN BRASIL

Se respaldaron las acciones de reconstrucción de comunidades afectadas por las severas inundaciones en el estado de Rio Grande do Sul, mediante transferencias al Fondo Estatal y Fondos Municipales de Protección y Defensa Civil.

EN BOLIVIA

Se atendió la emergencia causada por los incendios forestales en la región de la Chiquitania, mediante la provisión de Equipos de Protección Personal para los bomberos voluntarios que trabajan en la contención de los focos de calor.

Orientado a fomentar la investigación aplicada, la digitalización y la sostenibilidad.

Apoyo socios estratégicos

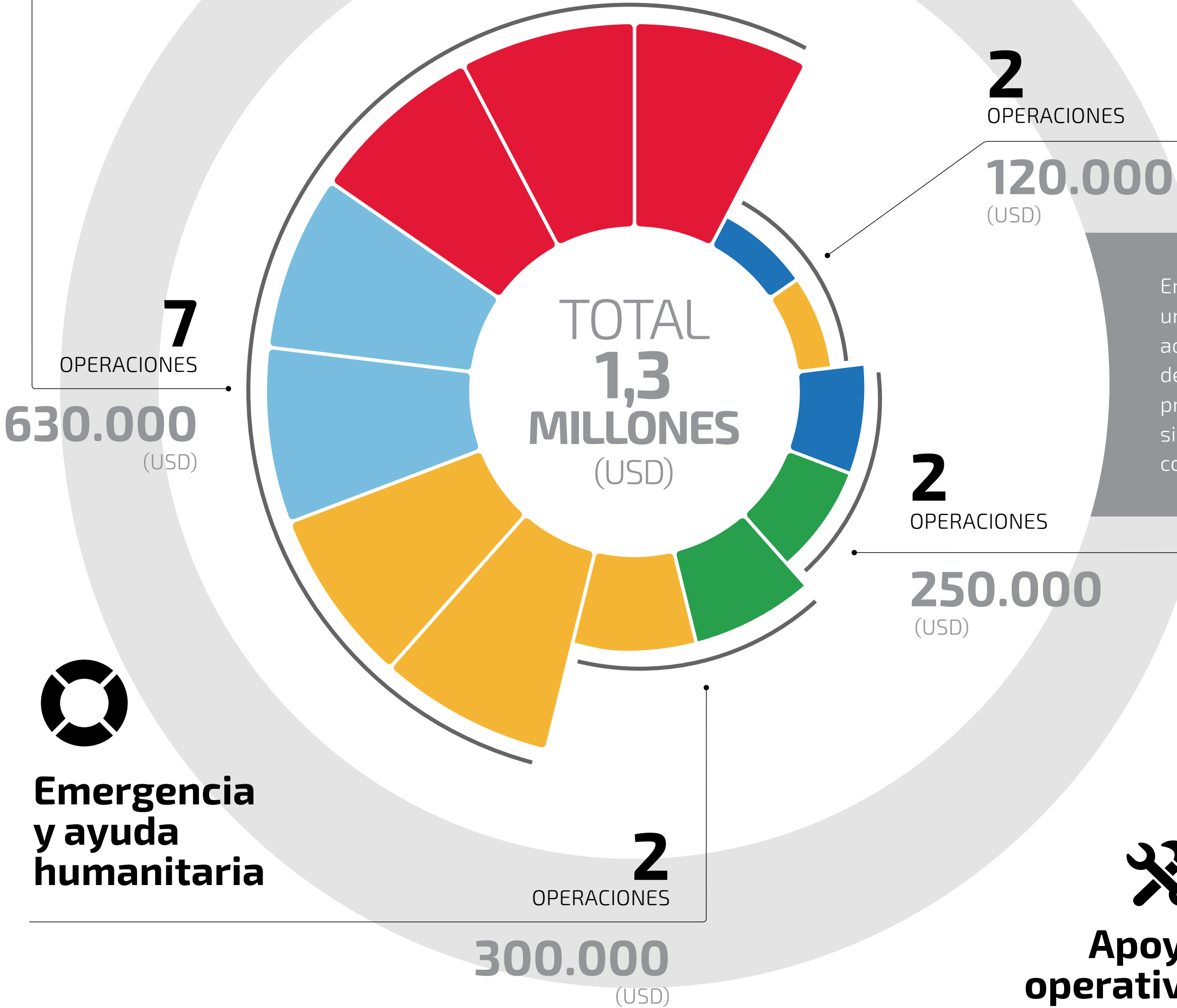


7 OPERACIONES  
630.000 (USD)

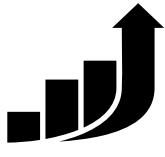


Emergencia y ayuda humanitaria

CUADRO 6:  
Operaciones de Cooperación Técnica aprobadas durante 2024



Innovación y crecimiento



2 OPERACIONES  
120.000 (USD)

EN URUGUAY

En colaboración con IICA y MEVIR, se promovió la construcción sostenible en madera mediante la incorporación de herramientas BIM, el desarrollo de una calculadora ambiental, y el pilotaje de nuevos estándares para evaluar la huella de carbono y otros parámetros de eficiencia energética y durabilidad.

EN BRASIL

Se apoyó la creación de una agencia estatal digital para la atracción de inversiones en el estado de Santa Catarina, con el objetivo de modernizar y agilizar los flujos de información para inversionistas, promoviendo así un entorno empresarial más transparente y competitivo.

En suma, el Programa de Cooperación Técnica se ha consolidado como un componente esencial de la propuesta de valor del Banco, permitiendo acompañar con soluciones concretas, ágiles y adaptadas a las realidades de cada país miembro. Con una proyección de crecimiento para los próximos años, tanto en volumen como en sofisticación, el PCT seguirá siendo un pilar clave para materializar la misión institucional del Banco y contribuir a la transformación sostenible e inclusiva de la región.

EN URUGUAY

Apoyo a la Unidad de Gestión Desconcentrada de OSE para la preparación de un programa de agua potable y saneamiento en Maldonado, financiando estudios complementarios necesarios para viabilizar la aprobación de un préstamo.

EN BOLIVIA

Asistencia técnica especializada para la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), con el fin de agilizar justificación de inversión en contratos de préstamo relacionados con la Ruta Nacional N.º 4, una arteria clave que conecta la frontera entre Brasil, Bolivia y Chile. Asistencias técnicas dirigidas a instituciones públicas en áreas críticas para el fortalecimiento del Estado y la planificación del desarrollo.

Apoyo operativo



# 6 Proyección Institucional hacia 2025

La gestión 2024 sentó las bases para el fortalecimiento de una Vicepresidencia de Operaciones y Países (VPO) más ágil, moderna y estratégica. La institución avanza hacia 2025 con un enfoque centrado en la transformación digital con foco en la facilitación del acceso a la información de proyectos y estados de cuenta a los prestatarios y ejecutores, la orientación programática diferenciada por país y el compromiso con la sostenibilidad, consolidando su rol como un socio proactivo, cercano y confiable para sus países miembros.

## ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN 2024



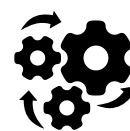
**Estrategias nacionales:** Se avanzó en la elaboración de planes de negocio por país, adaptando las estrategias de intervención a las prioridades de cada gobierno nacional.



**Presencia en los cinco países miembro:** Con la apertura de la oficina en La Paz, el Banco completó su presencia física en las cinco capitales de sus países miembros, acercándose aún más a prestatarios y ejecutores.



**Gestión ambiental y social:** Se actualizaron las directrices operativas y se desarrollaron guías específicas sobre procesos de desafectación y participación social, fortaleciendo el enfoque ambiental y social en la ejecución de los proyectos.



**Impulso a la integración regional:** Se aprobó la Línea de Apoyo a la Integración Regional y al MERCOSUR, orientada a fomentar la cooperación económica y la complementariedad de inversiones con otras agencias e instituciones supranacionales.



**Vínculo con el MERCOSUR:** A seis años de la firma del Acuerdo Marco y de la aprobación de la cooperación técnica no reembolsable de apoyo al FOCEM, FONPLATA consolidó su relación con el bloque regional mediante la firma de nuevos convenios de complementación técnica y financiera.



**Desde 2020, el Banco actúa como agente fiduciario del Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur (FOCEM).** Este acuerdo alcanzado con el FOCESM es una demostración de confianza y prestigio alcanzados por el Banco que abre un abanico de posibilidades de cooperación.

La VPO proyecta continuar optimizando procesos, ampliando el impacto de sus intervenciones y adaptándose con flexibilidad a las prioridades de desarrollo de cada gobierno.





# RESULTADOS FINANCIEROS

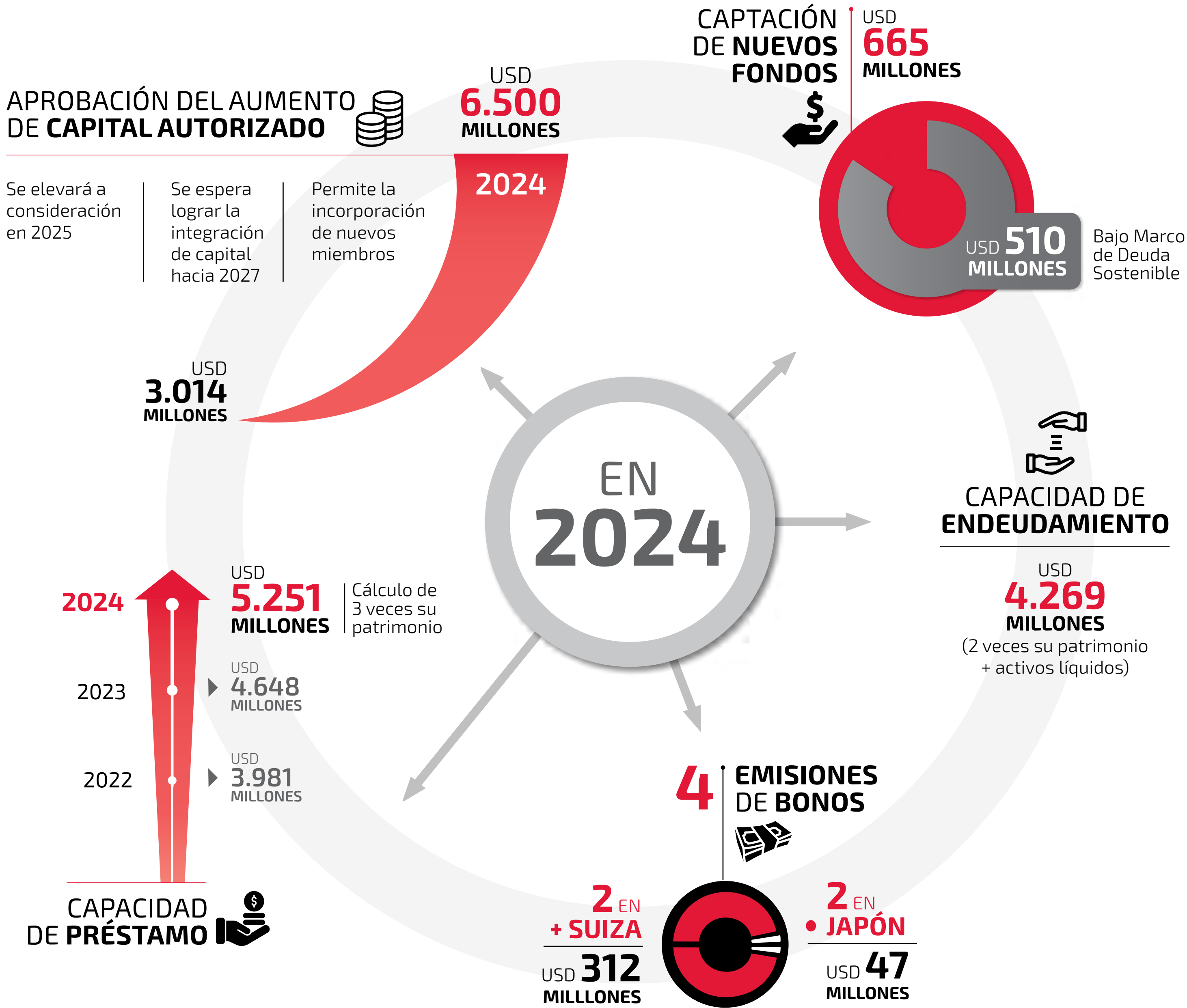


**D**urante 2024, FONPLATA consolidó su rol como un socio confiable para el desarrollo y la integración regional, con una expansión significativa en su cartera de préstamos aprobados y en ejecución. Asimismo, los saldos de préstamos por cobrar aumentaron, evidenciando avances en los desembolsos y una mejora en la eficiencia operativa, incluso en un contexto aún afectado por desafíos postpandemia.

La capacidad de préstamo del Banco asciende a USD 5.251 millones, calculada con un multiplicador de 3 veces el patrimonio, que, al 31 de diciembre de 2024, equivale a USD 1.750 millones (en 2023 fue de 1.550 millones). La capacidad de endeudamiento del Banco, de 4.269 millones, se determina con un factor de multiplicación de dos veces el monto del patrimonio más los activos líquidos (en 2023 fue de USD 3.830 millones).

La institución mantuvo un alto grado de eficiencia, con una reducción del gasto operativo relativo, y fortaleció su perfil financiero mediante una sólida gestión de liquidez, endeudamiento y cobertura de riesgos. Se destacaron las calificaciones crediticias de grado A (S&P) y A2 (Moody's), así como un respaldo institucional expresado en el incremento del capital autorizado y el impulso para incorporar nuevos miembros. En paralelo, FONPLATA diversificó y amplió su acceso a los mercados de capitales, ejecutando exitosamente emisiones en Suiza y Japón, inscribiendo un Programa de Notas de Mediano Plazo listado en la Bolsa de Valores de Londres (LSE por sus siglas en inglés), así como un programa de emisión pública en México ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autoridad reguladora del sistema financiero mexicano. Asimismo, consolidó su política de cobertura para mitigar riesgos financieros. Estos resultados reafirman la solidez institucional, la capacidad de respuesta y el compromiso del Banco con un desarrollo sostenible, inclusivo y regionalmente integrado.

Las siguientes secciones ofrecen una explicación detallada del desempeño financiero durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024.



# 1 Solidez del perfil financiero

El Banco posee un perfil financiero robusto y mantiene su capacidad de generación de ingresos como lo demuestra el siguiente cuadro que contiene el retorno de los activos y pasivos financieros.

Los indicadores financieros principales son consistentes con los de una institución en crecimiento. Durante los últimos 3 años consecutivos (2021 – 2023), se ha registrado un incremento promedio del 5% anual en el monto de financiamientos aprobados. En 2024, el incremento registrado asciende al 32%, elevando este promedio anual móvil de 3 años al 24%.



31 de diciembre de:

| CONCEPTO                   | 2022           |                    |            | 2023           |                    |            | 2024           |                    |            |
|----------------------------|----------------|--------------------|------------|----------------|--------------------|------------|----------------|--------------------|------------|
|                            | Saldo Promedio | Ingresos /(Gastos) | Retorno² % | Saldo promedio | Ingresos /(Gastos) | Retorno² % | Saldo promedio | Ingresos /(Gastos) | Retorno² % |
| Préstamos por cobrar       | 1.640,2        | 75,5               | 4,60       | 1.819,1        | 146,7              | 8,06       | 2.129,6        | 176,7              | 8,30       |
| Inversiones                | 546,2          | 2,3                | 0,42       | 603,0          | 29,8               | 4,94       | 711,3          | 34,9               | 4,91       |
| Efectivo en bancos         | 48,0           | 0,1                | 0,21       | 39,3           | 0,8                | 2,04       | 36,7           | 0,4                | 1,09       |
| Activos financieros        | 2.234,4        | 77,9               | 3,49       | 2.461,4        | 177,3              | 7,20       | 2.877,6        | 212,0              | 7,37       |
| Endeudamientos             | (953,4)        | (25,2)             | (2,64)     | (1.015,1)      | (65,3)             | (6,43)     | (1.220,4)      | (77,4)             | (6,34)     |
| Activos financieros netos  | 1.281,0        | 52,7               | 4,11       | 1.446,3        | 112,0              | 7,74       | 1.657,2        | 134,6              | 8,12       |
| Provisiones y otros cargos | -. -           | 5,5                | 0,43       | -. -           | (7,8)              | (0,54)     | -. -           | (22,4)             | (1,35)     |
| Gastos administrativos     | -. -           | (10,6)             | (0,83)     | -. -           | (12,1)             | (0,83)     | -. -           | (13,5)             | (0,81)     |
| Activos netos              | 1.281,0        | 47,6               | 3,72       | 1.446,3        | 92,1               | 6,37       | 1.657,2        | 98,7               | 5,96       |
| Patrimonio                 | 1.267,0        | 47,6               | 3,76       | 1.439,2        | 92,1               | 6,40       | 1.649,9        | 98,7               | 5,98       |

2 Los rendimientos se calculan sobre la base de las partidas de ingresos/gastos reales a final del año, divididas por el saldo promedio de cada categoría de activos y pasivos financieros. Estos promedios se obtienen sumando el saldo final del año anterior con el saldo final del año corriente, y dividiendo el resultado entre dos lo que puede ocasionar diferencias con el promedio real.

Es importante destacar que los ingresos por activos financieros netos generados en 2024 son 9,6 veces mayores que los gastos administrativos, incluyendo cargos por depreciación, diferencias de cambio y otros (2023 – 9,0 veces). Esto refuerza el compromiso del Banco de mantener el menor costo posible en beneficio de sus países miembros.

Como muestra el Cuadro 7, los activos financieros promedio en 2024 alcanzaron los USD 2.878 millones, lo que representa un crecimiento de USD 416 millones, equivalente al 17%, en comparación con los USD 2.461 millones de 2023, que a su vez representaron un incremento del 10% respecto a 2022.

Este incremento en los activos financieros promedio resulta de:

(i) un aumento neto de USD 505 millones (2023- USD 116 millones) en el saldo de préstamos por cobrar como producto del exceso de desembolsos por USD 737 millones (2023-USD 292 millones), sobre amortizaciones de principal por USD 232 millones (2023-USD 175,5 millones); (ii) un incremento de USD 38 millones en los activos líquidos de inversión (2023-USD 174 millones); y (iii) un incremento en el monto de endeudamientos por USD 335,1 millones (2023- USD 75 millones).

El retorno sobre el patrimonio<sup>3</sup> muestra una reducción de 42 puntos base respecto del ejercicio 2023, principalmente como consecuencia de la baja en la tasa de interés de referencia de los préstamos durante 2024.

Como se menciona en la Sección II, el Banco posee una Gobernanza robusta, que ha demostrado un respaldo continuo a la gestión y que está comprometida con asegurar que el Banco esté en las mejores condiciones para fomentar el desarrollo e integración de sus países miembros.

En lo que hace a su funcionamiento, el Banco cuenta con procesos de gestión integral de riesgos y de control interno efectivos y eficientes, con base al modelo de las tres líneas de defensa, a la vez que continúa modernizando su infraestructura de sistemas de información y comunicaciones. Esto asegura la calidad, validez, integridad y oportunidad en todos sus procesos e información financiera. Gracias a ello, ha recabado opiniones limpias en sus Estados Financieros anuales de forma continua desde 2012, emitidas por firmas internacionalmente reconocidas de auditores independientes. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por Ernst & Young, entidad que emitió su informe sin salvedades, el 21 de febrero de 2025.

Los mismos forman parte integral de la presente memoria.

La Gobernanza ha demostrado un respaldo continuo a la gestión y que está comprometida con asegurar que el Banco esté en las mejores condiciones para fomentar el desarrollo e integración de sus países miembros.



<sup>3</sup> Cociente entre el ingreso neto del ejercicio y el promedio del patrimonio.

## 2 Desempeño de los saldos de la cartera de préstamos aprobados y por cobrar

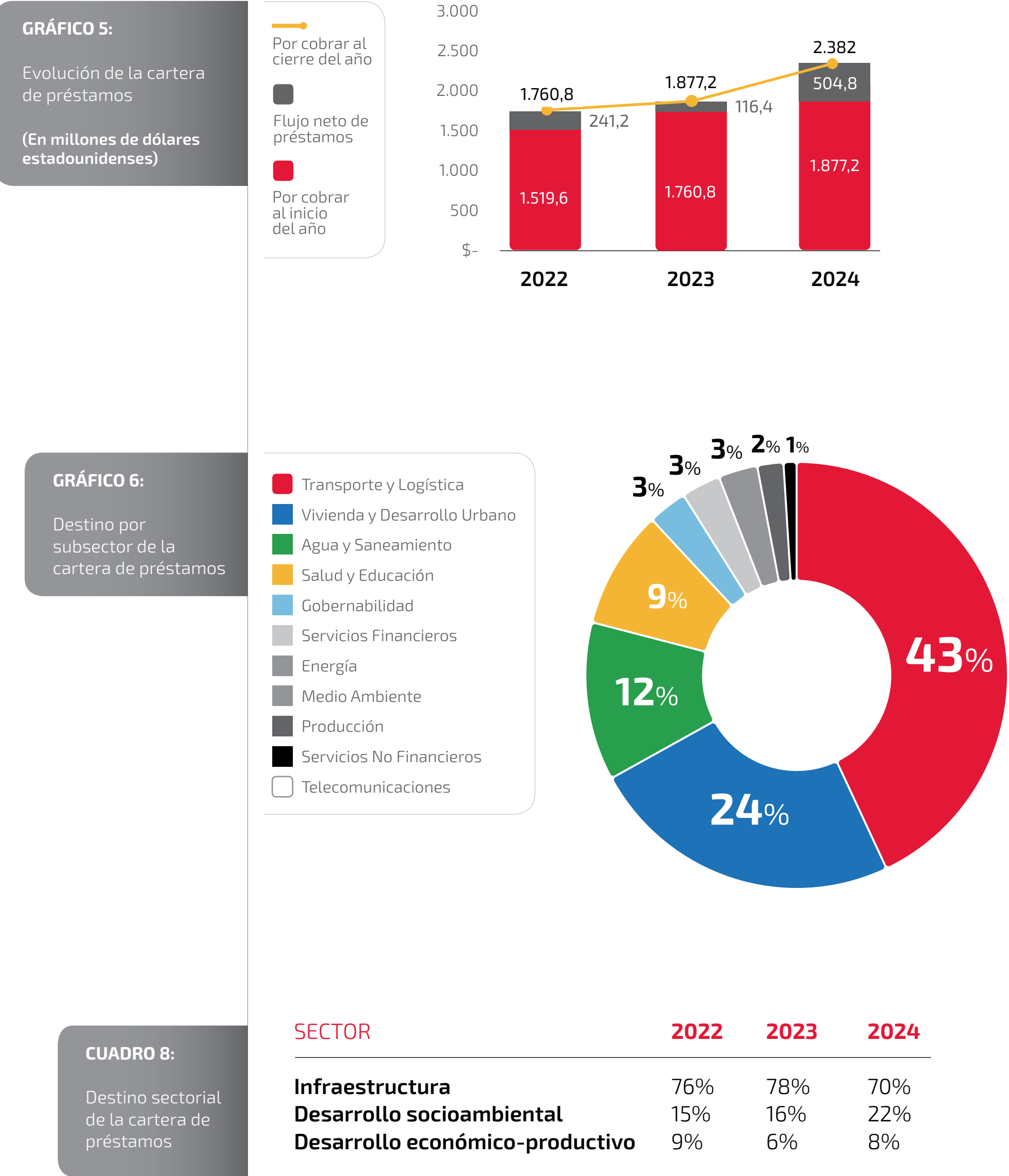
Al cierre de 2024, la cartera total de préstamos aprobados y en ejecución alcanzó los USD 4.008 millones, registrando un crecimiento del 12% respecto a 2023.

La cartera por cobrar también muestra un crecimiento significativo del 27%, totalizando USD 2.382 millones, como resultado del exceso de desembolsos netos del cobro de amortizaciones de principal por USD 505 millones. Por su parte, el saldo de préstamos por desembolsar aumentó ligeramente en USD 46 millones, equivalentes al 3%, alcanzando USD 1.394 millones, lo que refleja una mejora en los procesos de desembolso pese a desafíos operativos. Asimismo, el monto de préstamos aprobados pendientes de firma o ratificación parlamentaria se redujo en USD 126 millones, equivalente al 35%, mostrando mejoras importantes en los tiempos de aprobación parlamentaria.

En cuanto a la clasificación sectorial de los préstamos (Gráfico 6), el sector de infraestructura constituye el principal receptor de los financiamientos otorgados a la fecha con un 70%, seguido por desarrollo socioambiental con el 22%; y, desarrollo económico productivo con el 8%. Estas cifras demuestran el esfuerzo que viene siendo realizado por el Banco a fin de financiar proyectos socioambientales y de desarrollo productivo ya que el porcentaje de financiamientos en infraestructura ha disminuido del 78% en 2023, en favor de estos sectores.

En cuanto al financiamiento de proyectos con impacto en más de un país, y que enfatizan el desarrollo en zonas fronterizas, estos representan aproximadamente un tercio del total de aprobaciones.

El ejercicio conjunto de programación de operaciones, desarrollado en estrecha coordinación con los países miembros, determina el enfoque de los financiamientos otorgados (ver Cuadro 8).



### 3 Eficiencia operacional

Una de las características propias del ADN institucional de FONPLATA es su compromiso de operar con el menor costo transaccional posible, sin comprometer en modo alguno su agilidad y capacidad de respuesta. Esto ha sido posible gracias a la profesionalización del personal y su compromiso con mantener en forma consistente altos niveles de productividad e inversiones en tecnología de la información.

Entre las medidas comúnmente aceptadas entre los Bancos Multilaterales de Desarrollo para evaluar la eficiencia se encuentran los indicadores que relacionan el gasto administrativo con el monto de la cartera de préstamos en ejecución (saldos por cobrar y por desembolsar), con el saldo de préstamos por cobrar o con el monto de los activos financieros netos promedio.

El Gráfico 7 ilustra la tendencia referida al grado de eficiencia alcanzado en la gestión y el compromiso de la administración y del personal por asegurar el menor costo transaccional posible.

Es de destacar que, en el último periodo, a pesar del crecimiento hemos mantenido el costo operacional al mismo nivel relativo que la gestión pasada. El gasto administrativo en relación con los activos financieros promedio ha tenido una leve reducción de 2 puntos base, pasando de 83 puntos base en 2022 y 2023, a 81 puntos base en 2024. Esto es demostrativo del compromiso de la gestión de asegurar el menor costo transaccional posible sin afectar la calidad, agilidad y capacidad de respuesta del Banco.

Otro indicador relevante es el coeficiente que relaciona los ingresos por activos financieros con los gastos por endeudamiento y gastos no financieros. Desde esta perspectiva, el Banco se ubica confortablemente en una relación de 2,3 a 1, lo que le proporciona una sólida posición financiera que le permite afrontar contingencias, mediante el apalancamiento en los mercados de capitales (2023 - 2,3 a 1,0) y satisfacer las necesidades de financiamiento proyectadas hasta 2024.

GRÁFICO 7:

Eficiencia operacional

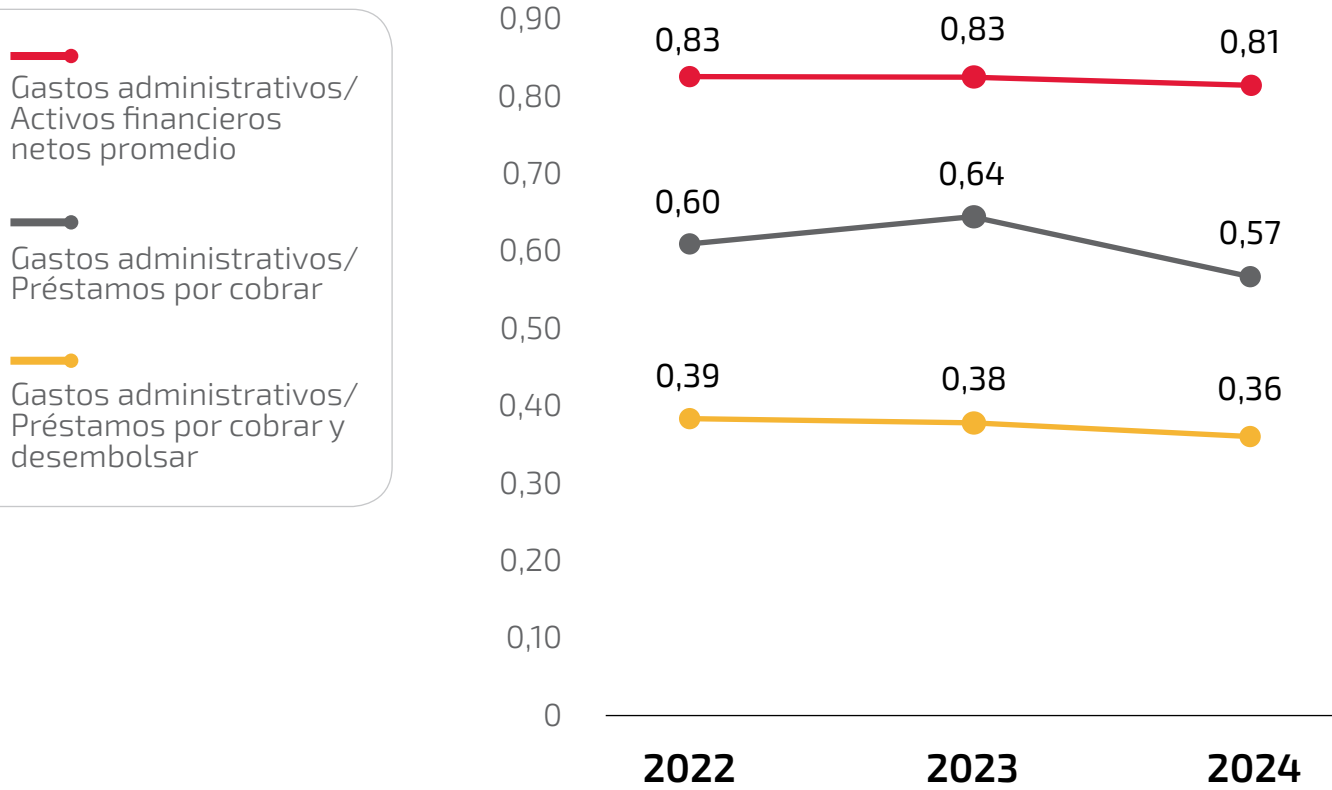
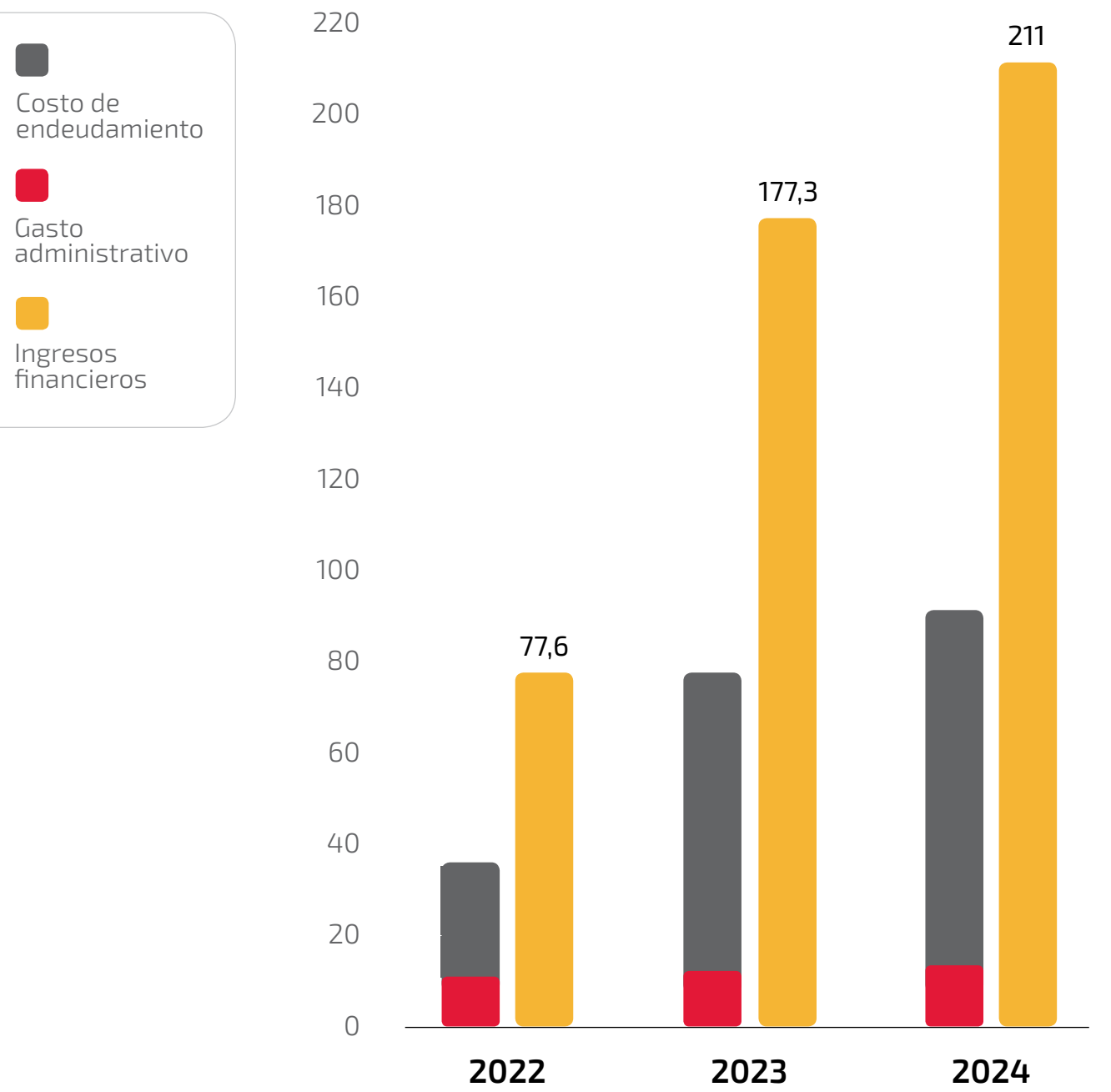


GRÁFICO 8:

Ingresos y gastos

(En millones de dólares estadounidenses)

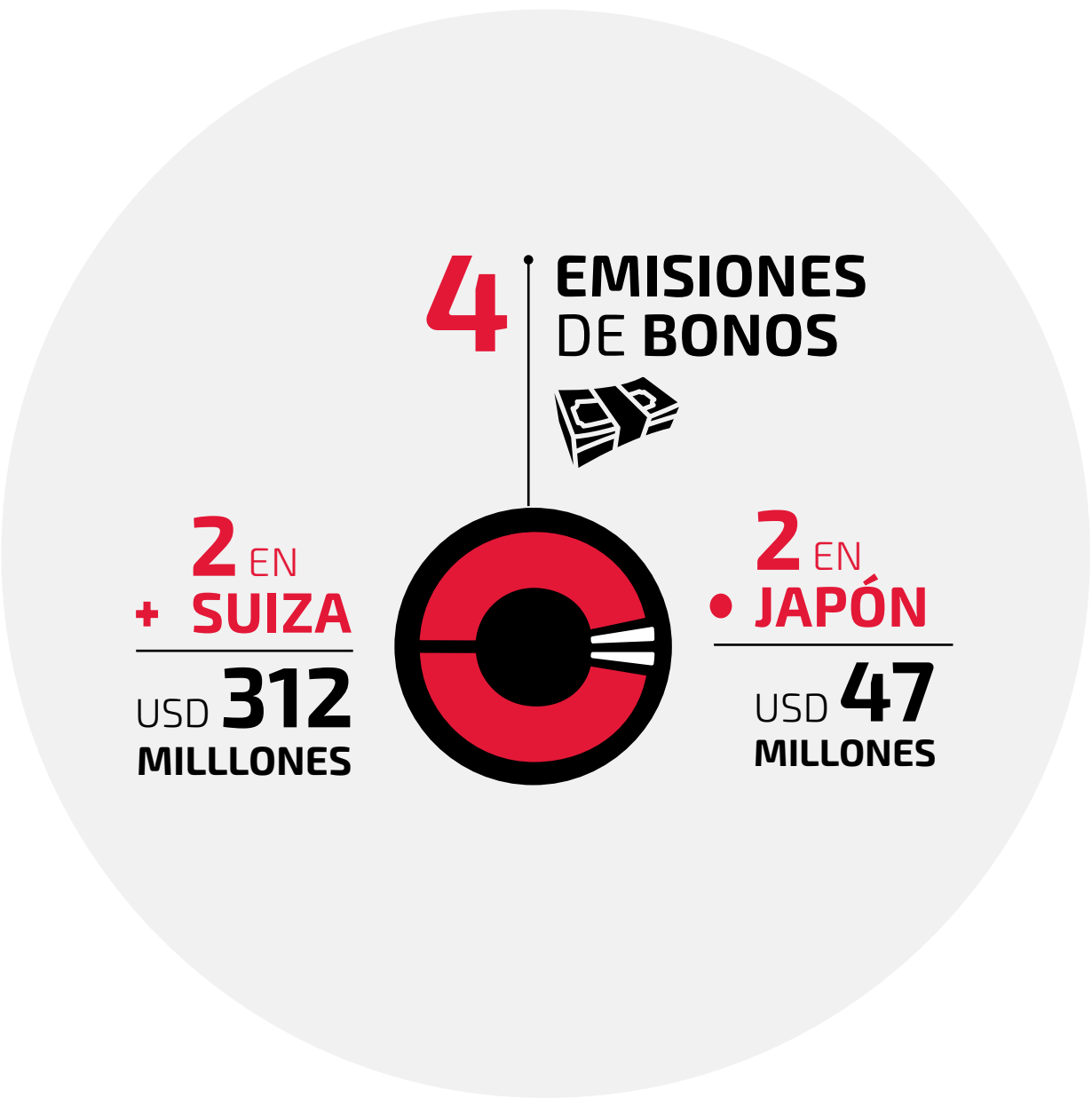


## 4 Endeudamiento y gestión financiera

Desde 2015, FONPLATA ha forjado alianzas estratégicas con otros organismos multilaterales y bilaterales de la cooperación internacional para abrir diversas líneas de crédito y, a partir de marzo del 2019, gracias a la positiva calificación de riesgo alcanzada en 2016, ha logrado acceder directamente al mercado de capitales.

En 2024, el Banco contrató nuevos endeudamientos por USD 662 millones, de los cuales USD 270 millones fueron en dólares estadounidenses y USD 392 millones equivalentes en otras monedas. Además, se amortizaron endeudamientos por un total de USD 290 millones.

Entre los montos captados destacan las 4 emisiones de bonos llevadas a cabo:



Asimismo, se completaron con éxito las inscripciones del Banco como emisor público ante la Comisión de la Bolsa de Valores de México (CNVB), y de un programa de emisiones de mediano plazo (MTNP) ante la Bolsa de Valores de Londres (LSE). Es de destacar que entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de esta memoria anual, el Banco ha llevado a cabo con éxito 5 emisiones bajo el MTNP captando un total de USD 260 millones con plazos que van desde 3 a 10 años de vencimiento. El monto tomado bajo este programa representa el 47% del total que se espera captar en mercados de capitales en 2025.

De acuerdo con su política de administración de activos y pasivos financieros, los montos captados en monedas distintas al dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de sus préstamos (SOFR vencida diaria compuesta para los nuevos endeudamientos) son objeto de operaciones de cobertura que tienen la finalidad de alinear los pasivos financieros con el dólar estadounidense y la tasa de interés con la SOFR vencida diaria compuesta.

Esta política neutraliza la exposición de dichos pasivos a las fluctuaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés, mitigando el impacto potencial en los flujos de fondos y en los resultados financieros.

Como se indica en las Notas 4.10 y 8.5 (ii) a los Estados Financieros, estas operaciones de cobertura están clasificadas al 31 de diciembre de 2024 como coberturas a valor razonable. La adopción de este criterio, consistente con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), implica el reconocimiento de la deuda original y de las operaciones de cobertura por recibir y por pagar a su valor razonable. La diferencia neta se reconoce en el resultado del ejercicio, consignada bajo otros ingresos/pérdidas no operativas.



En 2024, el resultado del ejercicio incluye pérdidas no realizadas por operaciones de cobertura por USD 19,2 millones (2023-USD 1,4 millones de pérdidas no realizadas).

El monto total de los endeudamientos contraídos al 31 de diciembre de 2024, incluyendo costos de captación no amortizados y ajustes a valor razonable de endeudamientos sujetos a operaciones de cobertura, asciende a USD 1.380 millones (2022 – USD 1.050 millones).

El perfil de vencimiento de los endeudamientos abarca el periodo entre 2024-2046, dejando una capacidad de endeudamiento disponible de USD 2.889 millones respecto a la capacidad máxima de endeudamiento y de USD 1.120 millones respecto al monto máximo de endeudamiento autorizado por el Directorio Ejecutivo en 2021 (ver Gráfico 9).

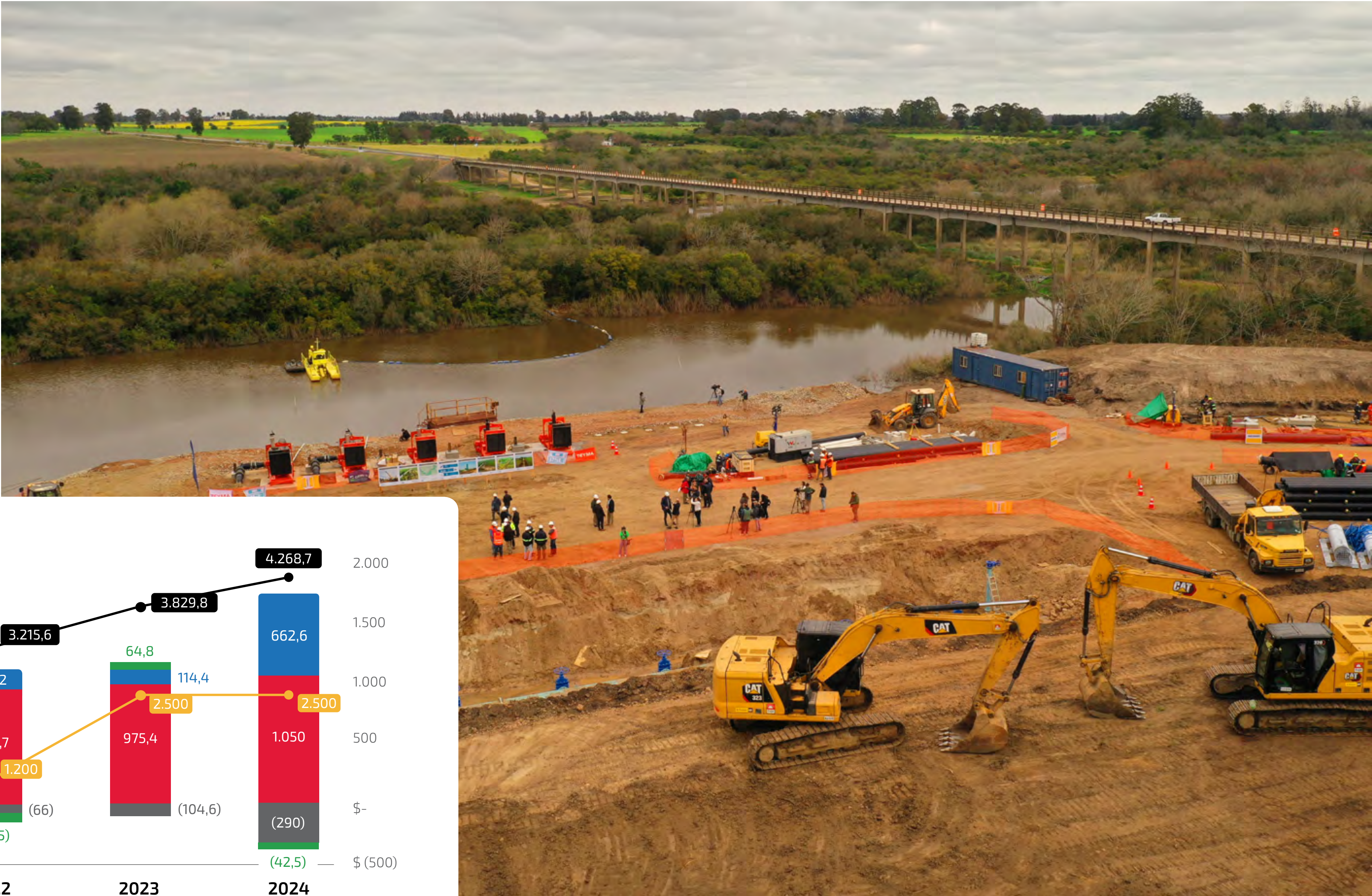


GRÁFICO 9:

Capacidad de endeudamiento y endeudamientos por pagar

(En millones de dólares estadounidenses)

- Valor razonable y dif. cbio.
- Captado en el año
- Endeudamiento inicial
- Amortización de principal
- Capacidad de endeudamiento
- Endeudamiento autorizado



## 5 Liquidez

El objetivo principal de las inversiones es asegurar un nivel de liquidez suficiente para hacer frente a los desembolsos de préstamos vigentes, el servicio y amortización de los endeudamientos contraídos, y los costos de operación estimados para un periodo de 12 meses.

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a realizar equivale a 1,21 años al 31 de diciembre de 2024 y 1,23 años al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, la liquidez ascendía a USD 768 millones, de los cuales USD 339 millones corresponden a efectivo y sus equivalentes, y USD 410 millones al portafolio de inversiones disponibles para la venta y USD 19 millones al portafolio de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

El monto de efectivo y equivalentes incluye certificados de depósito a plazo fijo, clasificados originalmente en el portafolio de inversiones mantenidas hasta su vencimiento, por un valor de USD 311 millones. Estos se incluyen en el total de efectivo y equivalentes debido a que fueron adquiridos con un plazo de vencimiento original de hasta 90 días desde su fecha de compra.

El total de activos líquidos al 31 de diciembre de 2024 representa el 44% de los activos financieros netos y del patrimonio (2022 - 47%). Estos ratios y la cobertura de liquidez son consistentes con la política del Banco, diseñada para responder a la mayor demanda de desembolsos en préstamos contratados por los países miembros.

En cuanto a la gestión de inversiones, y basándose en su política prudencial de manejo de activos y pasivos financieros, se establecen límites de riesgo que se observan rigurosamente para asegurar que el riesgo promedio del portafolio de inversiones no sea inferior a la calificación AA-.

El Cuadro 9 presenta el desempeño respecto de los límites vigentes establecidos en la política y reglamento de inversiones, los cuales se han cumplido sin desvíos en 2024 y 2023, respectivamente.

CUADRO 9:

Gestión de la cartera de inversiones

| LÍMITES                                                | 2023    | 2024    |
|--------------------------------------------------------|---------|---------|
| <b>POR TIPO DE ACTIVO</b>                              |         |         |
| Soberanos, incluye agencias cuasi y subsoberanos       | 43%     | 50%     |
| Organismos Multilaterales de Desarrollo                | 37%     | 37%     |
| Sector financiero privado                              | 20%     | 13%     |
| <b>POR EMISOR</b>                                      |         |         |
| Soberanos, incluye agencias cuasi y subsoberanos       | 8%      | 14%     |
| Organismos Multilaterales de Desarrollo                | 8%      | 7%      |
| Sector financiero privado                              | 5%      | 5%      |
| <b>POR CALIFICACIÓN</b>                                |         |         |
| Promedio de calificación de cartera                    | AA      | AA      |
| Calificación mínima de inversión                       | BBB-    | BBB     |
| Máximo de inversiones con BBB                          | 7,57%   | 8,05%   |
| <b>POR PLAZO</b>                                       |         |         |
| Liquidez mínima en millones de dólares estadounidenses | \$706,8 | \$742,7 |
| Inversiones con vencimiento máximo en años             | 4,8     | 3,3     |



## 6 Gestión de riesgos y cumplimiento

Desde 2012, el Banco se caracteriza por su perfil de gestión prudencial. Este perfil está basado en la planificación por resultados y en la administración integral de los riesgos que podrían afectar la efectividad en lograrlos.

En 2021, se llevó a cabo un proceso de autoevaluación enfocado en identificar los principales riesgos que afectan la operativa, incluyendo el riesgo de cumplimiento de las disposiciones relativas a la prevención del lavado de activos y al financiamiento del terrorismo. Con relación a este último, el proceso confirmó nuevamente que el nivel de riesgo para la institución es bajo. No obstante, se introdujeron mejoras al Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de FONPLATA, entre las que cabe destacar:

Entre los resultados esperados consignados en el Documento de Programas y Presupuestos aprobado para 2024-2026, se incluye la adopción del COSO ERM, que constituye un estándar en materia de marco de control interno basado en riesgos. Este proceso permitirá alcanzar una certificación anual de controles y procesos a todos los niveles del Banco, lo que brindará un mayor grado de confianza en la calidad de la gestión, así como en la confiabilidad y transparencia de la información generada, tanto interna como externa.



**PROHIBICIÓN EXPRESA DE OPERAR CON "BANCOS PANTALLA" Y BANCOS SIN LICENCIA.**



**MEJORAS EN LA CONFIDENCIALIDAD RESPECTO AL MANEJO INTERNO DE OPERACIONES SOSPECHOSAS.**



**MEJORAS EN LA INFORMACIÓN A SER ENVIADA POR ENTIDADES EJECUTORAS QUE SOLICITAN PAGOS DIRECTOS.**

## EFFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN

### COMPLEMENTARIEDAD ESTRATÉGICA:

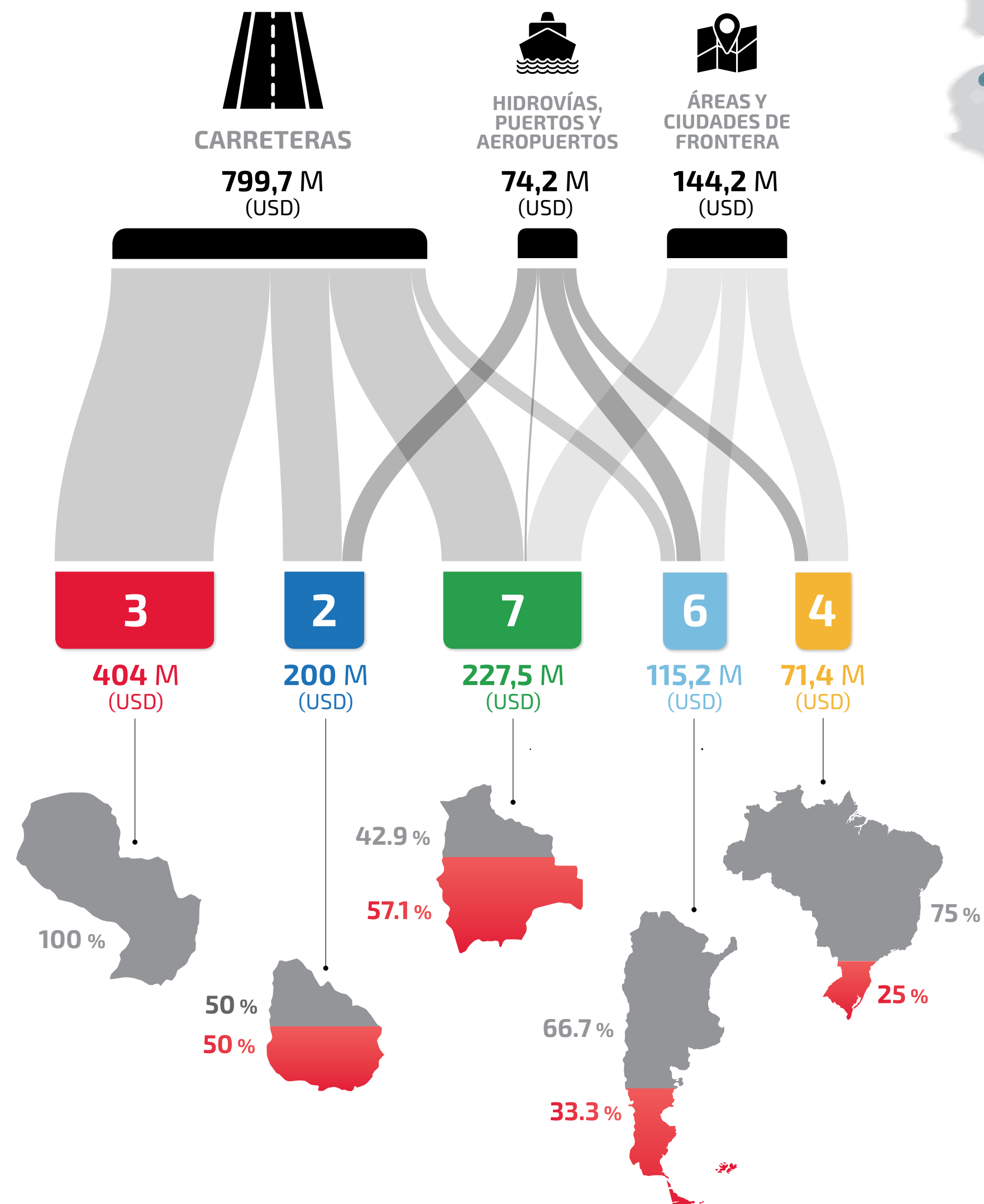
Complementamos el financiamiento de los países y de otras agencias para el desarrollo, agregando valor a través de sus intervenciones.

Impacto esperado en más de un país

**23%**

Enfoque en área geográfica de zonas fronterizas

**29%**



**22**

OPERACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACIÓN REGIONAL

**1.018,1**

MILLONES (USD)

- BRASIL
- BOLIVIA
- PARAGUAY
- URUGUAY
- ARGENTINA
- RUTAS DE INTEGRACIÓN
- OPERACIONES EN EJECUCIÓN
- OPERACIONES CONCLUIDAS



# 1 Coherencia con los objetivos estratégicos establecidos

El siguiente cuadro presenta un resumen del cumplimiento de las metas alcanzadas en 2024. Estas metas son congruentes con los objetivos y lineamientos contenidos en el PEI 2022-2026, dirigidos a lograr la consolidación de FONPLATA como un banco de desarrollo regional.

CUADRO 10:

Cumplimiento de las metas estratégicas de la visión

| OBJETIVO ESTRATÉGICO                            | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRESIDENCIA EJECUTIVA                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CONVENIO CONSTITUTIVO. | <b>Resultado alcanzado:</b> Se aprobaron los lineamientos estratégicos para posibilitar un aumento del capital suscrito y se compiló el documento de aumento del capital suscrito en reuniones de trabajo con el Directorio Ejecutivo estableciendo un calendario tentativo que debiera permitir elevar el aumento de capital a la consideración de la Asamblea de Gobernadores a fines del primer semestre de 2025, y el comienzo de la integración del capital en 2027.                          |
| ATRAER NUEVOS MIEMBROS.                         | <b>Resultado alcanzado:</b> Como parte de la labor de coordinación realizada con el Grupo de Trabajo del Directorio Ejecutivo se aprobaron los lineamientos para la incorporación de nuevos miembros y establecimiento de diálogo preliminar con varios países.                                                                                                                                                                                                                                    |
| MODERNIZAR LA GESTIÓN.                          | <b>Resultado alcanzado:</b> Se comenzó el proceso de documentar los flujos de transacciones financieras y controles internos completando los procesos atinentes a préstamos, inversiones y endeudamientos. En 2025 se espera avanzar con gastos en personal y administración como parte de la implementación del marco de control de COSO, que comenzará con la certificación de los controles que hacen a la emisión de estados financieros y las cifras y revelaciones contenidas en los mismos. |
| ESTRATEGIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD.              | <b>Resultado alcanzado:</b> En 2024 se completó el alineamiento con los ODS 5 y se elaboró un toolkit para el desarrollo de operaciones y se obtuvo la certificación de EDGE ASSESS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.               | <b>Resultado alcanzado:</b> Se inició el diseño de una estrategia de comunicación, que incluirá la renovación de la imagen institucional del Banco.                                                                                                                                                                                                                      |
| FORTALECIMIENTO DEL APOYO DE LA GOBERNANZA INSTITUCIONAL. | <b>Resultado alcanzado:</b> Se desarrolló e implementó un manual de protocolo y ceremonial y se organizaron reuniones del Directorio Ejecutivo y de Gobernadores para solidificar la agenda de crecimiento del Banco y robustecer los procesos de gobernanza.                                                                                                            |
| MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN.                              | <b>Resultado alcanzado:</b> Se comenzó con el relevamiento detallado de los procesos de gestión de recursos humanos y administración como parte del proceso de implementación del marco de control de COSO. Esta tarea se completará en 2025. Asimismo, se reformuló el Comité de Tecnología de la Información y se mantuvieron reuniones trimestrales en forma regular. |

VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.                                 | <b>Resultado alcanzado:</b> Se elaboró el documento con la propuesta para aumento del capital suscrito y se coordinaron reuniones con el Grupo de Trabajo del Directorio Ejecutivo para validar los objetivos estratégicos que forman parte de la revisión del PEI 2022 – 2026.                                                          |
| PROMOVER LA EFECTIVIDAD DEL BANCO.                         | <b>Resultado alcanzado:</b> El funcionamiento del Comité de Sostenibilidad se fortaleció con la implementación de un Grupo de Trabajo multidisciplinario para apoyarlo. Se avanzó en el desarrollo del primer Marco de Resultados Corporativos del Banco, presentándose una versión preliminar al Directorio Ejecutivo para su revisión. |
| FORTALECER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL CONTEXTO DE ACTUACIÓN. | <b>Resultado alcanzado:</b> Se apoyaron los desarrollos de las estrategias de país mediante la elaboración de estudios y análisis económicos y se publicó regularmente el monitor económico.                                                                                                                                             |
| AMPLIAR LA ACTUACIÓN EN OPERACIONES NO SOBERANAS.          | <b>Resultado alcanzado:</b> Se aprobó una nueva línea de crédito por USD 20 millones para BADESUL y se aprobó un préstamo para agua y saneamiento por USD 55 millones en Sao Paulo (CASAN).                                                                                                                                              |



VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y PAÍSES

AMPLIACIÓN DEL INVENTARIO DE PROYECTOS.

**Resultado alcanzado:** Se identificaron y agregaron al inventario de operaciones 18 nuevos proyectos con un monto agregado de financiamiento de USD 854 millones.

APROBACIONES.

**Resultado alcanzado:** Se aprobaron 14 financiamientos por un monto agregado de USD 765 millones incluyendo 2 operaciones sin garantía soberana por USD 75 millones.

DESEMBOLSOS.

**Resultado alcanzado:** Se desembolsaron USD 737 millones asegurando flujos de préstamos positivos para todos los países miembros.

AFINAR LA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA.

**Resultado alcanzado:** Se desarrollaron Planes de Negocio País, a la medida para fortalecer la relevancia del Banco en cada país miembro.

OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA OPERACIONAL.

**Resultado alcanzado:** Se desarrolló el sistema de Gestión de Adquisiciones (HGA) y se hicieron avances importantes para la implementación del Sistema de Gestión de Operaciones (SGO). Esto posibilitará en 2025 el desarrollo de una plataforma para que los prestatarios puedan comenzar a interactuar con los sistemas del Banco.

VICEPRESIDENCIA DE FINANZAS

MANTENER Y/O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO.

**Resultado alcanzado:** Con la ratificación de Argentina como miembro pleno del Banco a fines del primer trimestre de 2024, Standard & Poor's cambió el perfil negativo que pusiera en el tercer trimestre de 2023 a perfil estable manteniendo su calificación de "A". Por su parte Moody's mantuvo su calificación de "A2".

OPTIMIZAR EL COSTO DE ENDEUDAMIENTO.

**Resultado alcanzado:** Se abrieron nuevas líneas de crédito con la Casa Depositi & Prestiti; CAF; BBVA; KfW y AFD, y se llevaron a cabo dos emisiones de bonos en el mercado suizo y dos emisiones de bonos en el mercado japonés, alcanzando la meta prevista de captación de fondos para responder a la mayor demanda por desembolsos.



AUTOMATIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES.

**Resultado alcanzado:** Se efectuaron avances significativos en el desarrollo interno de SYSBOND, aplicación para la registración, valuación e información de inversiones. Se espera implementar esta aplicación reemplazando el módulo de inversiones nativo en K2B dentro del primer semestre de 2025.

IMPLEMENTAR PROYECTO DE CONDICIONES FINANCIERAS FLEXIBLES.

**Resultado alcanzado:** Esta facilidad que fuera aprobada en 2022, fue implementada con éxito en enero de 2024 con la aprobación del primer intercambio de la moneda y tasa desembolsada en una operación sin garantía soberana por USD 10 millones.



## 2 Consistencia con la misión

En línea con sus objetivos estratégicos, desde 2013 y hasta la fecha el Banco ha enfocado su actividad en promover proyectos que, por su naturaleza, fomenten la integración geográfica y contribuyan, ya sea a reducir los costos o a aumentar los beneficios entre dos o más países miembros.

El énfasis institucional de estos financiamientos se centra en contribuir a que los países miembros puedan reducir las asimetrías originadas en debilidades que afectan negativamente la coordinación, logística, inclusión o acceso a las economías regional y global.

El Cuadro 11, a continuación, muestra, en porcentaje, el número de operaciones de financiamiento y la suma agregada de los préstamos que tienen impacto en más de un país miembro, así como aquellos que están enfocados en zonas fronterizas.

Con base en el número de proyectos aprobados, destaca que el 23% benefician a más de un país miembro (27%, en términos de valor), y el 29% benefician áreas geográficas en zonas fronterizas de la región (28%, en términos en valor).

CUADRO 11:

Contribución al desarrollo de la integración geográfica en zonas fronterizas\*

| INDICADOR                                               |                           | 2018 – 2024** |
|---------------------------------------------------------|---------------------------|---------------|
| Impacto esperado en más de un país (%)***               | N° de préstamos aprobados | 23%           |
|                                                         | En miles de dólares       | 27%           |
| Enfoque en área geográfica de zonas fronterizas (%)**** | N° de préstamos aprobados | 29%           |
|                                                         | En miles de dólares       | 28%           |

\* Con base a información del diseño de las operaciones.  
\*\* Promedio ponderado.  
\*\*\* Préstamos aprobados con impacto en más de un país miembro/ Total de préstamos aprobados.  
\*\*\*\* Préstamos aprobados con impacto en desarrollo de zonas fronterizas/ Total de préstamos aprobados.

El nicho estratégico priorizado por el Banco corresponde con proyectos de pequeños a medianos que se complementan con financiamiento de otras instituciones multilaterales o regionales de desarrollo. En esta línea, se priorizan proyectos en zonas de frontera que tengan un impacto en más de un país miembro, para promover el desarrollo regional y mejorar la inserción de las economías regionales en la economía global.

Conforme a esta visión, el Banco actúa para complementar el financiamiento de los países y de otras agencias para el desarrollo, agregando valor a través de sus intervenciones. El Cuadro 12 muestra, en porcentaje, el número de préstamos que agregan valor a los países miembros, complementando el cofinanciamiento de otros Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMDs), así como su presupuesto, respecto del número total de préstamos financiados por el Banco y su monto agregado.

Desde 2018, la participación de financiamiento otorgado por el Banco en áreas también beneficiadas por el respaldo económico de otros organismos multilaterales de desarrollo alcanzó el 55%. Durante este período, casi la totalidad de las operaciones en las que participó el Banco fueron consideradas prioritarias en los planes nacionales de inversión pública de los países miembros. Además, el 55% del monto de los recursos aprobados durante dicho período corresponden a iniciativas que permitieron anticipar en el tiempo la decisión de inversión de los prestatarios, acelerando la oportunidad de la materialización de los beneficios a ser alcanzados.

CUADRO 12:

Complementariedad estratégica

INDICADOR

2018- 2024 \*

|                                                          |                                                     |                 |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|
| Participación conjunta con otros OMDs                    | Nº de préstamos aprobados<br>En millones de dólares | 47%<br>55%      |
| Complementariedad con planes nacionales de inversión     | Nº de préstamos aprobados<br>En millones de dólares | 89%<br>94%      |
| Ayuda a adelantar la decisión de inversión de los países | Nº de préstamos aprobados<br>En millones de dólares | 42%<br>55%      |
| Total de préstamos aprobados                             | Nº de préstamos aprobados<br>En millones de dólares | 73<br>USD 2.959 |

\* Promedio ponderado.





### 3 Contribución al crecimiento de los países miembros

Uno de los indicadores relevantes que el Banco utiliza para medir su contribución al desarrollo e integración a nivel regional y global de sus países miembros es el porcentaje de crecimiento en el volumen de préstamos aprobados. En 2024, el monto de préstamos aprobados creció en un 32% respecto al ejercicio anterior, lo que equivale a once veces el volumen acumulado hasta 2012.

La relación de apalancamiento de los recursos movilizados ha seguido incrementándose progresivamente en valor nominal acorde con el aumento en los financiamientos, manteniéndose en 2,1 veces por dólar de financiamiento aprobado en 2024 (ver Cuadro 13). Este apalancamiento ha permitido lograr, en 2024, flujos netos de préstamos positivos para todos los países que, en valor agregado, equivalen a 2,9 veces respecto del monto de amortizaciones de principal, intereses y comisiones.

Los flujos netos de capital y las transferencias netas a los países han sido positivos en los últimos años.

**CUADRO 13:**  
Contribución al desarrollo socioeconómico

| INDICADOR                                                                                   | 2022  | 2023  | 2024  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|
| Variación anual cartera de préstamos                                                        | 16%   | 7%    | 27%   |
| Coefficiente de movilización directa de recursos <sup>1</sup>                               | 2,1   | 2,1   | 2,1   |
| Flujo neto de capital a los países <sup>2</sup>                                             | \$241 | \$116 | \$505 |
| Transferencias netas a los países <sup>3</sup>                                              | \$184 | \$21  | \$333 |
| Financiamiento a países de menor desarrollo relativo/<br>Total de aprobaciones <sup>4</sup> | 66%   | 96%   | 86%   |
| Financiamiento preferencial a países de menor<br>desarrollo relativo <sup>5</sup>           | 12%   | 36%   | 47%   |

<sup>1</sup> Recursos totales movilizados sobre recursos aportados por el Banco.  
<sup>2</sup> Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal.  
<sup>3</sup> Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal y cobros de intereses y comisiones.  
<sup>4</sup> A partir de la aprobación de los financiamientos de Línea Verde y de la línea de financiamiento para recuperación económica, todos los financiamientos que tienen estos componentes califican para el FOCOM/número de proyectos beneficiados.  
<sup>5</sup> Monto de préstamos beneficiados con el FOCOM/Monto total de préstamos aprobados.



# COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Y EJE SOCIAL



# 1 Comité de Sostenibilidad

En 2024, como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la adopción de mejores prácticas, FONPLATA consolidó el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad, órgano con la responsabilidad de supervisar la implementación del Marco de Deuda Sostenible y otras iniciativas relacionadas, asegurando la asignación adecuada de proyectos elegibles, la transparencia en la gestión de recursos y la elaboración de los reportes requeridos por las fuentes de financiamiento sostenibles. Además, asesora a la Presidencia Ejecutiva en la adopción de mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). En 2024, el Comité aprobó la emisión y asignación de USD 514 millones bajo el Marco de Deuda Sostenible, con fondos provenientes de emisiones en Suiza y Japón, así como de préstamos del CDP y el BBVA. Estos recursos se destinaron a proyectos con objetivos sociales y ambientales, en cumplimiento con los requisitos establecidos en el Marco de Deuda Sostenible.

Para fortalecer el trabajo del Comité, se estableció el Grupo de Trabajo Multidisciplinario, un equipo técnico conformado por representantes de distintas áreas clave. Su función principal es optimizar el seguimiento y la asignación de los recursos temáticos, preseleccionar proyectos sostenibles, supervisar métricas e indicadores, monitorear el portafolio de proyectos y apoyar la elaboración de reportes anuales sobre la asignación e impacto de los fondos. Asimismo, propone mejoras en estándares y objetivos de sostenibilidad.



## 2 Reporte Anual de Sostenibilidad

En 2024 el Banco consolidó su compromiso con la sostenibilidad financiera mediante la emisión de tres bonos temáticos en los mercados de Japón y Suiza, por un total de USD 359 millones, repitiendo este logro por segundo año consecutivo. Así mismo, en 2024 se publicó el primer Reporte Anual de Sostenibilidad de FONPLATA, marcando un hito en la consolidación de su Programa de Fondeo Sostenible bajo el Marco de Deuda Sostenible. Este reporte refleja el compromiso del Banco con el crecimiento institucional y su búsqueda constante de lograr mayor efectividad en el apoyo a sus países miembros, buscando que los recursos captados se traduzcan en resultados concretos en el desarrollo sostenible de los mismos. El Reporte refleja un panorama del estado del programa de fondeo sostenible al cierre de 2023, detallando el financiamiento obtenido, la asignación de recursos a proyectos elegibles y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los indicadores que reflejan su impacto.



### 3 Certificación EDGE

Durante 2024, con el apoyo financiero de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), FONPLATA llevó a cabo el proceso de certificación EDGE en materia de género. Para la evaluación se utilizó como referencia el año 2023, analizando información estadística del área de recursos humanos, revisando políticas y prácticas institucionales, y realizando una encuesta a todo el personal. Como resultado, FONPLATA obtuvo el nivel "Assess", lo que le permitió identificar áreas de mejora en las que la institución ya ha comenzado a trabajar.





## 4 Donaciones y auspicios

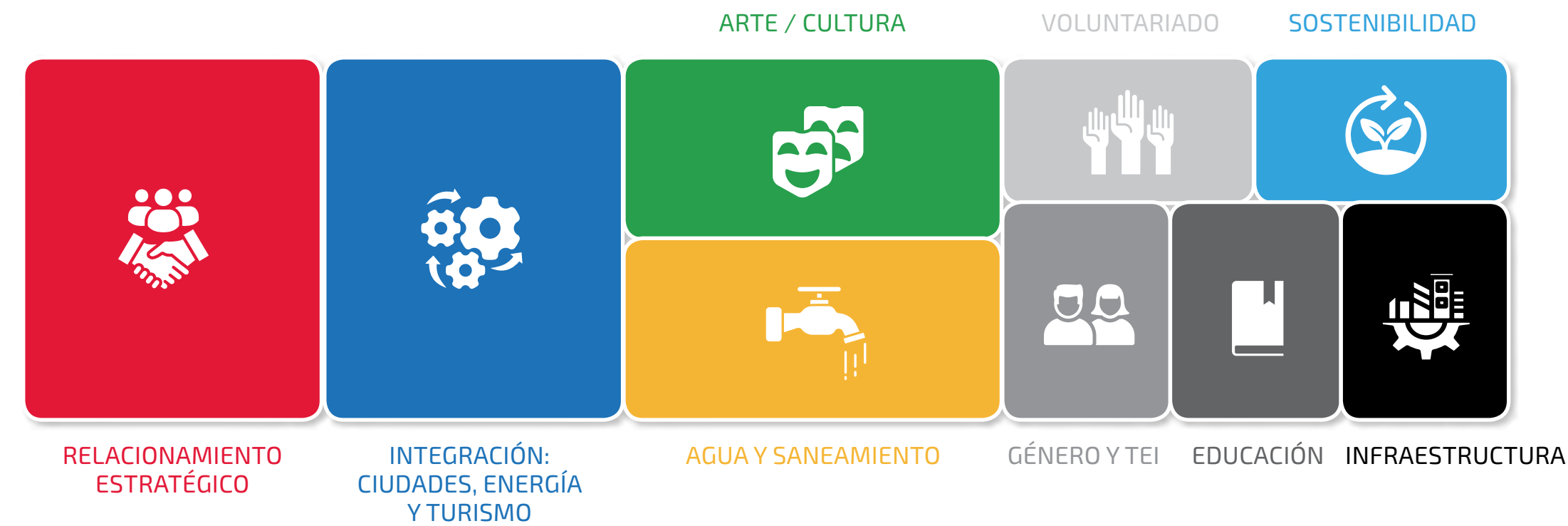
En julio de 2024, el Banco desarrolló un nuevo reglamento de Donaciones y Auspicios a fin de contar con una orientación más precisa sobre los tipos de apoyo que puede brindar, como así también una clasificación de temáticas priorizadas, criterios claros de elegibilidad, proceso de aprobación de las solicitudes y rendición de cuentas por parte de los beneficiarios.

Durante el año se concretaron 14 auspicios por un total de USD 74.300, los cuales fueron asignados a las siguientes temáticas: relacionamiento estratégico; sostenibilidad; arte y cultura; agua y saneamiento; educación; género y tecnología; infraestructura, tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

USD  
**74.300**  
**14**  
AUSPICIOS

GRÁFICO 10:

Destino sectorial de  
auspicios y donaciones



Los auspicios realizados permitieron fortalecer el posicionamiento de FONPLATA en eventos clave, generando oportunidades de relacionamiento y ampliando la visibilidad de la institución.

Algunos de los eventos que recibieron el apoyo del Banco en el último periodo fueron:

“XIII Encuentro Triángulo Estratégico: América Latina – Europa – África” organizado por IPDAL en Portugal.

“I Fondo Concursable de Cortometraje FONPLATA – Gobernación de Cochabamba” organizado por la Gobernación de Cochabamba en Bolivia.

“Congreso Nacional de Saneamiento” organizado por ASSEMAE en Brasil.

“Water Safety Conference” organizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (FING) y su Fundación Julio Ricaldoni (FJR) en Uruguay.

“Seminario de negocios Sustainable Nordics 2024” organizado por las embajadas de Finlandia, Noruega, Suecia y Dinamarca en Argentina.

“IX Semana de la Energía” organizado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en Paraguay.

Durante 2025, se continuará contribuyendo mediante donaciones y auspicios estratégicos, de manera distribuida y equitativa entre todos los países miembros.



# ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El año 2024 fue especialmente relevante para FONPLATA en materia de establecimiento de nuevas alianzas con actores clave del desarrollo regional y global. Se suscribieron 11 acuerdos de distinta índole, convirtiéndose en el año con mayor número de acuerdos firmados en toda la historia de la institución.

Uno de los hitos más destacados fue la firma de la Declaración de Sucre, suscrita junto al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, en el marco del 50º aniversario de FONPLATA celebrado el 12 de junio en la ciudad de Sucre, Bolivia. Este acuerdo representa un compromiso de colaboración conjunta para maximizar el impacto de las intervenciones en la región, a través del cofinanciamiento de proyectos, el diseño de instrumentos financieros innovadores y el intercambio de conocimientos.

Durante el mismo año, FONPLATA también consolidó su alianza con la Banca Nacional Promocional Italiana Cassa Depositi e Prestiti (CDP) mediante una línea de crédito por USD 30 millones destinada al financiamiento de proyectos verdes y azules. Asimismo, se firmó una tercera línea de crédito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para apoyar iniciativas en agua, saneamiento, energías renovables, transporte sostenible y descarbonización industrial, con la participación de empresas españolas.

En cuanto a nuevos socios estratégicos, se destacan los acuerdos firmados con fondos árabes, particularmente con el Fondo Kuwaití y el Fondo OPEP. Con este último, se suscribió la primera facilidad para financiar estudios de pre-inversión orientados a conformar una cartera de proyectos que podrán ser cofinanciados entre ambas instituciones.

Además, se firmaron alianzas temáticas con ITAIPÚ, el Ministerio de Planificación de Brasil y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), orientadas a promover la integración regional, la equidad de género y el desarrollo sostenible de la Amazonia, respectivamente.

FONPLATA se está posicionando como un actor clave en el desarrollo regional. En este contexto, resulta fundamental seguir aportando un valor agregado a los países miembros, a través de instrumentos como las alianzas estratégicas y la generación de conocimiento.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**11 ACUERDOS**

logrados durante 2024

**BCIE/BID/CAF:**  
Declaración de Sucre

**CDP:**  
Préstamo destinado  
al financiamiento de  
proyectos verdes y azules

**ICO**

**Fondo Kuwait**

**OPEP**

**Itaipú**

**MPO Brasil**

**OTCA**







# APÉNDICES

APÉNDICE I:

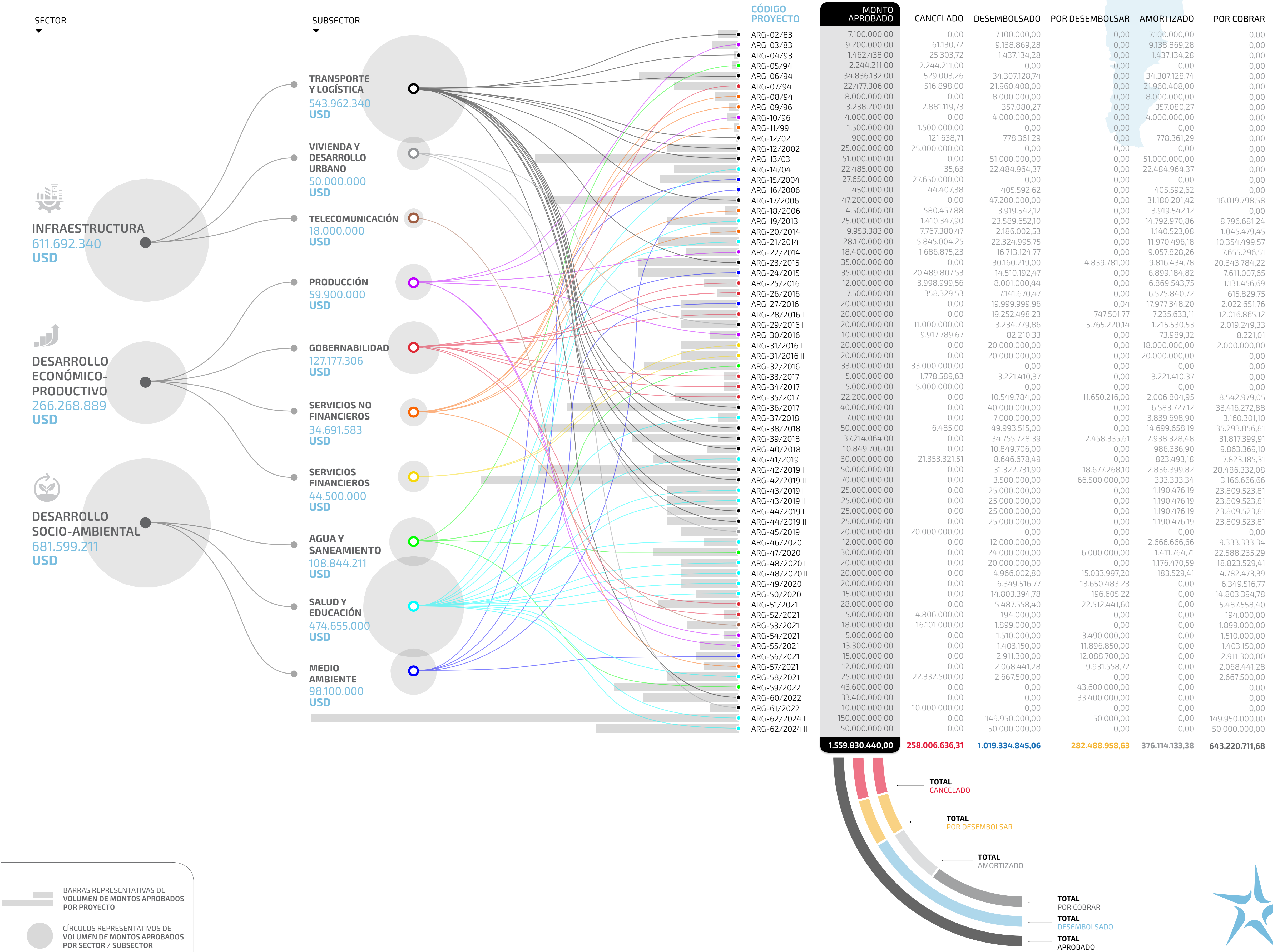
INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PROYECTOS APROBADOS

ANEXO II – CARTERA HISTÓRICA DE APROBACIONES AL 31/12/2024

CARTERA HISTÓRICA DE APROBACIONES

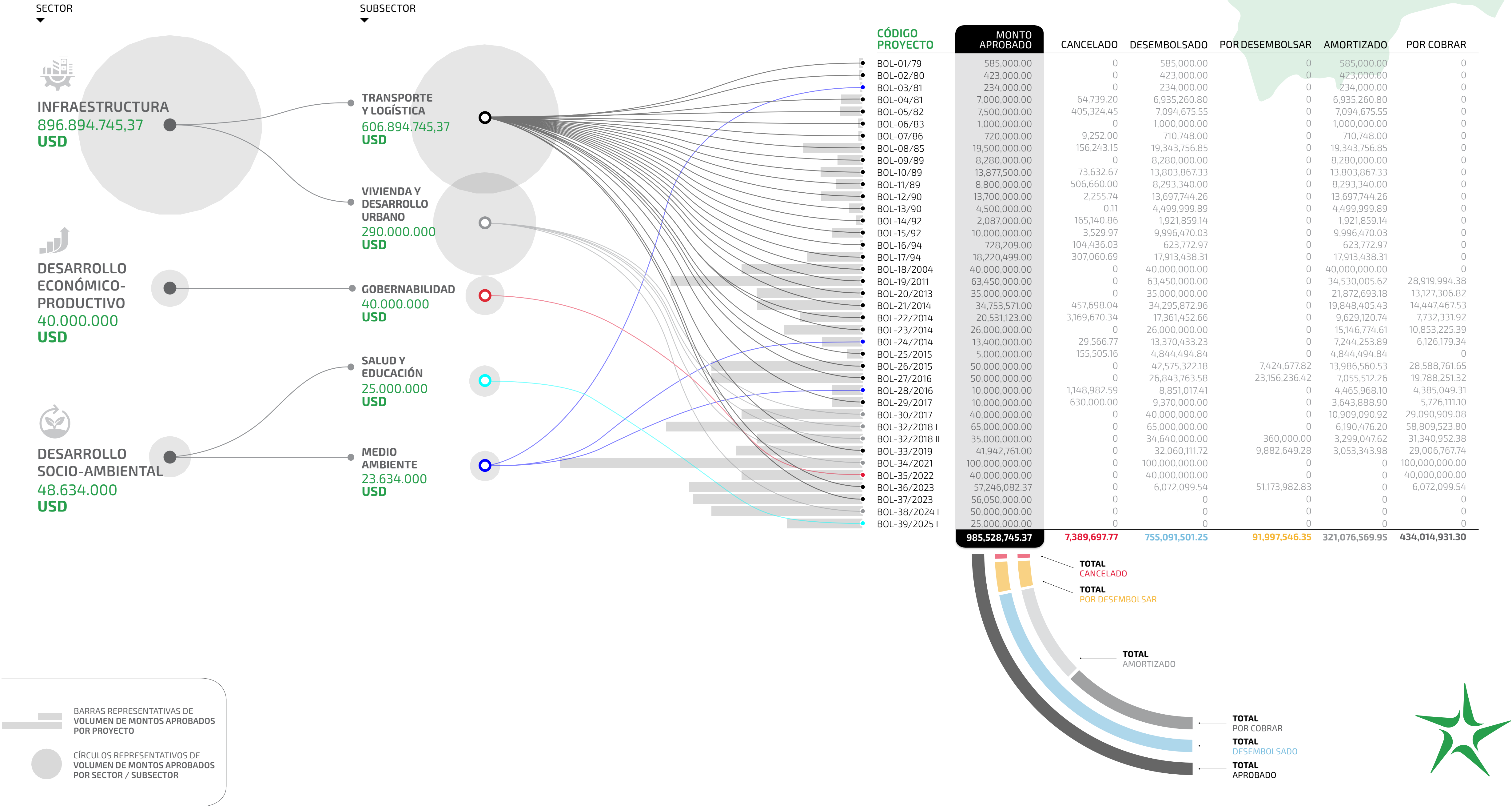
AL 31/12/2024

ARGENTINA



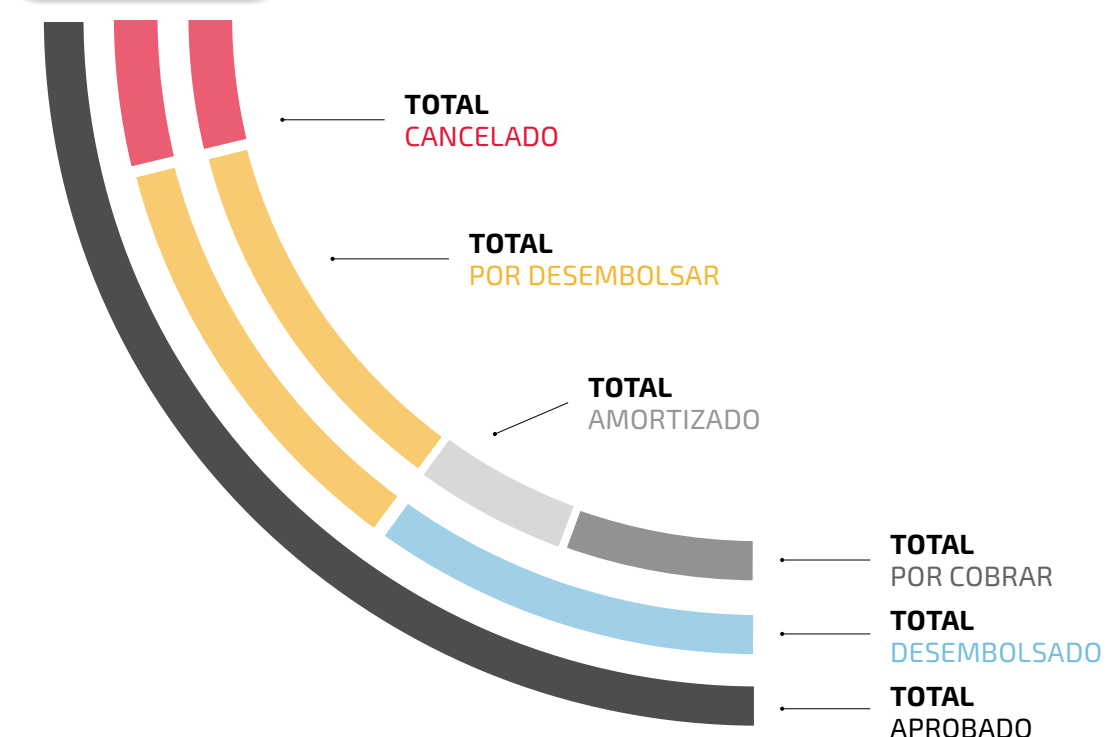
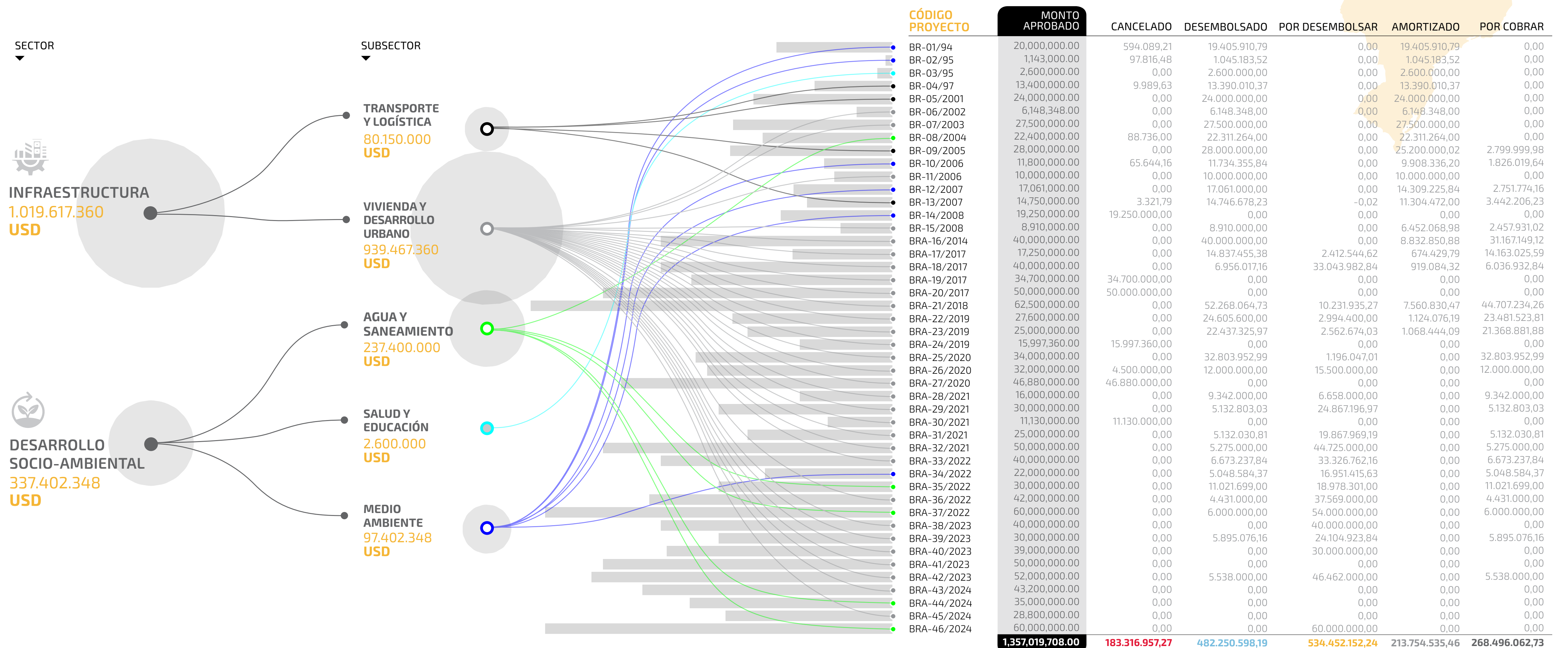
CARTERA HISTÓRICA DE APROBACIONES

AL 31/12/2024



AL 31/12/2024

# BRASIL



**BARRAS REPRESENTATIVAS DE VOLUMEN DE MONTOS APROBADOS POR PROYECTO**

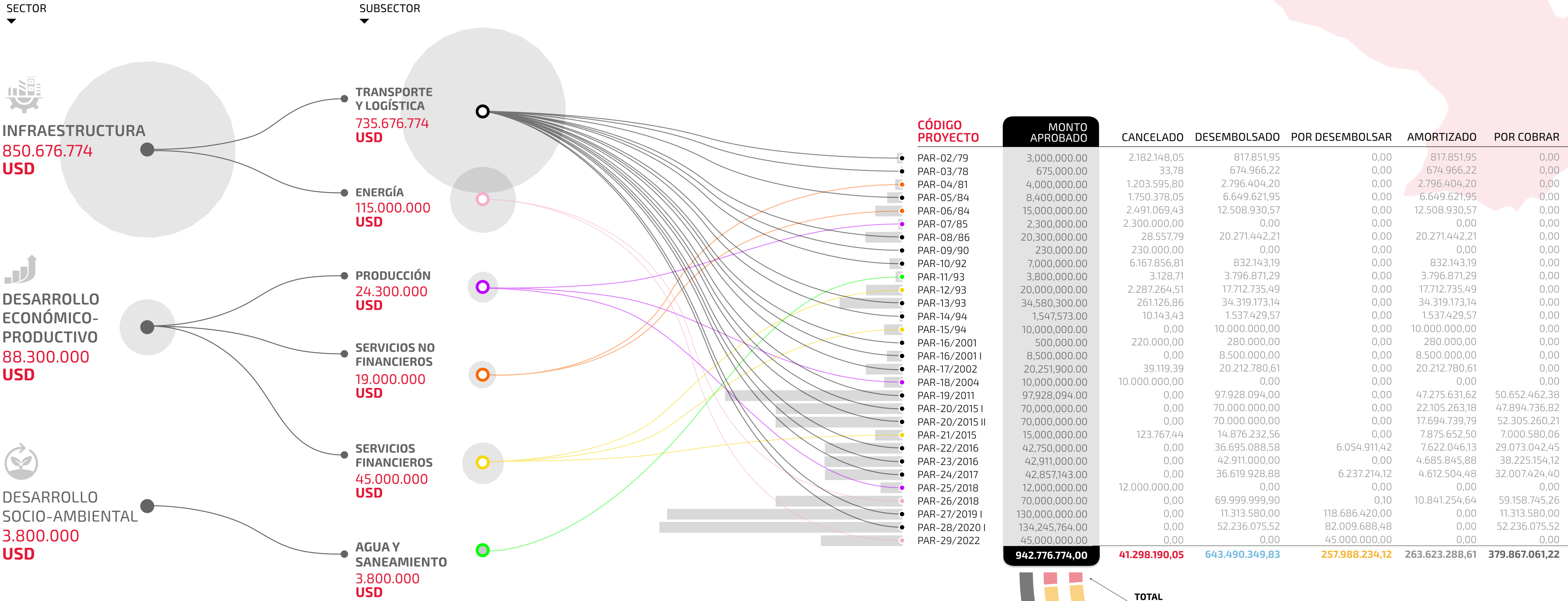
**CÍRCULOS REPRESENTATIVOS DE VOLUMEN DE MONTOS APROBADOS POR SECTOR / SUBSECTOR**



CARTERA HISTÓRICA DE APROBACIONES

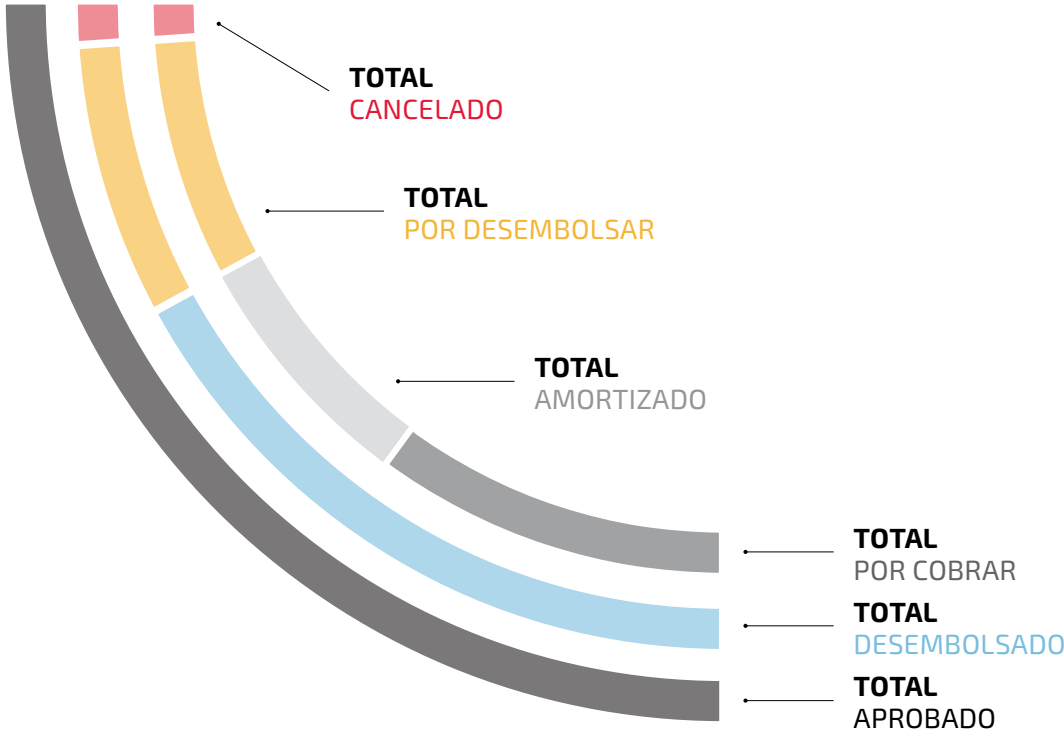
AL 31/12/2024

PARAGUAY



BARRAS REPRESENTATIVAS DE VOLUMEN DE MONTOS APROBADOS POR PROYECTO

CÍRCULOS REPRESENTATIVOS DE VOLUMEN DE MONTOS APROBADOS POR SECTOR / SUBSECTOR



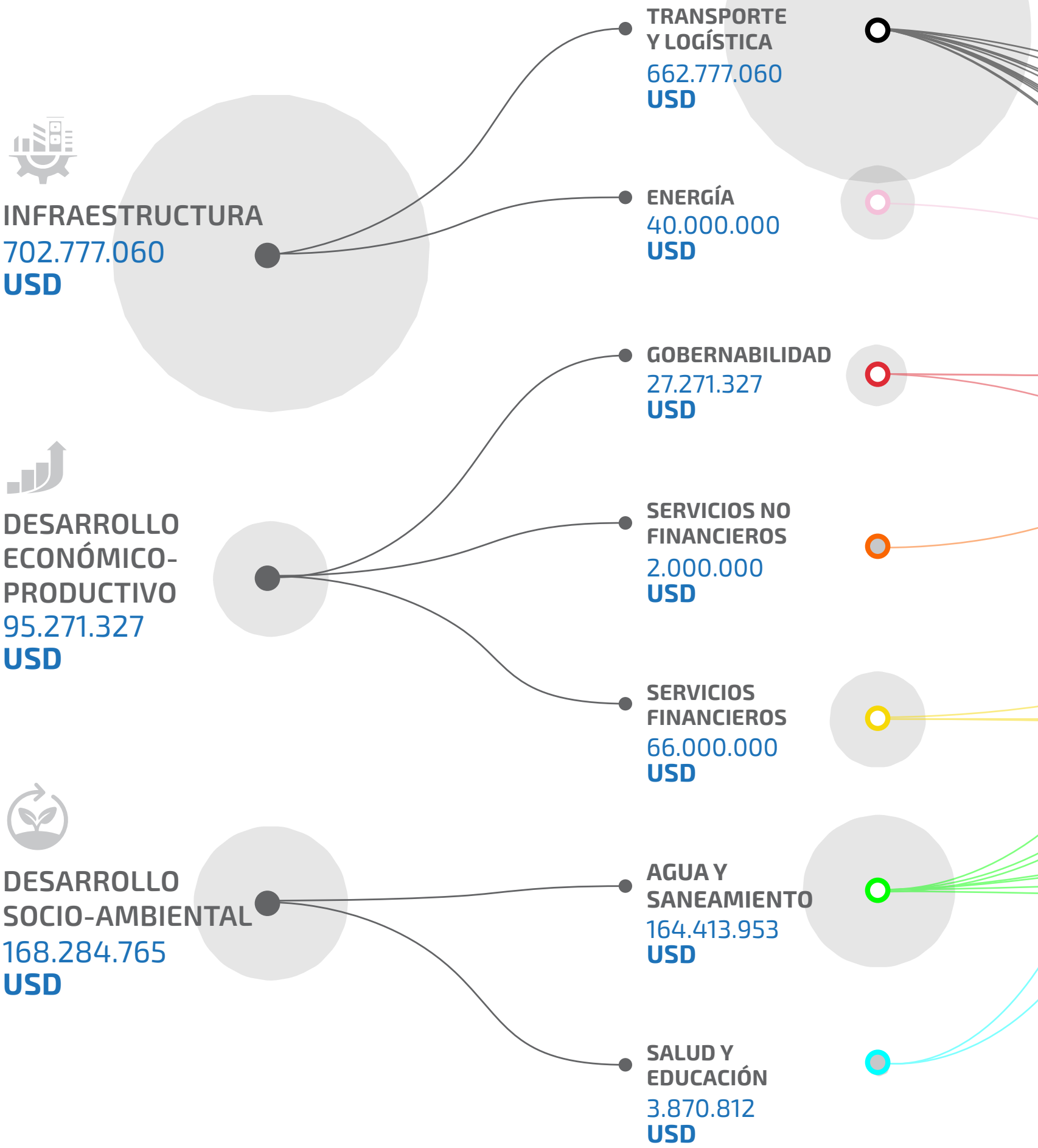
CARTERA HISTÓRICA DE APROBACIONES

AL 31/12/2024

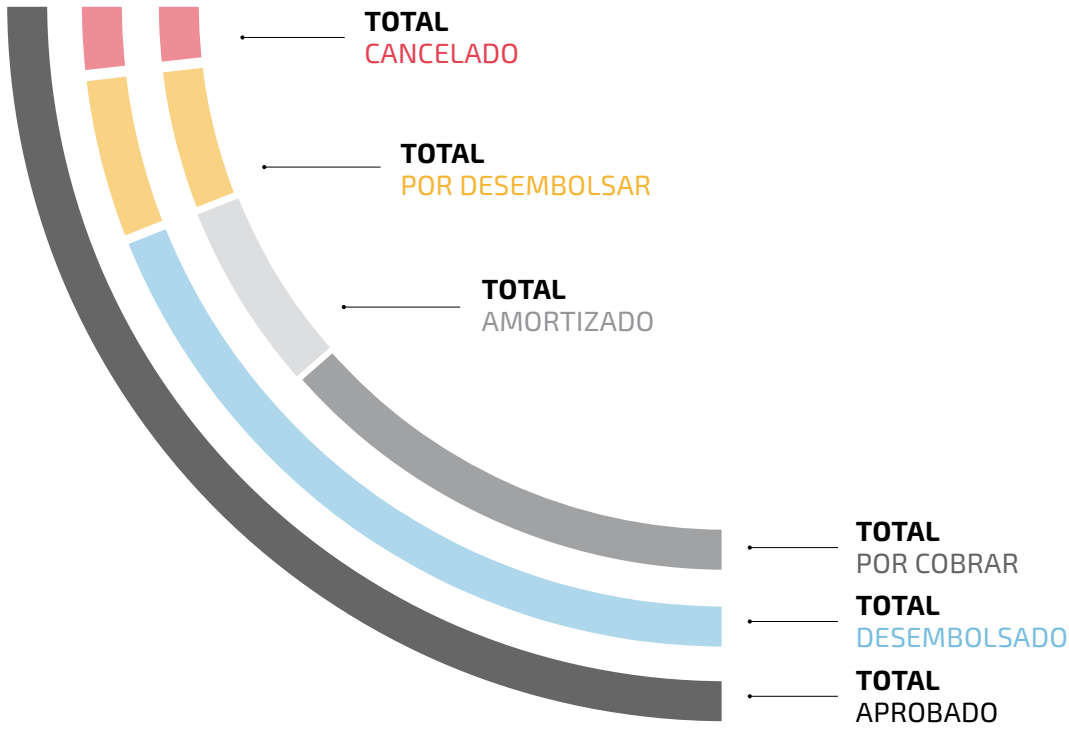
URUGUAY

SECTOR

SUBSECTOR



| CÓDIGO PROYECTO | MONTO APROBADO | CANCELADO     | DESEMBOLSADO   | POR DESEMBOLSAR | AMORTIZADO     | POR COBRAR     |
|-----------------|----------------|---------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|
| UR-02/82        | 2.000.000,00   | 1.285.844,26  | 714.155,74     | 0,00            | 714.155,74     | 0,00           |
| UR-03/84        | 2.000.000,00   | 0,00          | 2.000.000,00   | 0,00            | 2.000.000,00   | 0,00           |
| UR-04/88        | 3.534.170,00   | 5.300,44      | 3.528.869,56   | 0,00            | 3.528.869,56   | 0,00           |
| UR-05/92        | 19.726.500,00  | 906.415,18    | 18.820.084,82  | 0,00            | 18.820.084,82  | 0,00           |
| UR-06/92        | 441.327,00     | 165.506,00    | 275.821,00     | 0,00            | 275.821,00     | 0,00           |
| UR-07/93        | 953.953,00     | 4.395,08      | 949.557,92     | 0,00            | 949.557,92     | 0,00           |
| UR-08/93        | 1.830.000,00   | 0,00          | 1.830.000,00   | 0,00            | 1.830.000,00   | 0,00           |
| UR-09/93        | 336.642,00     | 336.642,00    | 0,00           | 0,00            | 0,00           | 0,00           |
| UR-10/94        | 25.000.000,00  | 0,00          | 25.000.000,00  | 0,00            | 25.000.000,00  | 0,00           |
| UR-11/94        | 515.560,00     | 43.877,33     | 471.682,67     | 0,00            | 471.682,67     | 0,00           |
| UR-12/2003      | 30.000.000,00  | 18.354.612,03 | 11.645.387,97  | 0,00            | 11.645.387,97  | 0,00           |
| UR-13/2012      | 112.000.000,00 | 0,00          | 111.999.999,94 | 0,06            | 55.838.122,14  | 56.161.877,80  |
| URU-14/2014     | 30.500.000,00  | 0,00          | 30.500.000,00  | 0,00            | 11.540.170,54  | 18.959.829,46  |
| URU-15/2014     | 40.000.000,00  | 40.000.000,00 | 0,00           | 0,00            | 0,00           | 0,00           |
| URU-16/2015     | 35.000.000,00  | 0,00          | 35.000.000,00  | 0,00            | 16.041.666,63  | 18.958.333,37  |
| URU-17/2015     | 30.500.000,00  | 0,00          | 30.500.000,00  | 0,00            | 13.979.166,63  | 16.520.833,37  |
| URU-18/2016     | 27.500.000,00  | 0,00          | 27.500.000,00  | 0,00            | 27.500.000,00  | 0,00           |
| URU-19/2018     | 50.000.000,00  | 0,00          | 50.000.000,00  | 0,00            | 6.818.181,81   | 43.181.818,19  |
| URU-20/2018     | 60.535.000,00  | 0,00          | 60.535.000,00  | 0,00            | 10.527.826,08  | 50.007.173,92  |
| URU-21/2020     | 15.000.000,00  | 0,00          | 15.000.000,00  | 0,00            | 3.333.333,34   | 11.666.666,66  |
| URU-22/2020 I   | 21.000.000,00  | 7.185.101,58  | 13.814.898,42  | 0,00            | 0,00           | 13.814.898,42  |
| URU-23/2023 I   | 40.000.000,00  | 0,00          | 40.000.000,00  | 0,00            | 0,00           | 40.000.000,00  |
| URU-23/2023 II  | 20.000.000,00  | 0,00          | 17.237.289,88  | 2.762.710,12    | 0,00           | 17.237.289,88  |
| URU-24/2023 I   | 150.000.000,00 | 0,00          | 150.000.000,00 | 0,00            | 0,00           | 150.000.000,00 |
| URU-24/2023 II  | 150.000.000,00 | 0,00          | 38.355.000,00  | 111.645.000,00  | 0,00           | 38.355.000,00  |
| URU-25/2024     | 60.000.000,00  | 0,00          | 26.000.000,00  | 34.000.000,00   | 0,00           | 26.000.000,00  |
| URU-26/2024     | 25.000.000,00  | 0,00          | 25.000.000,00  | 0,00            | 0,00           | 25.000.000,00  |
| URU-27/2024     | 12.960.000,00  | 0,00          | 1.518.057,96   | 11.441.942,04   | 0,00           | 1.518.057,96   |
|                 | 966.333.152,00 | 68.287.693,90 | 738.195.805,88 | 159.849.652,22  | 210.814.026,85 | 527.381.779,03 |



BARRAS REPRESENTATIVAS DE VOLUMEN DE MONTOS APROBADOS POR PROYECTO

CÍCULOS REPRESENTATIVOS DE VOLUMEN DE MONTOS APROBADOS POR SECTOR / SUBSECTOR



APÉNDICE II:

ESTADOS FINANCIEROS





**SEDE:**

**Santa Cruz de la Sierra, Bolivia**

Teléfono: +591 3 315 9400.

Edificio Ambassador Business Center, piso 4. Av. San Martín N° 155, barrio Equipetrol.

**OFICINAS OPERATIVAS DE ENLACE:**

**Buenos Aires, Argentina**

Teléfono: +54 11 3989 7321.

Edificio Libertador Bureau, piso 5. Av. del Libertador N° 218, C1001ABP.

**La Paz, Bolivia**

Edificio Hilda, piso 9, oficina 903,

Av. 6 de Agosto N°2455, entre B. Salinas y P. Salazar.

**Brasilia, Brasil**

Teléfono: +55 61 32517220,

edificio CNC, Bloque B, piso 5.

Sector Bancario Norte, Quadra 01, N° 14, CEP 70.041-902.

**Asunción, Paraguay**

Teléfono: +595 217290224,

edificio Torre Aviadores, piso 10, oficina C,

Av. Aviadores del Chaco N° 3100, esquina Iturbe, CP 3100.

**Montevideo, Uruguay**

Teléfono: +598 2908 9951,

edificio Victoria Plaza Office Tower, piso 11, Plaza Independencia N° 759, CP 11000.

**SITIO WEB / REDES SOCIALES:**

[www.fonplata.org/es/contacto](http://www.fonplata.org/es/contacto) 





**FONPLATA**

Banco de Desarrollo